

CAM

ca de Ahorros
Mediterráneo

Benúter

OCIALES

oteca

4178

9.9

4-8

**LA DOCTRINA
DEL GRAN ESPACIO ECONÓMICO**

POR

GERMÁN BERNÁCER

Í N D I C E

	<u>Páginas</u>
I. Las dificultades de la primera posguerra y las ideas de Coudenhove Kalergi.....	357
II. La crisis de 1929 y la propuesta de Briand.....	365
III. La teoría de los costes comparativos.....	375
IV. Autosuficiencia.....	386
V. Complementaridad.....	394
VI. Regionalismo.....	402
VII. Dirigismo.....	411
VIII. La política comercial del Gran Espacio Económico.....	419
IX. Política monetaria.....	429
X. Objetivos del Gran Espacio.....	438
CONCLUSIÓN.....	447

CAPÍTULO I

LAS DIFICULTADES DE LA PRIMERA POSGUERRA Y LAS IDEAS DE COUDENHOVE KALERGI

La guerra iniciada en 1914, y más todavía la paz de Versalles, habían trastornado el mundo y acumulado más dificultades sobre las que ya había antes de ella, las cuales contribuyeron a promoverla. Había ésta nacido en gran parte de que las naciones industriales, con su gran equipo industrial, se ahogaban dentro de sus fronteras. Existía ya de mucho antes un afán de expansión económica que los países habían tratado de resolver, por medio de la política colonial las más poderosas, y por la emigración hacia los países nuevos las de menor poder político. Pero ni un medio ni otro fueron más que paliativos que no lograron resolver de raíz un problema que acaso no estaba tanto en el exterior como en el interior de cada país. Cualquiera que fuera su origen, lo cierto es que se agravó por efecto de las consecuencias que tuvo la guerra, que empobreció las economías y creó muchos kilómetros más de fronteras y nuevas unidades nacionales menores que, encerrándose en murallas aduaneras, trataron de crearse una industria propia, lo cual cerró vastos espacios a la penetración de los productos de los antiguos países industriales, agudizando así la crisis de éstos, que se manifestó por la extensión del paro en proporciones desconocidas hasta entonces.

Vióse la crisis agravada por el gran volumen de pagos que había que realizar como consecuencia de las deudas contraídas durante las hostilidades, y por las que nacían con las reparaciones de guerra impuestas por el Tratado de paz, las cuales creaban un difícil problema de transferencias que, para desenvolverse holgadamente, hubiese requerido las mayores facilidades de tráfico y de libre circulación monetaria. Pero la gran crisis de la posguerra, que fué particularmente severa, dió origen, por el contrario, a que se extremaran las defensas comerciales y los impedimentos aduaneros de todas clases, lo cual, unido a la presión que ejercía la realización de los pagos, arruinó los sistemas monetarios de los países deudores y, de rechazo, hizo también tambalearse los de los países acreedores, y vino a destruir la libertad de los cambios, haciendo más precaria la situación de las economías y el régimen de relaciones mutuas.

Todo esto, unido a otras causas menores, agudizó el problema de restaurar la economía del mundo, y en particular la de Europa, que es la que más había sufrido del trastorno de la guerra y del trastrueque de fronteras operado por la paz. Es natural

que en esta situación surgieran más vivas que nunca las propuestas —algunas de las cuales son las que nos proponemos describir—, que ya habían surgido antes de la guerra para agrupar las economías europeas. La primera en orden cronológico es la del conde Coudenhove Kalergi, que alcanzó gran resonancia. La obra *PanEuropa*, de este pensador checo, aparece en 1923, e inició un movimiento, que llegó a adquirir bastante volumen, en pro de la formación de una Europa unida, capaz de construir una economía potente y de defenderse contra la avalancha rusa, cuyo desencadenamiento preveía en cuanto Rusia se encontrara con fuerzas suficientes para invadir al resto de Europa.

Europa —decía—, con su actual división política y económica, no podrá conservar su independencia frente a las potencias mundiales extraeuropeas, cada día más engrandecidas, si no se organiza en una liga de Estados para salvar su propia existencia.

La decadencia del predominio europeo, decadencia que ya se iniciaba a consecuencia de la primera guerra europea y que no ha hecho más que proseguir en los tiempos posteriores, no se debe a su envejecimiento vital. Es política y no biológica, afirmaba él. Y esa decadencia política la atribuía a cinco causas, a saber:

1.^a «La formación del Imperio británico, que ha puesto el interés de Inglaterra fuera del exclusivo ámbito europeo». Actualmente, después de la segunda guerra mundial, habría que agregar la evidente decadencia del Imperio británico, a consecuencia de la cual, si bien la Gran Bretaña se desinteresa menos de esta parte del mundo a la cual pertenece, ha disminuído de tal modo el prestigio de Europa ante el resto del orbe, que difícilmente se compensan estas dos contrapuestas novedades.

2.^a «La formación del Imperio ruso mundial, que ha dirigido el interés de Rusia hacia Asia». La segunda guerra mundial ha dado por resultado aumentar su poder tanto en Asia como en Europa, poder que parece dispuesto a utilizar contra Europa en el sentido en que la entiende Kalergi.

3.^a «La emancipación de Asia por la acción hegemónica del Japón». Este hecho se ha modificado esencialmente por efecto de la última guerra y de los acontecimientos que han sucedido a ella. Como consecuencia de la derrota del Japón y, después, de Chiang-Kai-Chek, su principal contrincante, la acción japonesa ha sido sustituida por la rusa, que amenaza extenderse a toda Asia, llevando como enseña la liberación de los pueblos asiáticos de la dependencia de la raza blanca, es decir, en detrimento de Europa y, en todo caso, en beneficio de Rusia.

4.^a «El progreso de América». El poderío de América se ha engrandecido rápidamente. La primera guerra mundial elevó a los americanos a primera potencia mundial, sustituyendo a Inglaterra en muchos aspectos, especialmente como centro financiero del mundo. La segunda guerra les ha dado el primer puesto, enfrentándolos con Rusia, que también aspira al dominio mundial. Europa resulta estrujada entre estos dos poderíos que se la disputan como esfera de influencia o de dominio. Si la unidad de Europa era urgente en los tiempos en que escribiera Coudenhove Kalergi, actualmente lo es mucho más, como un deber de elemental política defensiva del imperialismo financiero americano y del imperialismo comunista ruso, que ha absorbido ya buena parte de lo que el citado autor consideraba como Europa en el aspecto político y cultural.

5.^a «La decadencia de Europa», que se debería, según Kalergi, a la destrucción del Imperio austrohúngaro, a la debilitación de Alemania, a la pérdida en hombres y riqueza de los países vencedores y vencidos, así como a la situación de desconfianza y recelo entre los vecinos europeos, en suma, al estado de lucha intestina entre los diferentes países que constituyen la unidad cultural europea, lucha que los debilita, en

tanto se ciernen sobre ellos los tremendos peligros de otras razas aguerridas y ambiciosas que saben practicar la política de divide y vencerás.

La decadencia del Imperio británico y la absorción por Rusia del Oriente de Europa y del gran Imperio chino, sometido hoy también a su esfera de influencia, ha dejado reducida la política del mundo a la rivalidad entre dos colosos y dos ideologías: América y Rusia, en vez de las cuatro grandes agrupaciones que, aparte la pretendida Paneuropa, señalaba Kalergi. «La cuestión europea —decía— no será resuelta más que por la unión de los pueblos de Europa. Esta unión se hará voluntariamente por la constitución de una Federación europea, o forzosamente a consecuencia de la invasión rusa.» La Federación europea, en cuanto proceso voluntario, se halla tan lejos como hace treinta años; no sabemos si la amenaza rusa, ahora tan patente, podrá obrar el milagro de hacerla forzosamente. Coudenhove Kalergi tiene una frase profética: «Que la situación de Rusia sea todavía turbulenta, no garantiza la seguridad de Europa, pues el tiempo trabaja por Rusia en contra de Europa. Las inmensas riquezas de su suelo, sus recursos en hombres aseguran su futuro. Cualquiera que éste sea, Rusia será de nuevo, temprano o tarde, grande, potente y rica.» La ceguera de América ha hecho adelantar ese momento profetizado por el pensador checo. Y proseguía éste: «Europa tiene un porvenir de los más inciertos. Ha perdido la hegemonía del mundo, porque sus pueblos están desunidos. Perderá la independencia y lo que le queda de bienestar si continúa desunida.»

El momento ha llegado ahora, en este tiempo de guerra fría, de guerra latente, de todo menos de paz y seguridad, en que sólo en la potencia de los Estados Unidos, es decir, en una fuerza externa, confía Europa para que la salve de un peligro inminente, únicamente comparable al que pesaba sobre la Roma del siglo v. Ante la constitución de las grandes agrupaciones de Estados o Imperios continentales: el Imperio ruso (extendido por Europa y Asia), el Imperio británico, Panamérica, la República china (ahora incorporada políticamente al gran Imperio ruso, una especie de Eje Moscú-Pekín), Europa es lo único que queda desunido. La estrecha alianza y evidente influencia de Rusia sobre la nueva China ha agravado políticamente para Europa el problema en términos angustiosos. No puede compararse la unidad rusa (aunque desconozcamos su grado de solidez) a la de los imperios anglosajones, mucho menos solidarios o francamente independientes y en oposición a menudo con la metrópoli. La destrucción del poderío japonés en la última guerra ha hecho todavía más precaria la posición de Europa y América en Asia.

Coudenhove Kalergi comparaba la Europa de entonces a la Alemania del siglo xiv, convertida en campo de batalla de los diversos pueblos, por no haber sabido unirse. El destino de Europa será el mismo, si sigue el mismo camino de desunión. El nacionalismo europeo es el enemigo. «Cuando a la revolución rusa suceda —dice Kalergi— un Napoleón ruso que haga de los pequeños Estados orientales una confederación, Europa recibirá el golpe mortal.» La salvación se llama Paneuropa, la unión política y económica de todos los Estados europeos, desde Polonia a Portugal, en una gran liga. Desde que fueron escritas estas palabras nos hemos apartado enormemente de la situación de Europa cuando escribía el propagandista checo, el espacio de la verdadera Europa se ha estrechado; el golpe mortal por él anunciado se cierne sobre la cabeza de esta parte del mundo. Las fronteras de Paneuropa deberían comprender todos los países democráticos de Europa, excluyendo a Rusia y a Inglaterra, por la solidaridad de ambas con imperios extraeuropeos. La primera ha quedado separada de Europa políticamente, por haber renegado del sistema político europeo. Si se considera el es-

pacio de Europa actualmente dominado por Rusia, hay que reconocer que la posible Paneuropa ha quedado notablemente reducida, además de extremadamente debilitada ante el poder de Rusia, por hallarse más dividida, tanto internacional como internamente, a causa de las luchas de partidos.

Examinaba Coudenhove Kalergi la posición de Paneuropa frente a las demás agrupaciones de naciones, especialmente frente al Imperio británico, al Imperio ruso y a Panamérica. Defendía la tesis de que una Paneuropa que incluyese a Inglaterra no sería estable ni ágil en su actuación, porque chocarían con frecuencia los intereses de los miembros europeos con los de los Dominios ingleses, lo que conduciría a la eliminación de la Gran Bretaña, o bien a la desmembración progresiva del propio Imperio inglés. Este juicio parece acertado; por eso el proceso iniciado de desmembración del Imperio acerca a la Gran Gretaña a Europa, aunque todavía subsisten grandes causas de fricción. «Esto no obsta para que se pudiera encontrar una situación de paz y de buenas relaciones entre ambas agrupaciones internacionales. Los puntos principales serían el arbitraje obligatorio, el desarme submarino de Europa, un acuerdo sobre las flotas aéreas de guerra y un tratado de reciprocidad en que la flota inglesa se encargase de proteger las colonias asiáticas de Europa, y Paneuropa de la defensa de las islas inglesas contra un ataque extranjero (Rusia), acuerdos aduaneros e inmigración de europeos e ingleses con los mismo derechos en los dominios.» Los términos de esta posible transacción son de los que aparecen más cambiados al presente; Inglaterra ha perdido gran parte de su poderío naval y financiero, que ha pasado a los Estados Unidos, es decir, a Panamérica, de la cual depende actualmente la defensa de los países ultramarinos y de la propia Europa; mientras subsista el peligro ruso, la atenuación de la potencia defensiva de las naciones del occidente europeo no puede ser un motivo de seguridad para Inglaterra; a menos de una actitud suicida, la Gran Albión tiene que sentir fuertemente su solidaridad defensiva con el resto de Europa, y los Dominios también. Aparte de que la hegemonía norteamericana ha de condicionar su ayuda, tan necesaria, a que esa solidaridad exista.

Rusia, que representaba —a juicio de Coudenhove Kalergi— en la situación de Europa entonces, lo que Macedonia para la antigua Grecia, era el mayor peligro, pues o las naciones europeas se agrupan federativamente —decía— o serán la presa del invasor ruso. «Tan pronto como Rusia esté reorganizada interiormente, ni Polonia, ni Rumania, ni Checoslovaquia podrán contenerla en su impulso hacia el Oeste, y menos aún Hungría, Austria y Alemania, desarmadas. Así, pues, el camino hacia el Rhin, los Alpes y el Adriático le quedará abierto a Rusia, que, tras una tregua que siga a su conquista de la Europa central, tratará de apoderarse de la Europa occidental.» La primera etapa señalada por Coudenhove Kalergi está ahora cumplida, gracias a la ceguera de los dirigentes de Europa y de América.

Estas previsiones las considera nuestro autor independientes de que en Rusia domine el bolchevismo o el zarismo, el imperialismo blanco o el rojo. En su tiempo todavía era incierto el que el bolchevismo arraigase o no en Rusia. Todo consiste —decía— en que a la propaganda paneslavista del zarismo sustituya la propaganda marxista de la Tercera Internacional y la propaganda nacionalista en Asia contra los europeos. Según podemos ver ahora, la U. R. S. S. no ha despreciado ninguna de esas propagandas, incluso las paneslavistas para el interior de Rusia, siquiera se sustituya para el exterior con la marxista de una pretendida igualdad social.

«Europa —sigue diciendo el autor checo— debe su independencia actual a que el ejército ruso se desorganizó ante el ejército alemán, y a que el caos bolchevique so-

brepasó al caos europeo.» Esto ahora ha dejado de ser verdad; el caos europeo ha aumentado, mientras Rusia se ha organizado industrial y militarmente. «El fin común de todos los europeos, sin distinción de partido o de nacionalidad, debería ser el impedir una invasión rusa. Esto sólo puede conseguirse por un pacto paneuropeo de garantía para la protección en común de las fronteras orientales de Europa.» Claro que Coudenhove Kalergi habla de las fronteras de Polonia y Rumania, que están muy lejos de ser ya las fronteras entre Rusia y Europa.

Señalaba nuestro autor el peligro que representa la posible tendencia rusófila de alguno de los Estados de Europa, especialmente de Alemania, por resentimiento con los demás países de Europa, que hace prever la posibilidad de su unión con Rusia. Esta tendencia se ha acentuado después de la segunda guerra contra Alemania, no obstante los excesos de la invasión rusa en aquel país, y se ha agravado con el crecimiento de los partidos comunistas en el resto de Europa. La defensa contra la invasión rusa no es ya el fin común de todos los europeos sin distinción de partidos, pues hay grandes sectores de franceses e italianos que declaran lucharán contra su patria en caso de invasión por la U. R. S. S. «Una sola cosa es cierta —afirma Coudenhove Kalergi—: que, en definitiva, ni Alemania ni Francia saldrán victoriosas de un conflicto; la victoria será de Rusia.» Fácil predicción que se ha confirmado colmadamente. La paz con Rusia la ve el autor en el desarme mutuo, y éste sólo será posible cuando ante Europa unida pierda Rusia las esperanzas de una guerra victoriosa. «Éste es el primer paso indispensable para el desarme universal.» Aunque un poco tarde, los estadistas europeoamericanos parecen haber llegado en su mayoría a la misma conclusión.

América constituye, a juicio de Kalergi, el mayor peligro y la mayor esperanza para Europa. «América debe su incomparable progreso a su unidad, a la ausencia de guerras intestinas después de casi un siglo. Europa debe su decadencia a su división.» La industria europea no podrá sostener en el mercado mundial su competencia con América. Hay allí una división racional del trabajo, que le permite producir mejor y más barato para toda la nación cualquier clase de máquina o de sustancia. Esto es imposible en una Europa dividida, en que cada Estado quiere constituir un todo económico. La supresión de las barreras aduaneras conduciría, tras algunas grandes crisis, a un saneamiento económico del Continente.

El panamericanismo, que cuenta con más de un siglo de existencia a partir de su enunciación por Monroe en 1826, aunque haya hecho muy lentos progresos a través de sus múltiples congresos e intentos de aproximación, no por eso deja de ser una realidad que puede servir de ejemplo a Paneuropa. A pesar de las veleidades de rebeldía de algunos países americanos contra la hegemonía norteamericana, la unidad defensiva en caso de peligro parece asegurada en el Nuevo Continente. Constituyéndose Paneuropa y Panamérica bajo principios semejantes, no serían una amenaza la una para la otra, sino que se complementarían. «El océano que separa estos continentes impide los conflictos de fronteras, y la comunidad de cultura y origen aseguran su amistad y convivencia en pacífica colaboración.» Coudenhove era partidario, en bien de la paz, de la renuncia por Europa a sus últimas colonias en América. Inglaterra sería lazo de unión entre Europa y América, pero olvida nuestro autor que no lo serían menos España y Portugal, como hermanas de idioma y raza de las naciones de la América ibérica.

La Sociedad de las Naciones, pretendido arcótipo mundial para realizar la paz, fracasó. Las potencias más poderosas quedaron excluidas, y el resultado fué convertir a los países extraeuropeos en árbitros de una Europa dividida, con evidente desprestigio para este Continente, otrora árbitro del mundo. Coudenhove Kalergi preconizaba

una Sociedad de Naciones federativa, en que Paneuropa unida se enfrentaría con Panamérica, el Commonwealth, la agrupación rusa y la mongólica. Suponía que estas agrupaciones, cada una menos poderosa que el conjunto de las restantes, mantendrían el equilibrio internacional y podrían conservar la paz. Traza el pensador checo esquemas más o menos utópicos para evitar la guerra, y describe con acentos más bien sombríos, que la realidad no ha desmentido después, lo que sería una futura guerra de exterminio. El centro de aquellos esquemas es la constitución de la Confederación europea. Se mostraba partidario de un arreglo en primer lugar de las cuestiones económicas, antes que de las políticas, más vidriosas, y propugnaba una unión aduanera europea.

Un punto climatérico del problema europeo, que dificulta enormemente la constitución de Paneuropa, es la rivalidad histórica entre Francia y Alemania, que sólo puede conducir a la destrucción y desangre de ambas. Una reconciliación sincera, sin animosidad y sin recelo, es lo único que, por instinto de propia conservación, puede conducir a ambas naciones a la prosperidad, destruyendo el principal escollo en el camino de una Europa unida contra los peligros exteriores.

Coudenhove Kalergi partía del principio de que la nación es una comunidad espiritual, para combatir el nacionalismo y el patrioterismo. La nacionalidad no se apoya sobre la comunidad de raza o sangre, sino sobre una comunidad de cultura (religión, moral, ciencia, arte), y esto es común para todas las naciones de la Europa occidental. La cultura, que pertenece al dominio espiritual, no tiene fronteras. En este sentido, la nacionalidad alemana no acaba en las fronteras políticas del Reich, como la catolicidad no termina en las fronteras del Estado Pontificio; vive bajo otros dominios. Hay que establecer la separación entre Nación y Estado; cada individuo pertenece a la nación en que ha nacido o que elija, independientemente de su residencia; como ciudadano pertenece al Estado bajo cuya autoridad viva, investido de los mismos derechos legales que los demás ciudadanos. El concepto de Nación de Estado desaparecerá, como desapareció el de Iglesia de Estado. El principio futuro es el de la Nación libre en el Estado libre. Esto resuelve de la única manera posible y humana el problema de las minorías y el de las fronteras. Hay que mirarse en el espejo de Suiza y de los Estados Unidos de América, donde no hay conflictos de fronteras ni de nacionalidades. Se ha de llegar progresivamente a la supresión de las fronteras económicas, estratégicas y políticas.

Los jalones para la constitución de Paneuropa serían: 1.º, la convocatoria de una conferencia paneuropea que estableciera un organismo permanente a semejanza del que funciona para Panamérica; 2.º, un tratado de arbitraje; 3.º, establecimiento de una unión aduanera y monetaria; 4.º, constitución de Paneuropa, con dos asambleas de tipo parlamentario. Las ventajas de la unidad europea serían: 1.ª, exclusión de las guerras en Europa, guerras que, de producirse, conducirán a su aniquilamiento; 2.ª, hacer a Europa dueña de sus destinos y de su neutralidad en cualquier conflicto mundial; 3.ª, exclusión del peligro de una invasión rusa, que se verificará fatalmente si Europa sigue desunida.

Para Kalergi, los adversarios de Paneuropa se dividían en cuatro grupos: ultranacionalistas, comunistas, militaristas e industriales privilegiados. Estos últimos, acaso los más peligrosos, son los industriales favorecidos por la protección. Coudenhove Kalergi se mostraba resueltamente partidario del libre cambio. La existencia de fronteras aduaneras constituye la posibilidad constante de una guerra económica, que conduce a la guerra armada. Su posición era totalmente opuesta a la autarquía económica.

Hemos considerado conveniente dar un amplio resumen de la obra de este propulsor de la unidad europea, el primero que resucitó esa idea después de la primera gran

guerra, porque aunque en definitiva sus planes no llegaron a cristalizar en ningún resultado positivo, logró iniciar un movimiento de bastante extensión que encontró eco en distinguidos políticos y destacados gobernantes, presentándose —frente al pacifismo vago e inocuo de los soñadores que persiguen el mismo fin, pero no propugnan medios eficaces de alcanzarlo— como una acción positiva de finalidad concreta para conseguir la paz y la unión de Europa. En suma: la propuesta de Coudenhove Kalergi se proponía dos fines: uno económico y otro político. El económico consistía en realizar una unión aduanera de Europa, que hiciera de ella un único mercado, como lo era la Unión Norteamericana, aunque sin pretender, naturalmente, la unidad política que ésta tiene. El segundo objetivo era la defensa de Europa, de su bienestar y de su cultura, frente a la competencia y quizá las ambiciones de los más grandes imperios.

¿Cuál fué la causa de su fracaso?

La base de la unión, como muy bien había señalado el pensador checo, era la reconciliación de Francia y Alemania, los dos pueblos más poderosos del Continente, y esa reconciliación no se realizó. No es de mi incumbencia señalar las causas políticas, raciales o de otra clase que pueden haber influido en la cuestión, pero sí importa considerar los motivos económicos más importantes que torcieron el camino de esa reconciliación. El Tratado de paz, como casi todos los tratados de este tipo, fué un tratado de venganza, en contra de los catorce puntos prometidos por el presidente Wilson. En la cuestión territorial se tuvieron en cuenta razones raciales, políticas y estratégicas, mas no razones económicas que facilitarían la vida de Europa. En la fijación de las reparaciones no se tomó en consideración la capacidad de Alemania para pagar; se intentó más bien mantener a esta nación en un estado de supeditación financiera que la imposibilitara para reconstituirse. Esto era explicable por parte de los aliados, y especialmente por parte de Francia, pero no podía contribuir a traer la paz; Francia se dejó adormecer con la cantilena de «l'Allemagne paiera», pero en último resultado fué bien poco lo que de Alemania se pudo obtener, no obstante lo cual se dejó a este país bajo la impresión de que se le quería aplastar con cargas excesivas. Decían los aliados que querían una Alemania democrática, pero mientras estuvieron en el poder los gobiernos socialdemócratas, hicieron difícil su vida con exigencias excesivas que acabaron por traer su descrédito, sobre todo por causa de aquella inmoderada inflación que arruinó al país; de este modo favoreció la propaganda de los partidos extremistas, comunistas y ultranacionalistas, hasta que por fin cayó el poder en manos del partido nazi, que sostenía una política de revancha e imperialista. La guerra resultó inevitable.

Francia quería que Alemania reparara los daños causados por la invasión de su territorio, lo cual era muy razonable, puesto que había sido atacada injustamente y había vencido; pero no era tan razonable que pretendiera imponer la manera de hacer la reparación. Walthcr Rathenau, el político alemán vilmente asesinado después, hizo una propuesta que debió ser aceptada, pues hubiera permitido a Alemania reparar cumplidamente los daños causados, sin imponerle excesivas cargas financieras. Consistía lisa y llanamente en que esas reparaciones se hicieran con mano de obra y materiales alemanes, con lo cual Alemania no hubiera tenido que transferir más que el importe de los jornales de los obreros que trabajasen en Francia misma. Pero este país se aferró al lema: «Las reparaciones las haremos nosotros; los alemanes que las paguen.»

Teóricamente debe ser lo mismo hacer que pagar, pues pagando en dinero se provocaba, según los principios económicos clásicos, una afluencia de dinero desde el país que hacía el pago hacia aquel que lo recibía. Esto debía determinar una baja de los precios en Alemania y un alza de ellos en Francia, lo cual, estimulando las exportaciones

de Alemania a Francia y reprimiendo las inversas, tenía que dar como resultado un saldo del balance comercial en favor de Alemania equivalente a la transferencia hecha; esto permitiría a ese país recuperar sus fondos para poder hacer un nuevo pago, y así hasta el término de las reparaciones, reparaciones que no hubieran tenido más límite que la capacidad de Alemania para producir por encima de sus propias necesidades. Algo de esto había ocurrido poco más de medio siglo antes en sentido recíproco. Francia pagó en dos años, de 1871 a 1873, la enorme indemnización de guerra, enorme para aquellos tiempos, que Alemania le impuso (5.000 millones de francos oro). Y a pesar de que una gran parte de los metales con que se pagó la indemnización quedó en Alemania, que implantó entonces el patrón oro, para Francia fué aquel período y los años que siguieron una época de prosperidad y de pleno empleo en que el país progresó visiblemente a pesar de la derrota y de las dificultades políticas propias de un nuevo régimen, hasta el punto de haber podido celebrar pocos años después, en 1889, una de las más espléndidas exposiciones universales. Fué el efecto del estímulo que recibieron las exportaciones y el aumento de la renta nacional, debido a una larga temporada de plena ocupación y de funcionamiento de las industrias a pleno rendimiento. Mientras tanto, Alemania se sentía bajo los efectos de una crisis bastante intensa.

Pero las cosas han cambiado mucho desde entonces. Eran aquellos tiempos los del apogeo de la libertad comercial, del libre patrón monetario metálico. Todo ha variado ahora, y las dificultades de operar una transferencia eran mucho mayores en los años de la primera posguerra que lo fueran cincuenta años antes. Los aliados querían cobrar y, al mismo tiempo, conservar la libertad de defenderse comercialmente contra la entrada de productos alemanes, no reconociendo que de ese modo no se puede cobrar. En el mismo error incurrieron por aquella época los Estados Unidos, pretendiendo cobrar sus créditos de Europa y, al mismo tiempo, cerrar sus fronteras a los productos europeos. ¿Cómo iban a cobrar así? Nadie puede cobrar más que con los productos del trabajo de su deudor. Cobrar en dinero es imposible indefinidamente, si no se dan al deudor los medios de recuperar su dinero para hacer nuevos pagos. Pero, después de todo, esto no es más que otro aspecto de ese absurdo que lleva a los países a querer exportar sin importar, lo que también es imposible, a menos que se tenga el propósito de regalar los artículos exportados a los clientes, lo que no es evidentemente el caso.

El deudor al cual se le reclama su deuda por parte de países extranjeros, no puede pagar esa deuda más que exportando sus productos a los países acreedores. Si éstos les ponen obstáculos a su entrada, se ve forzado para salvarlos o a bajar el precio o a depreciar su moneda. El envilecimiento de los productos o de la moneda o de ambos es la consecuencia obligada de la situación que de ese modo se crea. El resultado es que el deudor se ve forzado a exportar más para pagar la misma deuda, de modo que se le impone una carga suplementaria abrumadora. Esto es lo que ha ocurrido en el caso de Alemania con respecto a los aliados, y de Europa con respecto a América. Así, de una deuda que quizá hubiera sido pagable, se hizo un fardel insoportable que al fin hubo que condonar. Y esta condonación, que no se había hecho en favor de los Gobiernos democráticos y pacifistas, que a Francia le hubiera convenido tener como vecinos, se hizo al fin en provecho de un Gobierno ultranacionalista, al que sirvió para forjar armas. De este modo tan inconsciente e irresponsable se impidió la reconciliación entre Alemania y Francia, que tenía que haber sido la base de la unidad de Europa. Esta unidad se hizo imposible, y Alemania se entregó con desesperación en manos de los que habían de traer una nueva guerra que arruinara completamente al Viejo Continente y preparara la invasión profetizada por Coudenhove Kalergi.

CAPÍTULO II

LA CRISIS DE 1929 Y LA PROPUESTA DE BRIAND

Poco después de la terminación de la Conferencia internacional de 1927 se produce la gran crisis económica que había de tener una influencia enorme en la marcha del mundo, pues señala el fin de las esperanzas de restaurar su economía mediante un retorno al «statu quo ante bello». Más o menos claramente nace en las conciencias de los pueblos la idea de que la guerra ha desorganizado las bases mismas de esa economía, y que ésta no se puede reconstruir sobre aquellas que sirvieron en el pasado para crear una Europa próspera. Los Estados Unidos, que creyeron haber descubierto el secreto de la prosperidad permanente, porque la depresión de posguerra había sido para aquel país poco duradera, experimentan la mayor decepción.

El eminente economista y estadístico alemán Ernesto Wagemann dice a propósito de esto: «Después de la catástrofe registrada por la coyuntura mundial en el año 1920-1921, la economía americana se había repuesto, en realidad, con rapidez extraordinaria. Desde 1925 sus giros alcanzaron un nivel y lograron un «record» hasta entonces insospechado. El optimismo que a consecuencia de ello se apoderó incluso de los más perspicaces conocedores de la vida económica americana, llegó a plasmar en la convicción firme de que se había alcanzado una definitiva estabilización de la coyuntura. Hablábse de una «nueva era» de la vida económica, período llamado a garantizar una prosperidad duradera. Famosos economistas discurrían sobre el fin de los ciclos económicos, sobre una edad de oro libre ya de crisis, que sería un eterno florecimiento económico... ¿Cómo pudo producirse este enorme error y permanecer inadvertido durante tanto tiempo? Para contestar a esta pregunta se echó mano de numerosos argumentos... Pero, en realidad, acaso nos acercamos más a lo cierto cuando se sospecha si el origen del error no se hallará en los sistemas estructurales de la economía mundial.»

Es por esta época cuando se publica una obra que basa precisamente sobre la estructura de Europa un diagnóstico del mal que la aqueja y propone un remedio que puede resolver el problema, que a su juicio es de falta de alimentos y materias primas y exceso de productos fabriles sin salida. La obra es de Francis Delaisi, autor ya conocido por otras dos obras publicadas unos años antes propugnando la unidad de Europa; la obra se titula *Les deux Europes*, y esas dos Europas son la Europa central, la Europa industrializada, la Europa del caballo de vapor, como la llama Delaisi, y la Europa periférica, la Europa agrícola, la Europa del caballo de tiro. La separación entre las dos la establecería una línea que partiendo de Estocolmo pasaría por Danzig, Cracovia,

Budapest, Florencia, Barcelona, Bilbao, Burdeos, Glasgow, Bergen, volviendo a Estocolmo. Hay además la Europa de Ultramar, según la denominación del autor francés, la cual estaría formada por los países extraeuropeos donde la emigración europea ha logrado prevalecer de una manera indudable sobre la población indígena por su número, por su cultura, por su lengua, imponiendo allí sus sistemas políticos, sus costumbres y su moral. Las dos Europas del título serían en realidad tres, que Delaisi designa, respectivamente, por A, B y C. Ciertamente que en la Europa C cabe distinguir también sin duda una región mecanizada, industrializada, como los Estados Unidos, y otras predominantemente agrícolas con transición más o menos acusada, según localizaciones y épocas, entre la Europa industrial y la agrícola o ganadera, de modo que la intención de Delaisi es una división de Europa en particular y de los países europeizados en general en un sector industrial y otro agrario.

¿Cuál es la posición del resto del mundo respecto a estas dos Europas? La colonización europea ha tenido muy diversas modalidades, desde donde el colono europeo se ha impuesto como dominador indiscutible, tal en Australia, hasta allí donde no ha pasado de ser un comerciante en posición precaria, como en China. Frente a las dos Europas de que acabamos de hacer mención, Delaisi distingue tres grupos de países: la región intertropical, con poblaciones de color (negros en América y África, malayos en Oceanía y Sur de Asia, etc.) que viven prácticamente en régimen de trabajo forzado semejante a la esclavitud. El europeo no es allí colono, sino «plantador», es decir, jefe de una explotación agrícola; esta región, que forma un cinturón alrededor del mundo, la divide Delaisi en tres subregiones: 1.^a, América central, África tropical y región subtropical de Asia y Oceanía; 2.^a, los asiáticos de la región templada, semejante a los climas de Europa (India, China y Japón), que constituyen poblaciones sedentarias de gran densidad, de antigua civilización, difícilmente permeables a la civilización occidental; 3.^a, el mundo musulmán y los pueblos nómadas o seminómadas de los desiertos y estepas africanos y asiáticos, que forman una ancha faja desde el Mediterráneo hasta las altiplanicies del Himalaya y del Turquestán chino.

El comercio de la Europa A, que representaba en 1925 una exportación total de 13.000 millones, se distribuía entre esas regiones en la siguiente forma: el 43 por 100 era comercio entre los países de la misma Europa industrializada; el resto, 7.400 millones, iba destinado a la Europa C en un 38,4 por 100, a la Europa B tan sólo el 27,5 por 100, a la zona intertropical el 13,2 por 100 (de este porcentaje la mitad correspondía a la subregión americana); a los asiáticos sólo correspondía un porcentaje igual, a pesar de representar una población de más del triple (890 millones de habitantes frente a 260 de toda la zona intertropical); finalmente, el mundo musulmán absorbía tan sólo el 7,6 por 100 de ese comercio, pero su población era únicamente de 125 millones.

La concepción de Delaisi es fundamentalmente tecnográfica, y gira alrededor de la transformación técnica que ha sufrido el mundo en el siglo XIX, simbolizada en el caballo de fuerza, es decir, en la utilización de la energía mecánica, producto a su juicio de tres factores: la industria hullera-siderúrgica, el capital y la Ciencia. El carbón —junto con el hierro, de cuya obtención es aquél también elemento indispensable— ha sido el agente material básico de esta transformación. El capital, producto del ahorro intensivo de la Europa mecanizada, ha suministrado el medio, primero, de financiar la industrialización de Europa y, segundo, de explotar y en parte de industrializar el resto del mundo. La Ciencia, no en el sentido filosófico y metafísico que se le quiso dar al principio, sino en el experimental y utilitario que ha adquirido a partir de Lavoisier, ha sido la promotora de ese aspecto de la cultura que caracteriza la Europa A; además

de que ha creado al técnico y al hombre de ciencia, ha mostrado la necesidad de un obrero inteligente y culto para manejar con eficacia los útiles de la mecánica, lo que ha inducido a multiplicar las escuelas al lado de las fábricas. La existencia de una masa relativamente culta, que se ha interesado en la lectura y en los negocios públicos, ha dado lugar a los regímenes democráticos, de modo que el desarrollo técnico ha traído el desarrollo económico y financiero, y como secuela el desarrollo político y social.

La industrialización ha comportado además el incremento de la población por encima de lo que el suelo de la zona industrializada permite mantener, no obstante haber duplicado el progreso técnico el rendimiento de las tierras de esa región con respecto al que se obtiene en la Europa periférica, pero al mismo tiempo ha subordinado a la Europa del caballo de vapor al resto del mundo, en cuanto necesita que parte de las tierras de otros territorios se dediquen a producir alimentos y materias primas para alimentar sus poblaciones y abastecer sus fábricas. A juicio de Delaisi, ésta ha sido la causa del imperialismo colonial, en busca a un tiempo de materias básicas para sus industrias y de mercados para sus productos, ya que sólo produciendo en gran escala puede el maquinismo rendir sus frutos. El resultado es que el eje del mundo se haya situado sobre el Océano, a través del cual se ha de realizar el intercambio de productos fabriles por los productos exóticos y las materias primas. Delaisi, que no trata con contemplaciones los sistemas de dominación sobre los países de color, juzga que el mantenimiento del dominio sobre la zona intertropical es una necesidad de la Europa industrializada, impuesta por la dependencia en que se halla de las producciones del resto del mundo, y señala el peligro de que el cese de ese dominio represente el desorden o, cuando menos, la irregularidad en los suministros, lo que comportaría constantes alteraciones en los mercados de Europa.

La concepción de Delaisi en orden a la coyuntura económica es de tipo mercantil, aunque no mercantilista. Si los mercados exteriores se desarrollan, dice, los pedidos afluyen, las retribuciones y dividendos crecen, abundan los alimentos y las materias primas, aumentan el bienestar y el ahorro, prosperan las industrias, los impuestos se cobran regularmente, se realizan desahogadamente reformas sociales generosas que mejoran la suerte del obrero, la situación es halagüeña y la política estable. En el caso contrario, los jóvenes que llegan a la edad adulta no encuentran fácil colocación; las empresas, en su afán de desarrollo, tropiezan con obstáculos a su expansión y se disputan ásperamente los mercados; los capitales, en vez de fijarse, van a la especulación; se manifiesta la impaciencia, el malestar y la desmoralización. Y si por la industrialización de los países nuevos, por las revoluciones o por las guerras, los mercados exteriores se estrechan duraderamente, entonces el malestar se convierte rápidamente en aguda crisis; disminuyen los pedidos, el paro se presenta primeramente en las industrias de exportación; los patronos despiden obreros y empleados y disminuyen los salarios; los víveres y materias primas exóticos, después de una baja pasajera resultante de la disminución de la demanda, se hacen escasos por falta de medios de pago; el coste de la vida aumenta, al mismo tiempo que las rentas disminuyen; las industrias domésticas se resienten a su vez; los impuestos no se recaudan debidamente, en el preciso momento en que todos, industriales y obreros, acuden al Estado en demanda de auxilio. Impotentes los Gobiernos para dar satisfacción a unos y a otros, han de recurrir a la fuerza, aparece una crisis social, y las democracias se transforman en dictaduras, socialistas o conservadoras. Para los Estados industriales, las exportaciones son el volante que da una cierta continuidad a la actividad interior, y asegura, con el equilibrio económico, el social y político. Su función no es accesoria, como se cree a menudo, sino vital.

El remedio que propone se halla en armonía con esta concepción comercial, y se sintetiza en lo que él llama el retorno a Europa. Por efecto de la revolución rusa —afirma Delaisi— y de las revoluciones agrarias que ha promovido en otros países, 100 millones de campesinos europeos (de ellos 80 millones rusos) han sido convertidos en propietarios. Es una revolución sin precedentes, de alcance ilimitado. En adelante, el masovero, dueño de su casa y de su campo, seguro de que, una vez pagado el impuesto, es suyo el producto de su esfuerzo, no quiere más que trabajar si se le suministra maquinaria y capital circulante. Désele, y las tierras de Ucrania, de Galitzia, de Rumania, de Hungría, de Italia y de España obtendrán el rendimiento de las de la Europa central. Con el excedente de sus cosechas pagará los intereses de sus créditos y le quedará para comprar vestidos y artículos de confort del Occidente. El habitante de la Europa B compra por término medio 8,4 dólares al año de productos de la Europa industrial, en tanto que los europeos de Ultramar compran por 17,9 dólares. Si por la mejora de su situación económica compraran los primeros como los segundos, los pedidos de los 240 millones de seres de esa región se duplicarían, esto es, aumentarían en unos 2.255 millones de dólares, que harían pasar de 7.400 a 9.654 millones la exportación de la Europa industrial, lo que representa un aumento del 30 por 100, lo suficiente para resolver el problema de la crisis comercial de esa región del mundo. Ese problema consiste, a juicio del autor francés, en que la saturación aparente de los mercados exteriores hace que el «volante» del comercio exterior tienda a retardarse, con lo cual el malestar aparece. Un dilema se presenta: o los europeos, ante un mercado exterior insuficiente, se esfuerzan por la acción de sus Gobiernos en cerrar el mercado propio a los demás productores y en invadir el ajeno por medio del «dumping», lo cual constituye la guerra económica, que conduce inevitablemente a la otra; o bien todos juntos buscan un nuevo campo de expansión; y en este último caso, encontrando todos abundante mercado para su expansión industrial, temerán menos la invasión económica de sus vecinos y podrán distender su armazón aduanero, renunciando a las primas de exportación y sustituyendo a la competencia la colaboración.

La concepción de Delaisi se ha mostrado, vista a la luz de la experiencia posterior, excesivamente optimista. Los campesinos rusos o ucranios y actualmente los eslovacos, polacos, rumanos, etc., en que Delaisi soñara como posibles consumidores del excedente de producción de la Europa A, no son los propietarios de sus tierras, afanosos de producir para sí, sino los braceros de un nuevo propietario, y no sabemos si su situación es bastante desahogada como para comprar los productos de la Europa industrial en la proporción en que los compran los europeos de Ultramar; pero, aunque lo fuera, la Europa occidental no puede esperar que sean clientes suyos, pues la industrialización «a fortiori» de Rusia y el establecimiento del telón de acero no permiten muchas posibilidades a la Europa de Occidente de penetración comercial en el mercado ruso, monopolizado allí por el Estado y no sometido, por consiguiente, a la competencia de los productos extranjeros, y muy especialmente a los de la Europa capitalista, mermada todavía por la amputación de Checoslovaquia y el Norte de Hungría, de la Alemania y Austria orientales sometidas al control ruso. De no haber otra solución que la propuesta por Delaisi hace veinte años, habría que considerar totalmente perdida la suerte de Europa.

Hay una parte de la argumentación de Delaisi que constituye un hecho incontrovertible: el hecho de que la economía de la Europa central se ha montado de tal manera, a consecuencia de su industrialización, que no tiene más remedio que contar con alguna zona de tipo agrícola que consuma sus productos a base de suministrarle alimentos y

materias primas. De otro modo, su excedente de población tiene que perecer. Esto no es más que un caso particular de la necesidad que tiene toda zona superindustrializada y superpoblada de contar con una zona complementaria que sea capaz de absorber sus excedentes de producción a cambio de los alimentos y materiales que le faltan. Europa, a falta de los mercados de la Europa oriental en que el autor francés soñara, necesitaría colonizar las regiones despobladas de África, no explotarlas a expensas de la población indígena insuficiente, poco diestra y de escasas necesidades, sino poblarlas con colonos europeos capaces de hacerlas producir con altos rendimientos y capaces al mismo tiempo de consumir en escala suficiente. De no poder realizar esto, no por eso habría de morir Europa o despoblarse. Tendría, eso sí, que transformar su economía a consecuencia del cambio de estructura política y económica que ha sufrido el mundo; esa transformación será dolorosa, mucho más dolorosa ahora y difícil que lo hubiera sido antes de la segunda guerra mundial, pero no imposible; tendría que dedicarse a perfeccionar sus procedimientos de cultivo, como antes perfeccionó sus métodos industriales, empleando todos los recursos de su ciencia en incrementar todavía más los rendimientos del suelo, racionalizando su producción en conjunto con el fin de abaratar sus costes, único medio de que la revolución industrial que se operó en el siglo y medio últimos sea todo lo fructífera que debe ser. Si los mercados exteriores se cierran, Europa tiene que encerrarse en sí misma y obtener de sus recursos lo que le niegue el concurso de los demás. ¿Cómo resolver esto? Aquí está la cuestión. Delaisi escribía en tiempos en que todavía no estaba claro para todos el rumbo que había de tomar la revolución rusa, ni mucho menos la evolución que iba a sufrir el mundo después de una segunda guerra, que entonces era una posibilidad no muy presumible todavía.

La propuesta del autor que examinamos tiene el interés de que representa una transición a la ideología del gran espacio que luego habían de desarrollar los políticos economistas de los países totalitarios. Delaisi lo resuelve en un sentido liberal propugnando la unión aduanera de Europa, pero su base principal es la complementariedad que luego veremos es el centro también de la ideología del gran espacio económico en las doctrinas alemanas principalmente, aunque sus métodos son económicamente menos ortodoxos.

Por lo demás, el que el comercio exterior desempeñe un papel tan decisivo en las crisis como Delaisi suponía, no es una cosa nada evidente. El comercio, en la medida que favorece la división del trabajo, facilita la vida, y cualquier restricción que se le imponga va en detrimento del tipo de vida que la Humanidad puede obtener. Las alteraciones de las corrientes comerciales en un mundo que se ha adaptado a una cierta situación, puede ser el fulminante que en un momento de inestabilidad prenda fuego a la pólvora, pero el combustible parece más bien que es acumulado por defectos institucionales de nuestro sistema económico. La descripción que hace Delaisi de la coyuntura no se ajusta a la realidad. Se comprenden las dificultades y penalidades que impone una restricción comercial, pero no se comprende por qué esa falta de demanda por parte de otros países haya de causar el paro, la falta de oportunidades para los recién llegados, porque si se impone, a consecuencia de esos trastornos comerciales, un cambio de estructura de la economía, lo que ello supone es empleo de mayor trabajo para llevarlo a cabo. El hecho de que tal fenómeno se produzca, antes bien parece indicar un defecto interno que impide la reacción adecuada de la economía para defenderse del hecho adverso. Un ser bien constituido no es un organismo que suprime la adversidad externa que no depende de sí mismo, sino un organismo que produce en todo caso una reacción adecuada para defenderse del hecho adverso y aprovechar el favorable a los fines que considera útiles.

Lo contrario de eso es lo que sucede en este caso. La intensidad de la gran crisis que se desarrolló al finalizar la tercera década del siglo, sólo se explica por una acción pertinaz completamente opuesta a la que hubiera sido racional para paliar los efectos de la guerra. La costumbre de echar en la cuenta de ésta todos los males que venían era una cómoda postura; para los políticos era un medio de ocultar sus omisiones o sus errores; para los economistas, un medio de disimular el fracaso de su ciencia. Pero lo cierto es que una política inteligente hubiese podido hacer mucho para aliviar la situación del mundo e impedir las fatales consecuencias que iba a producir el malestar y la desesperación de los hombres. Ya enunciamos en el capítulo I que las grandes transferencias que había que hacer por causa de las reparaciones de guerra y las deudas acumuladas durante la misma y en el período subsiguiente, deberían haber provocado trasiegos de correspondientes mercancías de unos países a otros, y esto habría sido facilitado por la disminución de los obstáculos comerciales que hubieran disminuído las penalidades que representaba la realización de los pagos. En vez de esto, esos obstáculos se hicieron más elevados que nunca, y de esa manera lo que sólo era penoso y difícil se hizo imposible, creando una obstrucción infranqueable al cumplimiento de las tareas que se habían impuesto a la economía. La presión de los productos para atravesar las fronteras, erizadas de toda clase de impedimentos cada día mayores, tenía que determinar la baja de sus precios o, en su defecto, la devaluación de la unidad monetaria en que se expresaba su coste nacional. Los precios acabaron por envilecerse y las monedas por hundirse, trastornando más la producción, porque ocurría, además, que los costes eran más inelásticos que nunca, a causa de la rigidez de los salarios, regulados ahora por contrato o por ley; así se explica que el paro alcanzara proporciones desconocidas antes, a pesar de que eran los momentos en que la reconstrucción del mundo exigía mayores esfuerzos de todos los brazos e inteligencias útiles, y en que las multitudes clamaban por un mejoramiento del tenor de vida.

No es que la crisis fuera debida a esto exclusivamente. Sin duda, las causas generales de los ciclos, que aun en circunstancias normales habían determinado en todo tiempo crisis periódicas, seguían obrando, pero esta circunstancia nueva venía a agravar su efecto. Y era inútil querer volver al régimen antiguo, que instintivamente se asociaba a la prosperidad pasada. Ninguna de las circunstancias que lo habían hecho posible, con todos sus defectos evidentes, subsistían ahora. Los técnicos no se daban clara cuenta de por qué no era posible volver al pasado, y los pueblos, que se rigen más por el instinto que por la razón, se dejaron llevar de su reacción habitual ante la dificultad de dar salida a los productos: defenderse por medios proteccionistas cada día más rabiosos, elevando no sólo las tarifas, sino inventando nuevas medidas (contingentaciones de las importaciones, tratados de estricta reciprocidad bilateral, restricciones del crédito internacional, intervención de divisas) que iban restringiendo más cada vez las relaciones comerciales y estrechando las posibilidades de aumentar el bienestar de los pueblos que, decepcionados por el curso de los hechos, se entregaban a las más absurdas ideologías.

Y, no obstante, había un gran número de hombres especializados que comprendían el origen del mal, aunque no encontraran su raíz, y por eso sus esfuerzos resultaron estériles la mayoría de las veces.

En la Asamblea de la Sociedad de las Naciones de septiembre de 1929 se produjo un hecho importante: la iniciativa del político francés Aristides Briand, a la sazón ministro de Asuntos Exteriores de su país, para que la Liga de Naciones se ocupase de una propuesta para constituir una Federación de las de Europa. Los antecedentes de esta pro-

puesta hay que buscarlos en una cierta reacción europea que se produjo ante el proceder de los Estados Unidos, aprovechándose mediante la cláusula de nación más favorecida de los derechos más favorables de los países europeos y elevando por su parte sus tarifas en vez de reducirlas. Se manifestaron anhelos por parte de representantes de diversas naciones del antiguo Continente para concederse ventajas mutuas, limitadas a los que dentro de una cierta área geográfica ofreciesen la debida reciprocidad. Briand, haciéndose intérprete de ese estado de opinión, proclamó la necesidad de una Unión europea que realizase una amplia colaboración continental; declaró la necesidad del desarme económico, asunto que había que abordar no desde el punto de vista puramente técnico, sino desde el político. Uno de los obstáculos es que, a la sazón, los países de Europa buscaban la autarquía como un medio de adquirir cierta independencia en caso de guerra. Había que resolver antes el problema de la seguridad por medio de una especie de Federación de distintas naciones. Briand celebró conferencias al efecto con los demás ministros de Asuntos Exteriores.

Planteadas la cuestión con toda valentía de llegar a constituir unos Estados Unidos de Europa, la proposición recibió opiniones favorables en conjunto de los representantes alemán (Stresseman), italiano (Scialoja) y los de algunos otros países, pero el de Inglaterra (Graham) fué de opinión que no se podía tocar a la cláusula de nación más favorecida porque eso equivaldría a embarcarse en una política de discriminación, causante de fricciones que al fin conducirían a la guerra. Como precisamente el sentido de la Federación era concederse ventajas y franquicias de que no pudieran gozar los países extraños a ella, la oposición de Inglaterra lo echó todo a rodar. Quizá detrás de esa enemiga estaba el recelo de la Gran Bretaña por todo lo que pudiera representar más estrecha colaboración del Continente, quizá comprendía que sus compromisos con sus Dominios acabarían por excluirla de la Federación proyectada, y con esto perdería las ventajas de ser miembro de la Unión, viniendo a ser objeto de un trato diferencial, en tanto que en la Europa no unida obtenía un trato de igualdad con los demás países (1). El resultado se redujo al acuerdo de enviar un cuestionario a los diversos países para conocer concretamente sus opiniones en relación con este asunto y convocar una Conferencia de tregua aduanera, que se reunió en febrero de 1930. Entre tanto, algunos países, como consecuencia de la crisis y la enorme baja de precios en el mercado internacional, habían comenzado a tomar medidas ultraproteccionistas para los productos agrícolas; sobre todo, Francia, Alemania e Italia, y otros países menores (Rumania, Noruega, Hungría y Finlandia), habían elevado sus aranceles. Los Estados Unidos habían por fin introducido el arancel Hawley-Smoot (junio de 1930) y a continuación elevaron los suyos el Canadá, Cuba, Francia, Méjico, Italia, España, Australia y Nueva Zelanda. En el otoño de 1931 introdujo la Gran Bretaña su primer arancel proteccionista y suprimió el patrón oro. Casi simultáneamente instauraron casi todos los países de Europa y América controles de cambios. La baja de precios había afectado principalmente a las materias primas, de modo que eran los países agrícolas los que más sufrían de la crisis. Ésta fué la causa principal del fracaso de la tregua aduanera proyectada, que encontró la oposición de Francia y de los países agrícolas, y todo lo que se pudo conseguir fué un convenio comercial que obtuvo la firma de 18 partícipes, comprometiéndose a prorrogar los Tratados comerciales en vigor y a consultarse antes de cualquier elevación de tarifas. El asunto principal se endosó a una segunda conferencia

(1) Recuérdese sobre esto la oposición de Coudenhove Kalergi a que Inglaterra fuese incluída en Paneuropa en virtud de sus compromisos e intereses imperiales.

que se convocó para noviembre del mismo año. Pero ésta no llegó a adoptar ningún acuerdo sobre las cuestiones comerciales que tenía en su orden del día.

La Comisión de Estudios para la Unión Europea discutió en 1931 y 1932, entre otras cuestiones, dos que afectaban muy directamente a los planes de Federación europea: el del establecimiento de acuerdos regionales y el de las inteligencias industriales de tipo internacional. El primero era un recurso ante el fracaso de todos los intentos para reducir o siquiera estabilizar las tarifas arancelarias; se pretendió ver si en un plano más modesto se podía conseguir el establecimiento de acuerdos entre países que formaran una cierta región económica, y que condujese a una atenuación entre ellos de los impedimentos comerciales. En diciembre de 1930 se celebró el Convenio de Oslo entre los países escandinavos, Holanda, Bélgica y Luxemburgo, con miras a mejorar sus relaciones económicas. En julio de 1932 se celebró el Convenio de Ouchy entre los países que luego se han llamado del Benelux, en el cual se establecía una rebaja inmediata del 10 por 100 en las tarifas de aduanas y, mediante una rebaja del 10 por 100 anual, una reducción total hasta el 50 por 100 de los aranceles vigentes. En 1933 se formó la Pequeña Entente, que comprendía Checoslovaquia, Rumania, Polonia y Yugoslavia. El acuerdo de Ottawa entre Inglaterra y sus Dominios tenía un carácter semejante. Este procedimiento de las pequeñas uniones, siquiera fueran laboriosas y efímeras, estuvo bastante en boga durante la década de referencia y adquirió cierta extensión. Los «kartels» internacionales respondían a una recomendación de la Conferencia de 1927, de que ya hemos hecho mención. Se multiplicaron bastante en este período, pero sin observar la recomendación que en los acuerdos de aquella Conferencia se hacía para que se evitara el alza de los precios y la restricción del aprovisionamiento, es decir, las tendencias monopolizadoras.

En el proyecto de Briand, la disminución progresiva de aranceles aduaneros y de los impedimentos comerciales era uno de los puntos principales, ello dentro del marco de una preferencia continental, semejante al sistema preferencial establecido por el Imperio inglés, ante la imposibilidad de llegar al plan más vasto de la unión aduanera europea sobre el modelo de la Unión americana. El objetivo era establecer una cooperación entre los países industriales y agrícolas de Europa que resolviese el problema económico de unos y de otros. Se decía que Briand se había inspirado en buena parte en la obra de Francis Delaisi. Briand, el hombre de Locarno, aspiraba por medio de una unión política y económica a la vez, a conseguir la reunión de los países de Europa, especialmente los continentales, en una gran unidad económica a que sirvieran de núcleo una Francia y una Alemania reconciliadas.

No es posible saber si tan loables propósitos pacifistas hubiesen obtenido éxito final, pero se vieron frustrados desde el principio. El proyecto fué recibido con desconfianza, precisamente por parte de los países europeos a quienes más interesaba, y en especial por Inglaterra y por los funcionarios de la Sociedad de las Naciones, para cuya vida se supuso que había de resultar perniciosa esa segunda Sociedad de las Naciones, como se la llamó por algunos. Se la quiso encerrar en el marco de la Liga de Naciones, pero como ésta se hallaba atacada de parálisis por el hecho mismo de su constitución, el pensamiento de Briand cayó en la esterilidad en que desde el principio se había debatido el organismo que había hecho concebir tan grandes esperanzas, y que se mostró tan parco en resultados efectivos. Este fracaso en los fines fundamentales para que se había creado apareció patente cuando, poco tiempo después, se reunió la Conferencia Monetaria y Económica de Londres, en 1933, convocada bajo la instigación de la Conferencia de Lausana del año precedente. Fué el último intento de resolver los graves problemas económicos que el mundo tenía planteados y que se habían agudizado con la crisis de

1929, especialmente la agravación del problema monetario, a causa de la separación de la Gran Bretaña del patrón oro y de la devaluación de la libra, que hacía temer una competencia de devaluaciones. La Comisión preparatoria hacía notar que no se puede concebir un retorno efectivo y duradero a una mayor libertad de cambios y un saneamiento general y duradero de las condiciones financieras y monetarias en tanto que el comercio internacional no se vea libre de sus principales trabas. En general, la Conferencia reafirmó las doctrinas sostenidas por las anteriores conferencias de técnicos, pero en la discusión de los temas particulares se hicieron notar las mayores reservas; unos estimaban necesarios los contingentes para los productos agrícolas; otros consideraban que, si éstos eran mantenidos, tenían que mantenerse también los de los productos industriales; quiénes creían que sólo por acuerdo colectivo para ir reduciendo gradualmente los derechos, sería posible llegar a una reducción general de los aranceles; quiénes que el camino era la celebración de acuerdos bilaterales que tuvieran en cuenta en cada caso las conveniencias particulares. Pero lo que mayor desacuerdo produjo fué la razón principal por la cual se convocó la Conferencia, que era el arreglo de la cuestión monetaria que desde la devaluación de la libra suscitaba los mayores temores. Nadie quiso atarse las manos, y finalmente todos recabaron la libertad de acción, y después de mes y medio de deliberaciones, hubo que aplazar indefinidamente las sesiones de la Conferencia, que fué el último intento de la Sociedad de las Naciones para arreglar la situación económica que cada día parecía más embrollada.

La Sociedad de las Naciones, que aspiró a ser en sus orígenes una congregación de todos los países del mundo en cuyo seno se había de realizar la paz general, empezando por la paz económica, fracasó completamente en estos objetivos. Las conferencias económicas fueron reuniones de técnicos, demasiado aferrados a sus teorías y no siempre lo bastante en contacto con la realidad. Según la opinión de algunos autores que tuvieron ocasión de concurrir, no faltaron los incompetentes y, lo que es peor, quienes acusaban como negociantes de mala ley. Sea de esto lo que quiera, esas asambleas supieron señalar los síntomas del mal a que habían de aplicar el remedio, pero no llegaron nunca a penetrar en su raíz; imbuídos de doctrinas que mal que bien habían servido en otro tiempo para guiar la economía práctica, no alcanzaron a ver los nuevos factores que impedían su aplicación cuando eran ciertas, o que acusaban más agudamente sus errores, que fueron soportables en circunstancias más propicias, pero que las nuevas condiciones hacían resaltar. Quizá alguna vez hubo iniciativas acertadas, pero la necesidad de llegar a compromisos, limándoles las aristas para evitar las asperezas y conseguir el asentimiento general, les quitaron completamente la virtud y no dejaron de ellas más que recomendaciones inocuas. Aun así, rara vez fueron aplicadas, o, cuando lo fueron, no pasaron de intentos efímeros. Recibían el asentimiento general porque parecían medidas buenas, por lo menos para que las aplicaran los demás; pero una aplicación sincera y a fondo no la recibieron nunca, porque todo el mundo esperaba que empezaran los otros.

El resultado fué que los asuntos económicos fueron de mal en peor: la inestabilidad de las monedas y su progresiva depreciación, la baja catastrófica de los precios, el paro en masa, las defensas aduaneras prohibitivas dobladas con el control de cambios que, instituído primeramente para evitar la fuga de capitales, vino a convertirse en un segundo arancel mucho más gravoso. El fracaso en este orden y el fracaso político de propuestas tan generosas y bienintencionadas como la de Briand, la inquietud creciente a causa del malestar y miseria persistentes, lanzaron a los pueblos en la desesperación, acentuaron su nacionalismo y pusieron al mundo en el camino de la violencia.

A partir de 1933, seguramente desde antes, una fatalidad que parece inexorable conduce a las naciones hacia la guerra; al mismo tiempo va tomando cuerpo una doctrina que, teniendo ya lejanos antecedentes, incluso bastante anteriores a la primera guerra europea, se remoja ahora y se propone como el medio de realizar los mismos fines de ensanchamiento del espacio económico que vanamente se habían propuesto los planes precedentes, aunque por derroteros totalmente distintos. Es la doctrina de los Grandes Espacios Económicos, cultivada especialmente en Alemania, que vamos a examinar en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO III

LA TEORÍA DE LOS COSTES COMPARATIVOS

Aunque haya antecedentes más antiguos de la idea del gran espacio, esta doctrina ha sido elaborada principalmente por los teorizantes alemanes durante la cuarta década del presente siglo, período en que se convierte en ideología oficial del nacionalsocialismo advenido al poder. Su idea central es la constitución de grandes espacios políticos mediante la inteligencia entre regiones relativamente vastas, que puedan llegar a constituir una unidad económica suficientemente dotada para desenvolverse holgadamente en competencia con el resto del mundo. Sería ilusorio querer encontrar una unidad absoluta de pensamiento entre los numerosos autores que han tratado el asunto, pero todos ellos responden a ciertas directrices generales, que son las que importa fijar.

Los propugnadores de esta idea se esfuerzan en combatir los postulados clásicos de la economía, y muy especialmente el llamado de los costes comparativos, sobre el cual fundó el economista inglés Ricardo la teoría de la división internacional del trabajo y del comercio exterior. Con arreglo a ese principio, las corrientes comerciales irían desde donde los costes relativos son menores hacia donde son mayores, aunque los costes absolutos no lo sean.

Si, por ejemplo, en una región A cuesta diez jornadas de trabajo el obtener un quintal de trigo, y cincuenta jornadas de trabajo igualmente retribuido el producir una tonelada de hierro; y en otra región B el trigo cuesta de obtener doce jornadas de trabajo por quintal métrico, y el hierro tan sólo cuarenta y cinco por tonelada, es natural que se prefiera comprar trigo en el primer país y hierro en el segundo. La propia región B encontrará más beneficioso comprar trigo mejor que producirlo, siempre que por una tonelada de hierro obtenga más de 375 kilogramos de trigo (que le cuestan cuarenta y cinco jornadas de trabajo, lo mismo que una tonelada de hierro); y B encontrará favorable comprar hierro, en vez de beneficiarlo, si consigue una tonelada de hierro por menos de cinco quintales de trigo, haciendo abstracción en ambos casos de los gastos de transporte. Entre estos dos límites puede fijarse, según las circunstancias, el precio internacional del hierro sin que cese el intercambio de hierro y trigo entre A y B. Ambos se hallan favorecidos por la operación, aunque la proporción en que se reparta el margen de 125 kilogramos por tonelada de hierro entre ambos pueda variar según las circunstancias.

En la práctica no ocurrirá por eso que un país sea en absoluto siderúrgico y el otro agrícola, pues como no todas las tierras de pan llevar son iguales en fertilidad, ni todas las minas son igualmente ricas, ni están situadas a la misma distancia de los puertos o de las minas de carbón necesarias para el beneficio del mineral, lo que ocurrirá es que los precios del carbón y del hierro en cada uno de los países se situarán de modo que resulte conveniente en ambos explotar las minas más ricas y las tierras más fértiles en proporción conveniente para que, obteniendo utilidad los dos países, lleguen a una situación de equilibrio.

Acaso circunscribiendo el país A sus cultivos de trigo a las tierras más favorables logre reducir el coste del quintal de trigo a ocho jornadas, y el país B, limitándose a explotar las mejores minas, reduzca el coste del hierro en el margen a cuarenta jornadas de trabajo por tonelada. Si los precios internacionales se establecen de modo que seis quintales de trigo se permuten por una tonelada de hierro, a A le convendrá explotar todas las minas de hierro que permitan producir ese metal a menos coste de cuarenta y ocho jornadas por tonelada, y a B le convendrá mantener en explotación todas las tierras trigueras que críen trigo con un gasto inferior a 6,66 jornadas de trabajo por quintal. Esto perjudicará a los propietarios de tierras agrícolas y de minas, que cobrarán menos rentas por el arrendamiento de sus propiedades o ganarán menos si las explotan por su cuenta, pero beneficiará a los consumidores, es decir, a la generalidad de la población de ambos países.

La intervención del dinero no altera fundamentalmente las cosas. Si el dinero en cada país forma una unidad distinta, que no se halla ligada a un patrón común, el cambio entre ambas monedas se establecerá de modo que el número de unidades monetarias de cada país que se intercambian representen el mismo poder adquisitivo (teoría de las paridades monetarias, fundada por Ricardo y reeditada por Cassel), o bien se establecerán de tal manera que sus balances de pagos resulten equilibrados (teoría de los balances de pagos). La doctrina de Ricardo-Cassel supone que si el país A cuenta en pesos y el país B en libras, y con 100 pesos se compra lo mismo que con 25 libras, el cambio se establecerá a 20 pesos por libra. La teoría del balance de pagos supone que, si a ese cambio el balance de pagos resulta desequilibrado de tal modo que el país A, al cambio de 20 pesos por libra, resulta deudor del país B, por importar más que exporta, la mayor demanda de libras y la menor demanda de pesos en los mercados de divisas hará subir la cotización de la libra en pesos a 21, 22 o lo que sea preciso, pues tal variación del cambio tendrá por efecto aumentar las compras de B en A y disminuir las inversas, de suerte que al fin el equilibrio se ha de establecer. No hay que decir que esas alteraciones de precios harán variar los datos del problema, incitando a extensiones de la producción en A o a restricciones en B, que no se hubieran verificado de otro modo. Pero esto es un fenómeno de acomodación propio de cada economía viva, es decir, del dinamismo económico.

Si los dos países en cuestión se hallan ligados por un patrón común, tal como el patrón oro, el resultado del desequilibrio del balance de pagos no puede ser un desnivel del cambio, en tanto los movimientos de oro sean libres, pues saldrá oro del país de balance de pagos en déficit hacia el país o los países con superávit; el efecto de esto, según la teoría clásica, debe ser contraer la circulación en el país deficitario y hacer bajar su nivel de precios, y expansionar la circulación en el que recibe oro, elevando su nivel de precios, lo cual estimula las exportaciones del país deficitario y reprime sus importaciones, y al revés en el acreedor; todo esto tiende a restablecer el equilibrio sin que la paridad del cambio se altere; el resultado se consigue por una alteración de

los precios relativos. Ésta es la parte más discutible de la teoría, no sólo porque se apoya sobre una concepción cuantitativa de la moneda algo simplista, sino porque no tiene en cuenta que, si bien una variación del cambio no es un asunto muy grave, si obedece a alteraciones espontáneas de los factores económicos que lo determinan, una variación de los precios internos desarrolla las perturbaciones coyunturales más peligrosas en la economía de un país. Una alteración del cambio exterior, aunque sea molesta para el comercio, no afecta más que a una fracción relativamente pequeña de sus transacciones comerciales: las transacciones con el extranjero, y muchas veces nace de causas ajenas a la propia economía, por ejemplo, de una baja de los precios internacionales con respecto a los nacionales, en tanto que una variación de los precios nacionales puede desconectarlos peligrosamente de los costes, y entonces se pone en funcionamiento un mecanismo cíclico que, en economías que siempre se hallan en un estado lábil de equilibrio, nunca deja de tener sus efectos perniciosos. Es un punto sobre el cual hay que insistir, porque quizá se halle aquí la razón principal de la disparidad de criterios entre los que se atienen a los postulados de la Economía clásica y quienes hacen la crítica de ellos; unos prescinden en exceso de estos efectos secundarios, y otros los consideran con especial exclusivismo.

Pero el punto que más han solido discutir los doctrinarios del gran espacio económico es el de la situación relativa de los países que trabajan en general con costes grandes, frente a aquellas regiones que trabajan con costes más bajos. Ésta ha sido la cuestión batallona siempre entre librecambistas y proteccionistas. Lo que la doctrina de los costes comparativos establece es que no implica, para que existan corrientes de intercambio entre los países, el que unos trabajen con costes absolutos más grandes que los otros, con tal que haya diferencias relativas en esos costes. Supongamos que con cien jornadas de trabajo

el país A produce 10 quintales de trigo y 2 toneladas de hierro
 el país B produce 8 quintales de trigo y 1600 kilogramos de hierro.

La ventaja relativa del país A sobre el B es de un 25 por 100 en ambos artículos. Por 10 quintales de trigo al país B sólo le convendría dar dos toneladas de hierro a lo sumo, pues si se le exigiera más, podría obtener ese trigo con menos coste criándolo en sus propias tierras; dando menos, el país A no podría aceptar el cambio, pues con lo que le cuestan los 10 quintales de trigo puede obtener las dos toneladas de hierro. Esto quiere decir que entre los dos países no puede haber intercambio de trigo por hierro, a pesar de que cuesta menos obtener ambos productos en el país A; pero la ventaja relativa es idéntica.

No sería lo mismo si el caso fuese el siguiente: Con cien jornadas de trabajo

el país A produce 10 quintales de trigo y 2 toneladas de hierro
 el país B produce 8 quintales de trigo y 2 toneladas de hierro.

En tanto el país A pueda obtener por menos de 10 quintales de trigo dos toneladas de hierro, le convendrá el cambio, y al país B le convendrá también, siempre que por dos toneladas de hierro pueda obtener más de ocho quintales de trigo, de modo que entre esos límites el hierro irá de B a A, a pesar de que cuesta lo mismo producirlo en ambos países. Un cuarto caso lo tendremos cuando con cien jornadas de trabajo se puedan obtener:

en A 10 quintales de trigo o 2 toneladas de hierro
 en B 8 quintales de trigo o 1 tonelada de hierro.

En este caso A importará trigo de B, a pesar de que cuesta menos criarlo en A que en B, y B importará, en cambio del trigo, hierro de A; siempre que B pueda obtener una tonelada de hierro por menos de ocho quintales de trigo, le convendrá el cambio (lo que representa para A 16 quintales por dos toneladas de hierro), y a A le convendrá también en tanto que por dos toneladas de hierro obtenga más de 10 quintales de trigo. Entre 10 y 16 hay un amplio margen, para el cual el trigo irá desde donde cuesta más a donde cuesta menos. Este coste se entiende en jornadas de trabajo o coste absoluto; se sobrentiende que el precio monetario o comercial será menor en B que en A para el trigo, y mayor en B que en A para el hierro; a este efecto es menester que en B se produzca un nivel de precios generales bastante bajo y, naturalmente, un nivel de costes y de salarios en proporción para que ese bajo nivel de coste monetario sea posible. Lo que ha de suceder, en definitiva, es que el país B —donde el trabajo es menos productivo, sea por razones naturales, sea por otra circunstancia— tenga un nivel de vida más bajo que A, y ninguna manipulación puede dar otro resultado mientras no se logre acrecer el rendimiento del trabajo en B.

La existencia de gastos de transporte y comercio reduce los márgenes entre los cuales la corriente comercial puede establecerse; el derecho aduanero es como un aumento de los gastos de comercio, y su efecto es estrechar el margen de comerciabilidad; el efecto del perfeccionamiento de los métodos de transporte y comercio es ampliarlo. El caso segundo que hemos presentado antes (pág. 375) no es más que un caso de reducción a cero del margen de comerciabilidad, por ser los costes relativos los mismos entre los dos productos; el mismo efecto se puede obtener por un derecho suficientemente elevado, que entonces se llama prohibitivo, porque el intercambio cesa. Igual resultado se logra interponiendo otros obstáculos y gabelas que mermen el margen de los costes comparativos.

La complejidad de artículos que constituyen la producción de dos países, una gran parte de los cuales puede integrar permanente o circunstancialmente el comercio entre ellos, y el hecho de que ese comercio no se establezca exclusivamente entre dos países, sino que potencialmente todos pueden intervenir y complicar el fenómeno del intercambio, que teóricamente sólo cabe exponerlo simplificándolo extremadamente, como nosotros hemos hecho en las líneas precedentes, dan naturalmente origen a un gran campo de discusión acerca de si con esa simplificación queda desnaturalizado el hecho, al suprimir circunstancias que influyen en él y determinan ventajas o perjuicios en la práctica, que no son tenidos en cuenta en una teoría que sus adversarios tildan de simplista en exceso.

La teoría de los costes comparativos conduce directamente al libre cambio y fué el principal argumento de los economistas liberales para defender este régimen en los cambios internacionales. Se comprende, pues, el interés de los partidarios del regionalismo económico en combatir esta teoría que llevaba al universalismo económico como el régimen más favorable, y hubiera hecho irracional la constitución de espacios menores. El gran espacio económico no puede tener más que dos objetivos: o formar una transición hacia el libre cambio, constituir un régimen intermedio que facilite el paso hacia un sistema que la mayoría de los economistas han defendido como el más racional e ideal, o bien constituir, frente al sistema librecambista y al proteccionista tradicional, un tercer régimen que tendría la ventaja de eliminar los inconvenientes de ambos, para lo cual hay que demostrar que, formando espacios económicos mayores, se pueden evitar los inconvenientes del encerramiento de las economías dentro de los límites reducidos de fronteras, y que hay un límite óptimo y circunstancial al que se

debe tender, y pasado el cual se caería en otras dificultades propias del libre cambio mundial.

Uno de los primeros en combatir la teoría en Alemania fué el profesor de Tubingen F. Eulenburg (1), quien sostenía que el campo de aplicación de aquella teoría es tan restringido que apenas tiene valor como explicación del comercio internacional. Creía Eulenburg que la doctrina clásica de los costes comparativos ha prescindido de los factores siguientes:

1.º La estructura y dinámica de la oferta sólo considera los costes medios de los artículos demandados en el tráfico internacional, y por consiguiente no tenía en cuenta:

a) Que hay artículos que ni se producen ni se pueden producir, como los frutos tropicales en los países de Europa; en tales casos no cabe la comparación de costes.

b) Que no hay precios medios uniformes en todas las empresas de cada país, sino que éstos más bien son escalonados, de modo que entre dos países cualesquiera habrá empresas que trabajen con igual coste, aunque los máximos y mínimos sean diferentes.

c) Que para una producción creciente los costes no son proporcionalmente crecientes; en los productos agrícolas y mineros los costes suelen ser progresivos, y en los de la industria, tales costes son regresivos.

d) Que la perfecta elasticidad de la oferta exigiría que se pudiera llevar ilimitadamente capital de las industrias de menor rendimiento a las de más rendimiento, premisa inadmisibles.

2.º Si el análisis de la oferta faltaba por completo, el de la demanda era insuficiente, pues no tenía en cuenta, junto a los costes de producción, la capacidad de compra de los clientes; prescindía de la importancia de la demanda para la formación de los precios de los artículos de exportación y del efecto secundario de los cambios operados en el precio de una mercancía, por el hecho mismo del comercio exterior, lo cual sólo sería admisible si la elasticidad de la demanda fuese perfecta (igual a uno).

3.º La aplicación de la doctrina clásica se hallaba limitada, porque ésta presupone que entre los países en que se establecía el intercambio solamente hubiera un tráfico de mercancías; el hecho de que en la actualidad tenga gran importancia el intercambio de servicios, capitales y créditos invalida la teoría.

El profesor Gerhard Colm, de Kiel, impugna la tesis de Eulenburg. Sin negar las omisiones que aduce Eulenburg, se pregunta si verdaderamente eso limita la validez de la teoría o si se trata de que el propósito de ella no es más que mostrar un caso aislado para presentar simplícidamente la doctrina, en la cual no es difícil insertar los casos que los clásicos no incorporaron a ella, por descuido o porque no eran observables en su tiempo, siempre que su inclusión no la desvirtúe. Lo que la teoría pretende es que por el comercio exterior las fuerzas productivas encuentran su aplicación óptima en cada país. Tiene razón Eulenburg cuando demuestra que no es posible un libre desplazamiento del capital y el trabajo para obedecer al criterio del máximo rendimiento; a ello se han de oponer fuerzas retardatorias, mas esto no quiere decir que la ley no exista como tendencia. La ley tendría siempre validez cuando se trata de explicar los emplazamientos internacionales de las nuevas empresas en una economía en crecimiento. No parece que Eulenburg haya interpretado la doctrina clásica con la necesaria buena voluntad; cuando la teoría habla de los costes de producción, debe en-

(1) En su obra *Aussenhandel und Aussenhandelspolitik, Die Internationale Wirtschaftsbeziehungen*, Tübingen, 1929.

tenderse los costes necesarios para cubrir la producción demandada, incluso la demanda exterior, de modo que carece de razón el reproche de que se dejan fuera de cuenta el efecto de la demanda exterior sobre esos costes, así como la oferta; implícitamente ambas se tienen en cuenta. Colm, después de una consideración circunstanciada de las premisas admitidas en la teoría de los costes comparativos, llega a la conclusión de que esa ley, como tendencia, posee un innegable valor de realidad. La más grave modificación real es debida, en todo caso, al fenómeno del «dumping», sobre el cual no han llegado los economistas a un principio de acuerdo.

También niega Colm la pretensión de Eulenburg de que la ley en cuestión sólo tenga validez para el intercambio de mercancías, y no para el de servicios y operaciones financieras. A su juicio, tiene tanta o más validez para estas prestaciones que para la de artículos reales. Colm concluye que la aplicación de la ley de costes comparativos es fructífera, aunque hay que considerar en la discusión teórica la cuestión cuantitativa, especialmente en casos excepcionales, como en el de las reparaciones alemanas. Las modernas enmiendas a la teoría de los precios pueden insertarse en la concepción clásica sin contradicción intrínseca, y su aplicación al conjunto de las relaciones económicas internacionales es perfectamente posible y provechosa.

El principal interés de esta crítica consiste en ser una de las primeras muestras de hostilidad dada por la ciencia alemana contra este principio de la Economía clásica, que luego había de ser combatido ásperamente por toda la escuela de los partidarios del Gran Espacio, crítica menos partidista y más doctrinal que casi todas las que la han seguido. También tiene el interés de que la doctrina clásica encuentra entre los mismos científicos alemanes un esforzado defensor. En realidad, Eulenburg, para combatir el principio en cuestión, comienza por desnaturalizar un poco su fundamento, atribuyéndole el sentido de una completa teoría del comercio exterior, cuando su pretensión se limita a establecer que los artículos no van sólo de donde cuesta menos obtenerlos a donde cuesta más; puede ocurrir que las corrientes comerciales de algunos productos se establezcan hacia países que tienen una ventaja absoluta en su producción, a pesar de lo cual hallan los países contratantes un beneficio en el intercambio. Esto no quiere decir que la teoría no tenga muchos puntos débiles, sobre todo en cuanto considera costes reales y no costes monetarios, que son aquellos que determinan las corrientes comerciales, y especialmente en cuanto el principio no envuelve más que la expresión de una tendencia utilitaria, que sólo puede traducirse en una realidad estable en tanto la economía goce de un período estacionario suficientemente largo; la interferencia de las variaciones cíclicas súbitas y violentas produce perturbaciones anormales en que los resultados se separan bastante de la teoría. Y más o menos declaradamente, las críticas versan siempre sobre extremos en que la realidad aparece, por causas anormales que los clásicos no se pararon mucho a examinar, en contradicción con las deducciones optimistas en exceso del principio teórico.

Pero son muchos los teorizantes de las nuevas doctrinas que no descienden a discutir doctrinalmente el principio, sino que lo rechazan fundándose en razones que tienen poco que ver con la teoría económica. He aquí, por ejemplo, esta cita del profesor Ernst Schuster, de Heidelberg: «El fundamento general que se da para la acción positiva del comercio exterior es la indicación de la complementaridad recíproca, con la cual se enlazan las consecuencias de la división del trabajo y la especialización. El fundamento especial lo ofrece la teoría de los costes comparativos, mediante la cual se viene a demostrar que el máximo rendimiento económico se logra por la división internacional del trabajo. No queremos analizar aquí la teoría de los costes comparativos,

lo cual se ha hecho ya suficientemente, y han expuesto los críticos con firmeza que *el máximo producto no es el objetivo supremo de una economía; el supeditar el desarrollo económico a la ordenación por los costes comparativos comporta un empobrecimiento por limitación de las posibilidades de evolución*» (1). Especialmente en las líneas que subrayo yo, no el autor, se advierte bien que no son las circunstancias de utilidad inmediata las que deben decidir, a su juicio, las medidas que se adopten. Es así que el libre juego de los factores económicos, guiados por los estímulos naturales, del individuo, tienden a buscar la solución utilitaria con perjuicio de las miras ulteriores, más elevadas y estimables, luego hay que sustraer las decisiones a ese libre juego. Ésta parece ser la tesis del autor.

Acaso más rotundos son estos párrafos del profesor Hans Mayer: «No debe servir la economía exterior para el aumento, en primer lugar, del producto social, utilizando las diferencias comparativas de coste, sino que debe considerarse ante todo como un medio de convivencia humana. Sólo organizándola con arreglo a un plan determinado puede resolver sus objetivos. La teoría formal ha de mostrar cómo debe realizarse. La economía exterior tendrá que cuidar de la coincidencia entre las finalidades apetecidas por el Estado en el campo político y en el económico.»

Más explícito es el doctor Schuster cuando dice: «Si comparamos el precio del hierro bruto alemán con el inglés, sabremos dónde el hierro es más caro o más barato, y tenemos el convencimiento de que tal conocimiento es un dato para el comercio internacional. Pero semejante conocimiento no nos da en la actualidad nada más, porque el precio del hierro en bruto en Alemania no es solamente el precio del hierro, sino que con él se paga mucho de lo que el alemán recibe graciosamente cuando consume hierro —y aun cuando no— en forma de servicios públicos, protección sanitaria, instituciones culturales, centros de investigación útiles a la comunidad, protección judicial, etc. Y si se objeta que la posibilidad de comparación existe en tanto hay un cambio monetario entre los Estados, porque un cambio sólo es posible a base de la comparación de dos economías, hay que replicar que los cambios son actualmente ficticios, y su fijación es una consecuencia de la política económica. Pues ¿cómo es posible realizar una comparación de las capacidades de compra si cada economía tiene su estructura nacional de precios y costes?» (2). Aquí vuelve Schuster sobre el antiguo argumento proteccionista de hacer pagar a los demás los propios gastos y a la ilusión de mejorar la situación del trabajador por una protección aduanera de sus productos. Sintéticamente define Schuster su actitud con respecto al fundamento del comercio exterior, actitud que bajo unas razones u otras mantienen todos los doctrinarios del gran espacio, con estas palabras: «Se puede optar por dos fundamentos del comercio exterior: el de reciprocidad, sobre la base de comparación de precios; los pedidos extranjeros afluyen porque los precios son más bajos y en tanto lo son; éstas son relaciones racionales. El otro fundamento para suplementar la economía reside en el principio de acudir allí donde se ofrece más larga posibilidad de intercambios y donde las mercancías prometen la mejor aportación al propio desenvolvimiento; estas relaciones son constructivas, aunque menos aritméticas. Este segundo principio será el principio moderno del comercio exterior; su viabilidad ha sido experimentada por Alemania en sus transacciones comerciales, por ejemplo, con Rumania» (3).

(1) ERNST SCHUSTER: *Die neue Grundlage der Weltwirtschaftliche Zusammenarbeit*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, Kiel, marzo de 1941, pág. 254.

(2) *Ob. cit.*, pág. 269.

(3) *Ob. cit.*, pág. 272.

No es menos expresivo en este punto el profesor Andreas Predöhl, de Kiel, durante mucho tiempo director del Instituto de Comercio mundial afecto a dicha Universidad, y una de las mayores autoridades en la materia, el cual dice a este propósito: «El apartamiento de la división internacional del trabajo no es, en modo alguno, ni arbitraria ni absurda, sino que se halla cimentada en la raíz de la verdadera política económica. Lo que económicamente parece racional, puede ser altamente irracional políticamente, y puesto que la economía no tiene una existencia aparte de lo demás, en último resultado, también la división internacional del trabajo resulta irracional desde el punto de vista económico.»

El fin de la vieja economía lo marcan, a juicio de Predöhl, dos cosas: la imposibilidad de volver a la división internacional del trabajo y la imposibilidad de retornar al patrón oro, sobre cuyo funcionamiento se fundaba el intercambio entre los países. Este mecanismo no puede funcionar sino en tanto se den una serie de premisas, la primera de las cuales es que cada país unido al mismo renuncie a toda política de precios y de créditos independiente y a toda política coyuntural autónoma. Contra el automatismo el autonomismo. Pero la cuestión general es que la economía liberal lleva en sí los gérmenes de su propia destrucción, unas veces guiando hacia el monopolio, otras hacia una competencia destructiva.

Sostiene este autor que si la antigua economía de la división internacional del trabajo fué posible, era porque entonces la economía se hallaba en proceso de expansión, pero ahora que la expansión territorial ha tocado a su fin, sólo los obstáculos comerciales pueden vivificar la economía y con ella estimular el comercio, pues no es cierto que la prosperidad económica dependa de la actividad mercantil, sino al revés. Una economía próspera dará un comercio activo, aun cuando cada país procure, por medidas apropiadas, obstaculizar aquel comercio que entiende le es perjudicial.

No es extraño que entre los alemanes, que siempre se han sentido algo opuestos a la economía liberal, se manifieste esta oposición a los postulados clásicos, pues aun entre los economistas que pertenecen a escuelas neoclásicas se acusan limitaciones a la validez absoluta de esos postulados. Así, uno de los más destacados epígonos de la escuela sueca, Bertil Ohlin, resume así los puntos de vista expuestos por él acerca de esta materia: «El sentido general de nuestra indagación no es naturalmente establecer que gracias a la política proteccionista se consiga habitualmente un aumento de la renta nacional. La tesis que defiende es ésta simplemente: Hay muchos casos imaginables y no inverosímiles en absoluto en los cuales el derecho protector puede elevar la renta nacional, sobre todo si es de naturaleza pasajera, y que una condenación en globo de esa política es insostenible teóricamente. La pretensión de los teóricos de que esos casos son raros y de ningún interés práctico, aun prescindiendo de sus dificultades políticas, no descansa sobre ninguna investigación suficiente de los siguientes puntos: 1.º, de las tendencias monopolísticas en el interior de los mercados; 2.º, de los gastos de venta; 3.º, de la situación de perturbación económica; 4.º, de los efectos a corto plazo sobre el volumen de la demanda efectiva o capacidad de compra» (1).

Como se ve por este y otros razonamientos expuestos antes, el punto alrededor del cual giran las objeciones de tipo económico a la ley de costes comparativos y al liberalismo comercial, que es su consecuencia, es el punto de la situación coyuntural. La tesis puede resumirse así: La ley de costes comparativos obedece a la realización de una eco-

(1) *Proteccionismus und Volkseinkommen*, por BERTIL OHLIN (Estocolmo) (Proteccionismo y renta nacional), en *Weltwirtschaftliches Archiv*, 1935, I, págs. 295 y sigs.

nomía de ocupación de trabajo; esto está bien si el trabajo escasea, pero si la coyuntura es tal que hay superabundancia de trabajo y paro, el hacer economía de trabajo puede tener un interés negativo. Si mediante impedimentos al libre comercio se logra que ese trabajo parado se emplee, se le ahorra un sufrimiento, se realiza una obra social y se aumenta el dividendo nacional a causa de la mayor suma de salarios. En realidad, la disparidad de conclusiones nace de una disparidad de premisas. Los clásicos prescindían del hecho coyuntural, hipotetizaban la tendencia al pleno empleo. Hoy las grandes crisis ocurridas desde entonces y, sobre todo, los fenómenos de paro recalcitrante y masivo que se presentaron en todo el período entre ambas guerras mundiales, no permiten prescindir del fenómeno coyuntural, y los términos en que se plantea el problema varían completamente.

Por esto sucede que las demostraciones expuestas por unos y otros, por los partidarios del libre cambio y por los de su restricción más o menos limitada, aunque no sean siempre convincentes y sólidas, no logran destruirlas totalmente los argumentos de sus contrarios, porque las objeciones mutuas parecen desenvolverse a menudo en un plano diferente, a base de una concepción fundamental totalmente distinta.

Gottfried Haberler, uno de los más distinguidos miembros de la escuela liberal vienesa, más tarde brillante expositor de las teorías del ciclo en su libro *Prosperity and Depression*, por las mismas fechas en que se escriben los párrafos citados hace una defensa de la ley de costes comparativos, y entre otros argumentos expone el ejemplo siguiente: «Supongamos que tuviésemos un almacén de carbón y un taller siderúrgico. Se descubre en el extranjero un yacimiento que hace bajar el precio del carbón y del hierro, de modo que las empresas nacionales resultan acosadas. ¿Qué sucederá? Las retribuciones de los factores productivos movibles —trabajo y capital circulante— no pueden competir por la situación general del mercado, de modo que esos factores abandonarían pronto la empresa. A los propietarios de ella no les queda otro recurso que contentarse con una ganancia más pequeña y cancelar en todo o en parte el valor del capital fijo que no puede ser liberado y destinado a otro uso (almacenes, edificios, etc.). En tanto el capital circulante, esto es, las sumas empleadas en el pago de salarios, materiales, reparaciones, etc., rindan un interés suficiente, la instalación puede continuar trabajando, aunque no remunere el interés del capital fijo, perdido de todos modos. El producto que se obtiene no ha perdido su utilidad; solamente se ha producido una disminución del beneficio de la empresa en favor del consumidor, que compra el producto más barato. Admitamos que el precio del producto baje todavía a causa de la agudización de la competencia, o que los costes suban porque parte de los edificios se encuentran ruinosos y tienen que ser reedificados. La consecuencia de ello es que tampoco el capital circulante, el gasto mensual, por ejemplo, de 100.000 dólares, es ya reembolsado. La instalación queda abandonada, los trabajadores se ausentan, el capital circulante se emplea en otra cosa, los edificios quedan vacíos y los almacenes de carbón no se reedifican. ¿No hay aquí una destrucción de capital que debe impedirse por medio de una protección aduanera? ¿No puede evitarse aquí por medio de una intervención una disminución del producto social? No —contesta Haberler—; el que esos medios de producción —trabajo y material—, que representan 100.000 dólares mensuales, deserten la industria es porque en otro lugar de la economía pueden obtener esa retribución creando productos por ese valor, en tanto que si siguiesen en la ocupación anterior producirían un valor menor. Ahora bien —prosigue el autor—, que haya medios de producción inutilizados no es extraño, pues un país en que hasta las tierras malas fuesen cultivadas, toda instalación envejecida siguiese funcionando y la más insignificante veta de

carbón explotada, es apenas imaginable, y en todo caso no sería esto un síntoma de riqueza, como pretende Schiller, sino de la más extrema pobreza.»

Independientemente de las razones que pudieran aducir en contra de tal solución los partidarios de la nueva economía grandespacial, es indudable que en cualquier país, sin haber comulgado en la nueva doctrina, un derecho arancelario en favor del carbón sería introducido, y, aparte de otras razones, habría una muy poderosa para ello, y es que uno de los supuestos establecidos por Haberler falla casi siempre en la economía actual: el supuesto de que el trabajo tiene otras ocupaciones más productivas en que emplearse. El resultado del ejemplo expuesto sería generalmente aumentar el paro forzoso endémico o latente.

Veamos el razonamiento de un economista situado en el bando opuesto, un partidario de la nueva escuela, aunque no alemán, el doctor Ivar Jantzen, de Copenhague: «Bajo las premisas del liberalismo: la plena ocupación de todos los factores, nos veríamos llevados evidentemente a las conclusiones de la teoría económica liberal: teoría de los costes comparativos, etc. En la precedente investigación se trata, pues, de la extensión de la teoría clásica al sector en que se presupone la existencia de trabajo y capacidad de producción desocupados... La mecanización de la producción y la desarmonía en las relaciones del mercado de ventas con la capacidad de producción no sólo han determinado el paro por doquier, sino que han ahondado grandemente la diferencia entre el precio medio y los costes marginales. Los gastos fijos crecieron, mientras los gastos variables de la producción disminuyeron con el progreso de la técnica. Los precios se movían en el marco de esa diferencia. Cada productor calculaba a qué precio podía vender en un mercado extranjero, sin perder tanto como perdería por la paralización de su fábrica. Estos precios de «dumping» regían por todas partes donde el productor creía que no perjudicaba a su propio mercado, aunque perturbaba el de los demás. Como esa necesidad se extendía, los tiempos resultaban duros para toda industria no protegida por «kartels» o por aduanas. En tales circunstancias, una industria puede perder mucho si está impropetegida, sobre todo cuando el agresor lo está. La represalia es imposible, y esto lleva a menudo a tratar. Es evidente que una industria gana y eleva la renta nacional si su negocio no se halla perturbado por un «dumping» exterior.»

El razonamiento de Jantzen hace ver claro hasta qué punto en el neoproteccionismo hay implicado un razonamiento coyuntural. Pero en él aparece un análisis de la constitución de los precios que encierra especial interés, pues acusa un rasgo de la industria moderna que no sólo es motivo del «dumping» —la venta al extranjero a precio más bajo que al consumidor nacional—, sino que contiene una de las razones íntimas de la integración industrial. La producción en gran escala ofrece el carácter distintivo de que el precio de coste está formado en su mayor parte por gastos fijos (desgaste e interés del capital fijo, propaganda, personal inamovible, etc.); frente a esa parte del coste, el gasto variable (materia prima, mano de obra) es relativamente pequeño; hay ocasiones, como en la industria naviera, en que casi todo el coste está compuesto de gastos fijos (de aquí lo gravoso de las estadías). El resultado de esto es que si se produce poco, el gasto fijo se distribuye entre menos unidades y las recarga mucho. Hay que producir en gran escala, pero para esto se necesita disponer de un amplio mercado. Si se trata de una nación pequeña y se le cierran las fronteras de los demás países por altos aranceles, el precio de coste resulta elevadísimo, y un medio de abaratar ese coste es procurar salvar por cualquier medio las barreras que se oponen a los productos en otros mercados, tomando a su cargo todo o parte del derecho protector. Es posible incluso que aun vendiendo más barato al consumidor extranjero que al nacional, éste logre obtener los

productos en cuestión a menor precio que los tendría de otro modo, si se logra ensanchar estimablemente el mercado. Jantzen aporta ejemplos: El coste de un aspirador de polvo que cueste en promedio 100 coronas, siendo sólo 20 coronas el coste marginal. Se necesitarán 80 coronas de gasto entre derecho de importación, flete, etc., para impedir el «dumping»; mientras el importador extranjero pueda pagar todo esto y le queden más de 20 coronas y un corto beneficio, lo pagará sin que suba por eso apreciablemente el coste del producto en el mercado interior; el Estado del país importador realiza entonces un beneficio en el importe del derecho arancelario, sin encarecer el producto para el consumidor nacional. Así ocurría, por ejemplo, que el agricultor danés pagaba el derecho establecido por Inglaterra para la importación de la manteca danesa.

La tesis dominante entre los teorizantes del gran espacio era que el precio no constituye indicación suficiente de en qué lugar a un país le conviene comprar. Así dice, por ejemplo, el profesor Ernst Schuster: «Lo que las economías pueden entregarse recíprocamente en beneficio mutuo, y cómo pueden ayudarse unas a otras por entrega de productos, es un simple problema de conocimiento de la estructura económica de los países y de la existencia de fines políticos, y no primariamente asunto de precios... La medida de los beneficios se halla en el desarrollo creciente, en la continuidad y aumento del bienestar del pueblo» (1).

Comparemos los anteriores párrafos con los de un folleto reciente de un autor alemán, a quien citaremos repetidamente en sus trabajos actuales y en los pretéritos: «La posibilidad de movilizar grandes fuerzas económicas de reserva por la constitución de una Unión Europea es absoluta según lo dicho. Se justifican grandes esperanzas. Cuanto más grande sea el espacio económico unificado, tanto mayores son de hecho las posibilidades de una más refinada división del trabajo, las posibilidades de utilización de la disminución de costes en la producción y las de su multiformidad con sus efectos de equilibración de la coyuntura, en suma, las posibilidades de un empleo racional de las fuerzas productivas. Estas palabras se refieren a la viabilidad de crear un espacio económico de la Europa occidental sobre bases de liberalismo económico» (2).

La diferencia de panorama del mundo justifica este cambio de ideas, pero también nos instruye acerca del carácter circunstancial y oportunista que caracteriza todavía a la ciencia económica, y mucho más a la política económica, sobre la cual se calca a menudo aquélla, aunque debiera ser a la inversa.

(1) *Ob. cit.*, pág. 273.

(2) FRITZ MEYER, *Der Weg zur Europäischen Wirtschaftseinheit*, pág. 6.

CAPÍTULO IV

AUTOSUFICIENCIA

La tendencia a bastarse a sí mismo, a prescindir económicamente de los demás en lo posible, es decir, la autosuficiencia o la autarquía, constituye lo más opuesto a la división internacional del trabajo que predicaba la escuela manchesteriana. Ya hemos visto que la teoría de los costes comparativos, sobre la que la especialización productiva de los países se apoya, es el blanco central sobre el que disparan más especialmente los doctrinarios del espacio económico. La autarquía absoluta sería imposible, a menos de renunciar cada país a multitud de productos que no produce, y algunos de los cuales no tiene posibilidad de producir a ningún coste. Cerrar en absoluto las fronteras a los productos extraños reduciría a los pueblos a una condición casi medieval, pues los mismos progresos de la técnica, de la producción mecanizada, no tendrían objeto dentro de un espacio reducido, ya que no sería posible producir en mayor escala de lo que permitiera el limitado consumo interior. Si un país no quiere productos de los demás, no puede aspirar a venderles, y no ya sólo porque éstos pondrían obstáculos a comprarle, sino porque para el propio país autárquico carecería de finalidad el vender a los demás si nada intentase comprar con el producto de sus ventas.

Por eso, el problema de la autarquía es tanto más difícil cuanto más pequeño es el territorio de una nación, más pequeño económicamente, en el sentido de que no es sólo la pequeñez de su extensión física la que lo limita, sino también lo reducido de sus recursos naturales en variedad, que pone un obstáculo a la multiplicación de sus industrias. Los países densamente poblados, que son muchas veces pequeñas naciones fuertemente industrializadas, como Bélgica y Suiza, son países que necesitan completar, mediante la exportación del excedente de sus productos industriales, la provisión de alimentos para su población. El esfuerzo por exportar que manifiestan los países industriales, como Inglaterra, Alemania y Francia, es una necesidad impuesta por el abasto de alimentos y materias primas suficientes para su población y su industria. Mas no hay posibilidad de exportar si no existe una diferenciación productiva que haga apetecibles para los demás algunos de los productos de la propia industria. Si todas las naciones se empeñasen en bastarse a sí mismas en absoluto, y lo lograsen, las naciones industrializadas quedarían condenadas a ver perecer el excedente de población sobre el que su propio suelo permite alimentar. Sólo Norteamérica y Rusia, con sus vastos territorios, sufrirían menos de la autarquización del mundo, pero, con todo, verían muy reducidas sus posibilidades económicas.

De aquí que la autarquía sólo sea compatible con la constitución de grandes espacios económicos dentro de los cuales se pueda realizar, siquiera sea relativamente. Entonces, la autarquía ya no lo es sino dentro de un espacio relativamente dilatado, en el cual hay una colaboración más o menos extensa, parecida a la que dentro del sistema de comercio mundial se cumplía, en los tiempos de auge del comercio libre, entre todos los países del mundo. Por eso dice el profesor Karl Schiller: «El Gran Espacio económico se halla a medio camino entre la autarquía y la división mundial del trabajo». En efecto, la teoría del Gran Espacio económico viene a ser una transacción entre una autosuficiencia que no se puede admitir racionalmente, y un comercio internacional cuya utilidad habría que aceptar en términos absolutos, si se admite la conveniencia de la colaboración dentro de un espacio de cierta extensión, pero cuyo fracaso práctico para resolver los problemas económicos del mundo tampoco se puede dejar de reconocer.

La cuestión de la autarquía ha sido tratada muy completa y sistemáticamente por el profesor Edgar Schorer, cuyas ideas procuraré resumir en general, citándolas textualmente en los casos en que la importancia de la cuestión lo requiera. «Autarquía —dice Schorer— es una forma moderna de la Economía en el verdadero sentido de la palabra, es la autosuficiencia económica relativa de un pueblo sobre su propio territorio.» La proposición de que el libre cambio constituye el comercio mundial, y autarquía es todo lo contrario, no es verdad. La llamada libertad de comercio no es verdadera libertad, sino monopolio, como demuestra que el 74 por 100 del comercio antes de la primera guerra europea estuviera en manos de Inglaterra. El libre cambio es la libertad de un solo país, mientras los demás no la gozan. La crisis mundial no fué otra cosa que el fracaso del intento de constituir un sistema de comercio mundial sobre la base del monopolio y bajo la apariencia de la libertad comercial. «Autarquía significa liberación de monopolios, y por eso echa los cimientos de una economía escasa en compulsiones, es decir, liberal. Autarquía es, en este sentido, antimonopolística.» La autarquía aspira a convertir la falsa libertad individual en verdadera libertad de la nación. La autarquía está contra la supervaloración de lo individual; es, pues, antiindividualista. Antepone la libertad de la nación para tratar, a la libertad de sus miembros. Sustituye a una vieja libertad sólo útil a ciertos sectores, una libertad amplia y nueva. Funda así las bases para una mejor utilización de los factores económicos. Permite estimar los intereses del conjunto de la industria, de la agricultura y del comercio en su debida ponderación. En resumen: «La autarquía es antiindividualista, mas no contraria a la libertad, la cual no existe si hay esclavización de la Nación.»

A esto se suele objetar que la libertad individual es preferible a la nacional, porque el individuo puede cuidar mejor su libertad que el Estado. Pero ese argumento sólo es válido para los países donde el bien general se pospone a los intereses de partido o de clase. Donde la autarquía impera, ha de verse subordinado al interés general el individuo y el clasista. La objeción se refiere, pues, al caso en que la autarquía es imposible por causas internas.

La autarquía combate la influencia del dinero y del crédito: «La autarquía significa eliminación del dinero como medio de especulación y retroacción del dinero a su función como instrumento de cambio.» El comercio mundial ha estado en manos del imperialismo económico. Lo esencial del imperialismo mercantil consiste en que una posición de poder político o financiero, se utiliza para impulsar el comercio, como lo prueba el caso del comercio inglés del opio en China, comercio en que una parte obtiene las ventajas y la otra sufre los perjuicios. Autarquía e imperialismo son contradicciones inconciliables, pues la autarquía descansa sobre la equidad e independencia política; el

imperialismo, por el contrario, sobre la subordinación. Las relaciones comerciales de los países autárquicos —ya que la autarquía absoluta es imposible— descansan en la reciprocidad, la colaboración y la seguridad. «La autarquía coloca la equidad en el lugar de la opresión imperialista.»

La autarquía tiende a mitigar el fenómeno de las fluctuaciones económicas. Éstas pertenecen a dos tipos, las de origen típicamente económico y las de origen financiero, aunque se manifiesten también económicamente. La causa de ellas son, según Schorer, las tensiones que se desarrollan, tensiones entre el crédito a la producción y los precios artificialmente bajos de los productos, tensiones entre países con grandes deudas internacionales y naciones ricas que monopolizan el comercio, tensiones entre las metrópolis y las colonias que van independizándose, todas las cuales provienen de privilegios, posiciones de prepotencia, desigualdades políticas y económicas, cuya acción ha tenido abocado de continuo al antiguo régimen a una catástrofe. Para Schorer, la división de la economía mundial en grandes espacios produciría el efecto de los compartimientos estancos, de tal modo que cuando en uno de ellos se produjera una conmoción económica capaz de engendrar un ciclo, tendería a quedar circunscrita su acción a ese Gran Espacio, y los demás actuarían antes bien como amortiguadores que tenderían a restablecer el equilibrio incluso en el afectado originalmente, gracias a la autarquía relativa de cada uno y al sistema de relaciones bilaterales, en vez de las multilaterales del régimen antiguo. Schorer concluye que «la autosuficiencia conduce a una estructura tranquila de la economía mundial, con tendencia al equilibrio, pequeñas fluctuaciones cíclicas y escaso riesgo recíproco».

Los sacrificios que la autarquía exija están de sobra compensados por la seguridad, por la eliminación de riesgos, pero ese efecto sólo puede conseguirse plenamente gracias a la planificación. La autarquía no se comprende sin la planificación. Schorer presenta la autarquía como el resultado de la planificación de la economía nacional. Su última conclusión es: «La autarquía constituye la eliminación en lo posible del azar; es la ordenación de la producción, la circulación y el consumo, realizada por medio de la planificación total de la economía nacional.»

Sintetizando los seis caracteres que Schorer atribuye a la autarquía, podemos definirla como la autosuficiencia relativa de un pueblo dentro de su territorio, caracterizada por su tendencia antimonopolística, antiindividualista, anticapitalista, antiimperialista, anticíclica y planificadora. Dada la identificación que todos los autores partidarios de la política de Gran Espacio establecen entre éste y la autarquía, bien puede aplicarse esta definición al Gran Espacio Económico.

El profesor Jacobo Mazzei, de la Universidad de Florencia, hoy ya fallecido, mantenía la tesis de que la política de autarquía puede ser el medio de lograr, para un país no muy dotado por la Naturaleza, un nivel de vida relativamente elevado, pues el libre comercio internacional ejercería, según él, una acción deprimente sobre las condiciones de vida generales, siendo el alto nivel de vida en otros países causa de un descenso de los salarios en el país rival peor dotado.

La tesis resulta, al menos a primera vista, algo paradójica. Veamos en síntesis la demostración que da el autor. Según él, hay que distinguir tres tipos de países: los que, como Rusia y Estados Unidos, se hallan en condiciones naturales de realizar casi una autarquía plena; los que, como Inglaterra y Francia, se han refugiado en una autarquía artificiosa de tipo imperial, gracias a sus posesiones, dominios y colonias; finalmente, los que, como Alemania e Italia, se han tenido que resignar a una autarquía defensiva de carácter formal. Según esto, la autarquía no sería la excepción, sino la

regla general; unos la han realizado merced a haberse encontrado en condiciones naturales favorables, otros artificialmente por la posición imperialista que habían adquirido, y otros, desprovistos de riquezas y colonias, la han tenido que adoptar por necesidad.

Entre los países del primer tipo, Mazzei se fija principalmente en Norteamérica para patentizar su tesis. Las características económicas básicas de este país consisten en una abundancia de factores económicos de producción (tierras y capitales) y relativa escasez de mano de obra, situación muy favorable para los trabajadores, que da origen a intereses y rentas del suelo bajas y a salarios altos, a condición de sustraerse a la inmigración de trabajadores extranjeros y a la competencia de artículos elaborados con mano de obra más barata. De aquí su prohibición o limitación de la inmigración y los altos aranceles. Por efecto de los altos salarios, los productores pueden vender a precios elevados que compensan el crecido coste. Aunque los obstáculos a la importación dificultan por contragolpe la exportación de productos obtenidos a tan elevado coste, Norteamérica puede exportar, no obstante, aquellos productos en que la Naturaleza ha sido tan pródiga, que esas ventajas compensan con exceso tales costes. Así, la gran Confederación norteamericana puede competir y realizar, no obstante, un nivel de vida superior, merced a la liberalidad de la Naturaleza y a la mejor relación de los elementos productivos trabajo y capital. La autarquía de los Estados Unidos no es el resultado de un programa, sino un don y la condición previa para la creación de un más alto bienestar; no es una política de producción para alcanzar la autarquía, sino la explotación de una autarquía existente para realizar un más alto nivel de vida. Cuatro efectos atribuye Mazzei a esta posición de la nación norteamericana: 1.º, se sustrae a los influjos de la competencia extranjera sobre su situación económica; 2.º, hace pasivo el balance comercial de los demás países, los cuales necesitan los productos americanos y no pueden ofrecer productos bastante apetecidos por aquel país para poder franquear sus murallas arancelarias; 3.º, por estas y otras razones acopia el oro de los demás países, y 4.º, éstos se ven obligados, después de agotar sus reservas de oro, a vender a bajos precios y con cambios desfavorables, es decir, en condiciones de intercambio desventajosas que les fuerzan a reducir el coste, lo cual representa bajos salarios reales. Por razones parecidas, el efecto del segundo tipo de autarquía es semejante: cierra a los demás en grandes territorios la inmigración de sus habitantes y la exportación de sus mercancías; como esos países son en gran parte países coloniales ricos en materias primas, la necesidad de ellas, no compensada por una demanda de productos de los países del tercer grupo, que les son menos necesarias, coloca a éstos en posición de déficit comercial, que desarrolla las mismas consecuencias que antes hemos visto, a más de la tendencia a excluir de los mercados neutrales los productos de los países desposeídos, lo que obliga a dichos países a replegarse comercialmente dentro de sus propias fronteras.

Cree el profesor Mazzei que la política autárquica no nace de simples razones de justicia social, pero que sólo mediante la política autárquica es posible una política de altos salarios. Que esos altos salarios se reflejen en un mejoramiento real del tipo de vida de los trabajadores, depende de que los más altos costes no superen al mejoramiento de los salarios nominales obtenido por el proceso autárquico. Si se tiene en cuenta el aumento del coste de la alimentación y la gran parte que el consumo de artículos alimenticios tiene en el presupuesto de los obreros, resulta dudoso si en este aspecto la autarquía puede serles favorable. Pero si se tiene en cuenta que la autarquía constituye una necesidad práctica para que las empresas particulares puedan subsistir, es evidente que desde ese superior punto de vista los trabajadores de esas par-

ticulares empresas y, en general, por tanto, la gran masa trabajadora se ha de mostrar favorable a la política autárquica, siempre que las dificultades de la autarquía agrícola sean superadas (1).

Por su parte, el profesor italiano Giuseppe Ugo Papi opina que el problema de la autarquía económica ha surgido de que los países acreedores se han negado a aceptar las mercancías de los deudores, lo que ha obligado a éstos a pagar en oro o divisas, lo cual determina el encarecimiento de este medio de pago. De aquí resulta el envilecimiento de la economía de los países deudores, que tienen que restringir sus exportaciones y, en consecuencia, también sus importaciones; esto perjudicaba también a los acreedores, por el menor intercambio y la congelación de sus créditos. Así se hizo imposible el mantener las estabilidades monetarias, lo que ha obligado a los países a encerrarse en sus fronteras y a buscar dentro de ellas los recursos que les negaba el intercambio con los demás (2). Según esta opinión, la autosuficiencia no sería una cosa apetecible ni apetecida, sino una solución forzada por la conducta de los países más ricos.

Según ya hemos dicho al principio de este capítulo, la autarquía presenta especiales dificultades y problemas para los pequeños países, cuyos recursos suelen ser más limitados en cantidad y variedad que los de los grandes, y si son países al mismo tiempo que de escaso territorio densamente poblados, dependen vastamente del exterior para aprovisionarse de elementos esenciales. Debemos al profesor Schorer, ya citado antes, el haber tratado especialmente este problema de una manera sistemática. Desde luego, la generalidad de las opiniones expuestas por quienes representan los intereses de los Estados pequeños son más o menos opuestas a toda idea autárquica, no sólo en cuanto a ellos se refiere, sino también en relación con los demás, pues la autarquización de los países con quienes mantienen relaciones comerciales equivaldría a cerrarle las puertas a su comercio, si no totalmente, sí en buena parte, lo que les obligaría, para poder vivir, a someterse a las exigencias de los grandes y quizá a tener que ingresar en integraciones de grandes espacios, con riesgos para su independencia económica y aun política. El profesor suizo Simonius ha llegado a imputar a los países totalitarios miras no muy diáfanas, bajo la capa de la autarquía. He aquí, expresada por este mismo autor, la que podemos considerar como la opinión general mantenida por los representantes de las naciones pequeñas: «Suiza ha sido siempre opuesta, y lo es todavía, a toda política de autarquía propiamente dicha... Si alguna vez cambiase de actitud, comprometería gravemente sus intereses. Incluso correría peligro de muerte. País muy pobre en materias primas y, por otra parte, de población muy densa, depende de su comercio exterior para prosperar y hasta para vivir. No le es posible adquirir los bienes que le faltan sin exportar en amplia medida los productos de su trabajo. No pudiendo ni queriendo renunciar a sus libertades tradicionales, ni abandonar su ideal de humanidad, Suiza no podría adaptarse a la autarquía en el dominio cultural que, sea en concepto de causa, sea en el de efecto, es inseparable de la autarquía verdadera en el terreno económico.» Y otro autor opina que «la autarquía no es un concepto económico, no depende de la ciencia económica, sino de la psicología colectiva.» Es una forma del nacionalismo. Surge en el momento en que el capitalismo tiende a pasar de la forma de competencia a la de monopolio, estalla en el momento en que las naciones rebosan de toda clase de

(1) MAZZEI, *Autarkie und Lebenshaltung*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, Kiel, t. 54 (1941), págs. 397 y siguientes.

(2) H. PAPI, *Perchè sorge il problema de l'autarchia economica*, en *Giornale degli Economisti*, agosto de 1938.

productos, en que la industria de un país como Alemania podría satisfacer por sí sola las necesidades y demandas de todo un Continente. Surge en plena crisis de superproducción o de subconsumo.» Observando lo que sucede, se comprueba que cuanto más la autarquía se desarrolla, menos logra satisfacerse; lejos de crear un nuevo equilibrio, parece provocar un desequilibrio cada vez más acentuado entre la producción y la circulación de materias primas, por una parte, y los productos manufacturados, por otra, en virtud del profundo desequilibrio de los medios de pago... Solamente que lleva en sí una contradicción que parece mortal; cada autarquía aspira al ideal de la supresión casi total de las importaciones, sin renunciar por eso a la exportación de los productos propios.» Pero aunque sean opuestos en principio a la autarquía, muchos países se han creído en la necesidad, para defenderse, de tomar medidas autárquicas, y si la autarquía es un mal, es un mal de los tiempos, como una epidemia que se extiende por doquier. En los Estados totalitarios «la autarquía ha perdido el carácter de expediente fortuito para pasar a ser un fin en sí mismo bajo el signo de la economía de guerra que renace».

Otro autor suizo, J. Wackernagel, cree que no existe radical contradicción entre las tendencias autárquicas y una activa participación en el comercio exterior. Hay que distinguir entre la autarquía como sistema económico y la autarquía como recurso de urgencia. La principal diferencia entre las medidas autárquicas de Suiza y de los Estados autoritarios consiste en que en la primera se trata de medidas parciales que no forman parte de ningún plan, y poseen, por consiguiente, un carácter fragmentario, mientras que en los segundos se plantea el problema en toda su amplitud y profundidad, sin que, por lo demás, haya recibido solución definitiva. Se pueden ver —dice Wackernagel— en nuestra economía nacional muchas medidas que en sus efectos por lo menos tienen un carácter netamente autárquico, y aunque sea difícil hacer pronósticos, es seguro que las medidas de política económica que tienden a la autarquía no pueden tener un carácter pasajero. Es por lo que creemos que, durante una serie de años todavía, la política económica suiza consistirá en la coexistencia de una política autárquica con una política de economía mundial.»

En Hungría el economista Imre Ferenczi opinaba que los pueblos no podrían permitirse el lujo de establecer una autarquía duradera. La futura paz, la elevación del tenor de vida de las masas y la seguridad económica de los individuos dependen del tráfico mercantil y de capitales, y de la libre circulación de los hombres.

Un representante de Grecia, N. B. Kaskarelis, opinaba en un artículo de la *Revue Économique Internationale*: Las relaciones económicas internacionales existirán siempre, a pesar de la aplicación por diferentes países de una política de autarquía, porque se hallan entretejidas con la naturaleza misma de las cosas. Cierta relajación de las relaciones económicas internacionales observada durante estos últimos años, y sobre todo después de las crisis, ha creado una nueva orientación y un reajuste nuevo, con algunas exageraciones en la rebusca de la autarquía por parte de las naciones. Pero ha creado paralelamente lazos económicos más intensos entre las diversas economías complementarias.

Iovan Mihailovich, economista yugoslavo, expone por su parte en la misma revista su opinión sobre este tema, en los términos siguientes: «La gran guerra ha fomentado la industrialización. No se miraba lo que era útil, sino lo más necesario, que era producir material de guerra, que se pagaba a cualquier precio. Al terminar la guerra, la industria se había creado por doquier a elevado coste. Entonces la industria de guerra se ha convertido en industria de paz: industria química en Francia e Inglaterra, indus-

tria metalúrgica en Italia, etc. Esas industrias tenían que ser protegidas, porque sus producciones costaban caras.»

Schorer interpreta así la posición de los representantes de los pequeños Estados: 1.^a Toda forma de autarquía es perniciosa en mayor o menor medida para las relaciones económicas mundiales. La autarquía mata el monopolio. La nación pequeña especializada posee tanto como la grande y económicamente poderosa una posición de monopolio. 2.^a Toda forma de autarquía significa un trastorno del anterior régimen. Los países autárquicos por naturaleza, como los Estados Unidos, y los autárquicos por poderío, como Inglaterra, forman los países ricos frente a los pobres que no poseen colonias ni materias primas, y sí una numerosa población, como Italia, España y el Reich. Estos últimos tratan de obtener por ingenio y voluntad lo que otros obtuvieron de la Naturaleza o de la política. Esto representa una revolución. Las naciones pequeñas prefieren la evolución a la revolución. Esta posición contraria a la autarquía no es caprichosa por parte de los que representan a las naciones pequeñas, sino fundada en concretas conveniencias. Evidentemente, ni los países demasiado grandes ni los demasiado pequeños son apropiados para la autarquía; ni unos ni otros cumplen la relación óptima de espacio y población. No hay más que dos caminos para conseguirla: la adquisición política o económica de nuevos espacios, o la unión económica de territorios y pueblos políticamente independientes. El primero es el sistema consistente en la colonización exterior o interior. El segundo es el que ejemplifican las uniones aduaneras del pasado, y el que tratan de realizar los países totalitarios mediante la constitución de los grandes espacios económicos.

Las naciones pequeñas se ven ante el dilema de tener que introducir una relativa autarquía por razones de seguridad exterior e independencia, así como para evitar las crisis económicas y realizar el pleno empleo de sus fuerzas de trabajo, o de no poder cumplir satisfactoriamente esas tareas. La nueva economía abre para los pequeños países posibilidades insospechadas de colaboración, entrando a formar parte de conjuntos orgánicos que serán los grandes espacios económicos. La última conclusión de la teoría de la autosuficiencia parece ser para los pequeños países el completar las tendencias autárquicas por la colaboración dentro de un Gran Espacio. He aquí dónde encuentra solución lo que de otro modo resulta insoluble. Queda por saber qué consecuencias interiores y exteriores tendrá esto para esos países, qué condiciones supondrá, cómo serán las relaciones de esos países con los demás dentro y fuera del Gran Espacio. La solución efectiva de estas cuestiones ha de quedar para el futuro; la teoría sólo puede indicar las grandes líneas. En primer lugar, la reciprocidad dentro de un principio de equitativa proporcionalidad con la importancia de cada partícipe. En segundo lugar, la planificación y cooperación. Las consecuencias de la inclusión de los países menores en un Gran Espacio son de diversas clases. La supresión de derechos aduaneros, ya innecesarios a causa de la sustitución por cuotas de importación para protección de la industria propia, la sustitución de los derechos arancelarios por impuestos indirectos y de las subvenciones por garantías de exportación, causarán una pequeña revolución de la política económica y hacendística. La autarquía de los países menores es autosuficiencia en la medida de lo posible, por complementación del gran espacio, mediante la colaboración y planificación general. La autarquía de los grandes países es la fundación directa de una nueva Economía sobre las bases de la reciprocidad y la seguridad.

De todos los pequeños países ha sido en Suiza donde la doctrina de la autosuficiencia ha encontrado más adeptos, lo cual se explica porque la nación helvética ha sufrido

do del corte de comunicaciones con el exterior tanto como los países beligerantes del centro de Europa, especialmente en la última guerra, y se ha visto forzada a desarrollar autárquicamente su producción agrícola para suplir la disminución de abastecimiento de alimentos del exterior a causa del bloqueo comercial, del régimen de «navicerts» y de las propias dificultades y coste de los transportes. Para asegurar el alimento suficiente a la población tuvo que extender la agricultura, restando terreno a los bosques y a la ganadería, la cual tenía que depender en parte de piensos importados. Una parte de esa autosuficiencia ha sido circunstancial y ha pasado con la guerra, pero otra parte se procurará mantener como medida de seguridad para el futuro, si es menester protegiéndola arancelariamente, pues aunque esa producción resulte acaso más costosa que si se importase, sería en definitiva más costoso y azaroso tener que improvisarla en caso de un corte nuevo de comunicaciones por motivos bélicos. He aquí lo que dice un autor suizo, Hans Jenny: «Las enseñanzas de esta guerra serán las siguientes: la producción agrícola no puede especializarse en pocos productos de calidad; tiene que acomodarse a las necesidades de la propia población y no debe estar expuesta al juego azaroso de la división internacional del trabajo y a los hundimientos de precios y situaciones de crisis dependientes de aquélla. Por estas razones la agricultura suiza necesita cubrir, aun en tiempos normales, las necesidades esenciales de legumbres, patatas, leche, queso y carne. La producción de cereales panificables no debe ser descuidada, y los piensos deben, en lo esencial, ser de procedencia nacional. Para ello son necesarias 300.000 hectáreas de tierras francas, que deben extenderse en lo posible a todos los cantones y comarcas de la planicie baja y a la zona antialpina y aun a los valles de los cantones montañosos... Dentro de la explotación agrícola, la autosuficiencia hay que fomentarla por todos los medios. Es una necesidad que no deben ya discutir siquiera los círculos liberales o neoliberales... Debe fomentarse la estabilidad de la explotación agrícola contra las crisis y, además, en previsión de que fuera necesario, hay que crear las condiciones para una rápida transformación de la producción... Debe procurarse por la racionalización, la investigación y la planificación, así como por el empleo de más máquinas y trabajo, intensificar la propia producción agrícola, pues sólo así se puede garantizar a los países del oeste europeo su existencia, sin demasiadas medidas de protección, perjudiciales para el resto de la economía. Es tarea del Estado regular, mediante una nueva ley agraria, no sólo al rumbo de la producción, sino también la cuestión de precios, la amortización de hipotecas y el crédito agrícola, impidiendo la parcelación hereditaria y la especulación en tierras.»

Esta opinión ofrece un ejemplo de las tendencias autárquicas que se han abierto camino, al menos entre ciertos sectores de los pequeños países que han sufrido de las alternativas comerciales del mundo.

En suma, a la autosuficiencia se le atribuyen ventajas de orden económico y de orden defensivo. Las de orden económico se refieren principalmente a evitar las fluctuaciones como repercusión de las fases coyunturales externas. Las de tipo militar y político se resumen en la independencia posible del país respecto de aprovisionamientos exteriores esenciales y en menores privaciones en caso de guerra.

CAPÍTULO V

COMPLEMENTARIDAD

La idea de complementaridad es vieja en la ciencia económica. Ya de antiguo se ha reconocido el carácter complementario que tienen ciertos productos con respecto a otros: el consumo de café comporta el consumo del azúcar, el mineral de hierro no se puede explotar sino a condición de tener próximos criaderos de carbón. En un sentido general, puesto que la técnica económica consiste en la combinación de los elementos útiles para la mejor satisfacción de las necesidades humanas, fin último de la Economía, y no puede realizarse ese fin económico sin la concurrencia de múltiples elementos, la complementaridad resulta un fenómeno general de la Economía. Si los factores productivos no se combinan en la adecuada proporción, su rendimiento se resiente notablemente; de nada sirve disponer de muchos brazos si no hay tierras o capitales en abundancia, ni tener muchas tierras si no hay trabajadores y capitales que las pongan en valor y las hagan producir, ni poseer abundantes capitales si no hay oportunidades de aplicarlos eficaz y productivamente. También en el sector de la circulación se necesita una combinación óptima si se quiere que den el máximo rendimiento; los medios de transporte han de ser adecuados a la masa de productos que hay que transportar, el dinero ha de ser proporcionado a los valores que hay que poner en circulación, y el crédito, que es la manera de proporcionar el dinero al mercado, ha de poseer instituciones que cumplan su misión con el tacto necesario para que el mercado no se vea ni insuficiente ni superabundantemente provisto de medio circulante; de nada serviría tener buenas instituciones comerciales si no hay abundantes productos que cambiar, ni tener una gran producción sin un activo comercio y transporte que le den salida hacia los mercados. Los productos que se han de consumir o han de servir para constituir capitales reales han de estar ponderados en cantidad y calidad, pues de lo contrario resultan perdidos en buena parte por falta de demandantes. El gran problema económico, que hasta ahora no se ha podido resolver y alrededor del cual giran casi todos los planes y las propuestas de nuevas organizaciones del mundo económico —entre ellas las que estudiamos en el presente volumen— es el problema de que la producción se verifique regularmente en tales cantidades, proporciones y costes que, abasteciendo el mayor número de necesidades posibles, no se produzcan atascos y obstrucciones, artículos que sobran y necesidades que quedan sin satisfacer, desequilibrios que indican en alguna parte del mecanismo económico, sea en el de la producción, en el de la circulación o en el del consumo o en todos ellos, una mala ponderación de los elemen-

tos que deben integrarlos y racionarlos. Son muchos los autores alemanes que han desarrollado modernamente una doctrina sistemática de la complementariedad desde un punto de vista general, pero este aspecto más bien filosófico de la complementariedad nos interesa poco desde nuestro punto de vista actual, que es el de la aplicación que ha recibido como elemento esencial de la doctrina del Gran Espacio. Este aspecto particular de la cuestión, que ha servido de acicate para un desarrollo del problema en toda su vastedad, se refiere a la complementariedad en el espacio de los elementos productivos, especialmente los materiales, indispensables para el fomento de una economía moderna.

Un territorio industrial exige un mercado para sus productos, y ese mercado lo han de proporcionar territorios agrícolas que, al mismo tiempo que sean consumidores de los productos industriales, suministren en cambio los alimentos y materias primas indispensables para el mantenimiento de la industria y de sus obreros. Claro que si una misma comarca tuviera dentro de su propio espacio, en debida ponderación, una producción industrial, minera y agrícola, de tal suerte que sus habitantes encontraran en su propio territorio abasto de todo cuanto necesitaran, complementándose exactamente la producción de alimentos, de subsistencias, de vestidos, de construcciones y de servicios de cultura y amenidad, esa sería la plena autarquía. Mas eso exigiría que el territorio en cuestión poseyera naturalmente todos los recursos materiales para una producción variada, y sus habitantes todas las aptitudes que ellas exigen, lo cual no suele ocurrir ni aun tratándose de un territorio muy extenso y de variados climas, o de una población tan sobria que se conformase con satisfacer sus necesidades primordiales con los recursos con que el país cuenta. Por otra parte, una comarca, por densamente poblada que se encuentre y por muy desarrolladas que sus habitantes tengan las necesidades y apetencias, difícilmente puede ofrecer un mercado suficiente para producir en la escala que una producción económica exige. El desarrollo de las necesidades, cuando alcanza un cierto nivel, más se realiza en variedad que en cantidad, y esa variedad antes bien supone la exigencia de mayor diversidad de recursos naturales, difíciles de reunir en un mismo país. Todo el problema que trata de resolver el Gran Espacio está ahí.

Al establecer el profesor Predöhl que la autarquía sólo puede ser relativa, dice que sólo el mundo en su conjunto es autárquico, lo que equivale a afirmar que sólo el conjunto del planeta es totalmente complementario, y eso quizá únicamente porque no nos es dado salir de él. Por esto, siempre que no exista una imposibilidad material, habrá un comercio mundial, internacional o interespacial, por grandes que sean los espacios económicos que se constituyan, si a los hombres se les deja libertad de relacionarse entre sí, aunque sea con limitaciones e impedimentos. Por esto también la cuestión de las materias primas juega un papel preponderante entre los teorizantes del Gran Espacio; si se quiere realizar una cierta autarquía, siquiera sea relativa, como hemos visto en el capítulo precedente, hay que disponer de una gran riqueza y variedad de recursos naturales. Alemania ha tratado de suplir esa deficiencia técnicamente fomentando la producción de materias artificiales, materiales nuevos como los plásticos, productos de la síntesis química como el caucho sintético y los carburantes artificiales, o sustitutivos y sucedáneos, todo lo cual ha contribuido en gran manera a independizar la producción alemana de los aprovisionamientos exteriores; pero, de todos modos, los recursos de la Naturaleza mantienen, hoy por hoy, su imperio.

Los autores alemanes del Gran Espacio se han fijado más en la complementariedad productiva que en la complementariedad de los productos de consumo, lo cual se explica

por la calidad de problemas que la economía alemana ha tenido que plantearse durante las dos grandes guerras y en el intervalo entre ellas: problemas de aprovisionamiento de primeras materias y de capital. La ponderación de los factores productivos ocupa un lugar predominante en las preocupaciones de los economistas germanos que han elaborado la doctrina del Gran Espacio. Así dice, por ejemplo, Zwiedineck-Sudenhorst: «Cada suplemento de un medio de producción hasta la consecución de la complementaridad óptima de ellos, aporta un alza de la producción, con coste descendente por unidad de producto; el incremento de un medio productivo por encima de la complementaridad óptima aportará todavía alza de producción, pero con costes ascendentes. El aumento de producción irá siendo menor igualmente.»

En su aspecto más filosófico y sistemático, el fenómeno de la complementaridad ha sido tratado por Vogel y Schorer. Daremos una idea muy resumida de las ideas de estos autores.

Vogel (1) considera que el fenómeno de la complementaridad se apoya sobre estos tres hechos elementales que se hallan en la base de toda Economía: 1.º, el elemento de desigualdad y diferenciación; 2.º, el elemento de escasez, y 3.º, corolario en realidad de los dos anteriores, el principio de marginalidad que rige el conjunto de la Economía. La desigualdad en todo, en las cualidades de los hombres, en sus apetencias, en los medios que utiliza, en las utilidades naturales que aprovecha, en las distancias, que imponen gastos y menor rendimiento. Esa desigualdad y escasez de las cosas más útiles y apetecibles y de las cualidades más superlativas, que hacen buscarlas con más ahínco y pagar más por ellas. Podría esto resumirse en dos principios: el de costes ascendentes y el de utilidades descendentes. Costes ascendentes, porque hay que acudir, para extender la producción, a recursos naturales más pobres, a capitales más costosos en cuantía e intereses y a aptitudes humanas inferiores. Utilidades descendentes porque a medida que la cantidad de un mismo producto o servicio aumenta, si bien su utilidad total, dentro de ciertos límites, crece, la utilidad por unidad decrece, debido a que las necesidades individuales, a medida que se satisfacen, son menos acuciosas y el individuo renuncia más fácilmente a su satisfacción, al mismo tiempo que socialmente encuentran cada vez capas sociales que, por menor intensidad de sus deseos o por menores recursos pecuniarios, se hallan menos dispuestas a pagar un elevado precio por la adquisición del producto o la utilización del servicio. Esto es tan verdad, según Vogel, en una economía de mercado libre como en una economía privada reglamentada o dirigida, e incluso en una economía productiva suplementada por la acción pública. «Complementaridad significa relaciones de colaboración y suplementación económica, en el tiempo y en el espacio; significa dependencia funcional y cooperación original de producción de mercancías y servicios para la obtención de un resultado positivo en el ámbito de la satisfacción de las necesidades».

Vogel tiende a dar al concepto de complementaridad una extensión tan grande que viene a confundirse con el de economía, ya que la economía es organización ponderada de todos los elementos necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas. «La complementaridad —dice— se halla en la raíz de toda teoría de los factores productivos; es base imprescindible de la teoría del valor y de la formación de los precios, sea en una economía libre o dirigida; suministra, en fin, un elemento de mucho valor para la nueva teoría del comercio exterior.» Establece Vogel tres grados de la ley óptima de complementaridad, que se refieren, respectivamente, a la ley descendente

(1) EMM. VOGEL, *Die Komplementariäterscheinung*, en *Schmollers Jahrbuch*, 1943, II.

de productividad del suelo, que afecta a las industrias primarias o extractivas, a la aplicación de ese principio a la industria fabril y a la artesanía, y a la generalización del mismo en una ley de rendimiento general. «La ley de crecimiento descendente del producto, originalmente sólo aplicada al suelo, se convierte en una ley general de la economía... Mientras en Zwiedineck, como también en Adolf Weber, la idea de complementaridad se considera todavía más en el aspecto técnico del proceso económico y, en particular, como complementaridad cuantitativa en la producción, quisiera yo abordar los fenómenos de complementaridad dentro del sector técnico de la producción como un caso particular en el conjunto de la Economía, dándole el sentido de una necesaria relación de complementación y acción totalitaria, con una significación ético-social más elevada.»

Esta posición resulta bastante discutible desde el punto de vista científico. La ley de rendimiento decreciente, tal como la enunció Ricardo por primera vez, es una ley para explicar teóricamente la causa de la renta del suelo. Siendo las tierras de desigual calidad en el aspecto de la fertilidad, de la situación, etc., diferencia que se expresa por la diferente productividad que una misma aplicación de trabajo y capital obtiene en cada una, la renta teórica es el excedente que esa misma aplicación (que puede ser óptima) obtiene en la tierra sujeta a renta sobre la mejor tierra libre. Este principio, que fué luego la base de la impugnación de la propiedad territorial por el economista americano Enrique George y por otros reformadores sociales, se ha tratado luego de extenderlo a todo por parte de los marginalistas de la escuela vienesa, considerando el caso de la productividad decreciente del suelo como un caso particular de la aminoración de productividad que reportaría la extensión de la producción toda; así, la aplicación de más trabajo obliga a acudir a trabajadores menos aptos, cuyo rendimiento es menor, y a capitales menos productivos. Pero con ello se ha desvirtuado bastante el sentido original del principio de Ricardo, que está basado en la limitación de las tierras disponibles, limitación que el hombre no puede modificar sino en límites muy reducidos, y sin lograr borrar las diferencias de situación y calidad de esos naturales e indispensables instrumentos de la producción, los cuales se pueden ceder al uso ajeno mediante una renta pecuniaria. Es muy discutible la aplicación de este principio al trabajo y al capital que no constituyen predios localizados en que se sintetizan unas propiedades particulares. Un capital, en el sentido que suele entenderse en la práctica financiera, no es una pieza determinada de útiles de producción, sino una suma de dinero que permite crear un capital cualquiera, y en una práctica inteligente, el mejor que en aquellos momentos se reconozca como más eficaz para la producción particular de que se trate. No es posible establecer entre ellos una relación de distinta renta por razones semejantes a las que la determinan entre dos predios de diferente calidad. Ciertamente que una instalación industrial hecha puede ofrecer distinta rentabilidad que otra más antigua o peor instalada, o situada en lugar más inadecuado, pero aquí ya entran elementos de lugar y tiempo que pueden determinar una renta diferencial, por razones de monopolio relativo semejante al que la establece en el caso de diferentes predios, con sus cualidades y mejoras inherentes. Con mayor razón cabe discutirlo en el caso del trabajo que depende de cualidades intransmisibles del trabajador, el cual puede ciertamente ponerlas al servicio de su patrono, quien tenderá a retribuir las en proporción de la utilidad que le proporcionan, de modo que el mayor ingreso que sus aptitudes particulares suministran a un determinado trabajador es una renta personal suya, que no puede ceder al uso ajeno como se cede, de manera impersonal, una tierra en venta o en renta. Es legítimo hablar de la productividad diferencial de la aplica-

ción de trabajo y capital a una tierra, pero no tiene sentido el hablar de la aplicación de la tierra al trabajo y al capital. La escasez y limitación, tratándose de la tierra, tiene un sentido claro; son limitadas las tierras agrícolas que posee un país, y sobre todo las de buena calidad; limitadas las minas, los bosques, las pesquerías, el espacio mismo en su generalidad, y esto que en cierto modo ha sido una base para la doctrina del espacio económico, para la autarquía y para muchas de las teorías que estamos exponiendo, no tiene sentido claro cuando se trata de los demás elementos productivos, pues el trabajo antes bien parece excesivo y sobrante si nos guiamos por el excedente de trabajo que siempre parece existir, como lo prueba esa preocupación hoy generalizada entre los economistas de llegar al pleno empleo de las fuerzas de trabajo, problema que parece la cuestión crucial de nuestros días. Y en cuanto al capital, es un producto del trabajo, y en su sentido financiero un resultado del ahorro, que se aumenta con el mayor ingreso, que no es más que mayor producción, es decir, mayor empleo de trabajo. Las épocas de baja coyuntura y de paro se caracterizan al mismo tiempo por falta de demanda de artículos de capital, y es la disminución en la producción de esos artículos lo que determina el paro principalmente, lo cual demuestra que al mismo tiempo se produce la sobra de brazos y la sobra de capitales en su sentido real, cosa lógica, pues los brazos son el medio de producir los capitales materiales y concretos, es decir, los medios de auxiliar y aumentar la producción. Superproducción, paro y falta de demanda de capital son fenómenos concomitantes.

Entre el principio de complementaridad y la organización del Gran Espacio advierte Vogel una íntima relación. Dice: «Por un lado finalidad y limitación, por otro colaboración y complementación cambiante de los factores productivos (principio marginal y de complementaridad), son tan sólo expresión de una ley general de vida que reduce a la Humanidad al trabajo en común, a la dirección planificada, al empleo racional de la materia y la energía. Pues precisamente la limitación de esos factores solamente puede ser superada mediante la planificación suficiente durante generaciones y por una política económica ideada para producir efectos nacionales permanentes. Así, el finalismo se convierte por la complementaridad y el trabajo en común, en una piedra angular de la vida, en la esfera superindividual de la nación.» La colaboración económica nacional toma así el carácter de una verdadera mística fundada sobre la solidaridad de la nación misma.

Edgar Schorer ha tratado el concepto de la complementaridad desde un punto de vista filosófico, sometiéndolo a una vasta generalización y síntesis (1). Dejando a un lado, en lo posible, sus consideraciones filosóficas y algo metafísicas a veces, consideraremos una aplicación que hace de su concepción a uno de los problemas capitales de la Economía: la explicación de los ciclos.

La tesis que él sostiene, expuesta en términos escuetos, es que cada hecho o fenómeno económico debe ser considerado y explicado siempre en función de su antagonista: la tierra, en función del trabajo y del capital, porque en ella han de ejercerse, y no tiene sentido de otro modo; el trabajo, en función de la tierra y del capital, sobre los cuales se ha de aplicar naturalmente, pues tampoco es nada sin ellos; la oferta, en función de la demanda; la depresión, en función del auge, y así sucesivamente. En ese sentido, tales términos antagonistas son complementarios, pues los unos nada significan sin sus antecedentes. Cada término tiene su o sus antagonistas complementarios, que él desig-

(1) E. SCHORER, *Das Komplementaritätsprinzip*, en *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, 1939, t. I, pág. 1.

na en conjunto anteponiendo la negación al término que se considera; así, al trabajo se opone el no trabajo, es decir, todo lo que no es trabajo, pero que interviene en su ejercicio y eficacia; al capital, el no capital; a la demanda, la no demanda u oferta; a la prosperidad, la no prosperidad o depresión. Consecuencia de esta tesis es que los hechos no pueden encontrar explicación considerándolos aislados; han de ser explicados tomándolos en conjunto, no en sus partes aisladas. Veamos un ejemplo en la aplicación que hace a la teoría de los ciclos.

Precios, dinero, mercado de trabajo, distribución, ahorro, impuestos, hasta causas psicológicas, éstos son los hechos aislados o casi aislados de que parten las doctrinas actuales para explicar las fluctuaciones económicas. Frente a esto, Schorer pretende que el auge y la alta coyuntura se consideren como un todo, y la depresión también como un conjunto de hechos que hay que examinar totalitariamente para estudiarlos contrapuestamente. Como Schorer, hombre de ciencia, no puede pretender que la Economía, y en particular el estudio de la coyuntura, se prive de uno de los recursos más importantes de la ciencia y el primordial en su constitución, el análisis, su sugestión hay que interpretarla en el sentido de que, a su juicio, no se ha sabido entender el proceso cambiante de la coyuntura por una síntesis insuficiente de los factores que la integran. Las actuales teorías buscan el origen de la crisis en la crisis misma o en fenómenos anormales del auge, por ejemplo, en la baja de rendimiento de las acciones, ya algo fluctuante al fin del auge, o en la contracción productiva de las entidades industriales amenazadas de pérdidas. La concepción de la teoría de la complementariedad es muy diferente; parte de la representación de que la causa de la crisis no es nada anormal ni enfermizo, nada desfavorable que surge de improviso. Es el propio auge en sí la última e inevitable causa de la crisis. Que el paro se desvanezca, es ciertamente signo seguro y positivo de la reposición, pero constituye la causa de una nueva desocupación. Esto es extraño y hasta paradójico, pero es así. Hay que hacer desde luego una observación fundamental: no se trata aquí de la eliminación planificada del paro, como la que se ha llevado a cabo en Alemania, por ejemplo, mediante la intensificación de cultivos y otros medios, sino de la pura reabsorción del paro al comienzo del auge.

Schorer aplica aquí a los fenómenos coyunturales un criterio que representa la tónica de todas las doctrinas intervencionistas y planificadoras, el criterio de que las leyes económicas no son aquellos principios providenciales, de una armonía perfecta, que, según los clásicos, habían de producir por su acción libre los resultados más benéficos; exigen, por el contrario, una acción inteligente que evite los males que espontáneamente tienden a desarrollar. ¿Cuál es la causa de esa paradoja que plantea? Pues que los parados que reingresan en la producción lo hacen en aquellas actividades que representan capitalizaciones: industria pesada, construcción, medios mecánicos de producir, todo lo que ha de servir para satisfacer necesidades futuras. «Su actividad viene a suplir a cierta demanda futura en el mercado de trabajo; así la ocupación de hoy es causa del paro de mañana.» Parece trascender aquí, sonar en otra gama, una nota ya dada por Keynes en su obra famosa *La teoría general de la ocupación, del interés y del dinero*. Esa nota es la de que hay un límite a la inversión del capital que obligará a descender el tipo de interés a medida que la necesidad de él se vaya saturando, hasta quizás anularlo (la eutanasia del rentista); pero si esa saturación llega a ser un hecho real, ha de producir la muerte, algo menos suave, de los trabajadores definitivamente desahuciados de la producción. Schorer cree esto también sin duda, pero lo cree solamente en tanto se deje funcionar libremente a los factores económicos; él tiene un remedio: la complementariedad racionalmente regida desde arriba. «Pero según sea la

causa del auge, así debe ser gobernado el remedio. Lo que caracteriza el auge no son los beneficios normales a los que antes se concediera importancia decisiva, sino los beneficios extraordinarios de monopolio que van unidos a la inflación; quien lo dude, que mire el curso de las cotizaciones de ciertos títulos (acciones y algunas obligaciones) y reconocerá que entre el nivel de precios y el índice de beneficios existe una dinámica muy diferente.» Teóricamente, auge y depresión parecen formar un todo, y en tal sentido deben influirse mutuamente. La crisis no puede ser la causa del paro, porque ella misma es su efecto; el auge no puede ser causa del alza de los precios, pues presupone ya su existencia. Hay aquí un círculo vicioso. La salud parece ser causa de la enfermedad, pero en la economía la salud no está representada por el auge; la salud es antes bien un equilibrio, y el equilibrio económico es perturbado en la alta coyuntura por la acumulación de géneros sin vender, es decir, por un almacenamiento anormalmente elevado.

El propio autor resume su punto de vista en estas proposiciones:

1.^a Según el principio de complementaridad, la última y más honda causa del auge es la fase depresiva que lo precede, que se propaga por ondas, y la alta coyuntura, que gráficamente tiene una forma escalonada, constituye la causa principal o exclusiva del almacenamiento.

2.^a La crisis toma así un nuevo aspecto. Ya no es la cabeza de turco que aguanta todos los palos. Se plantea por primera vez la cuestión de la política social de crisis; no puede sostenerse que todos los medios de combatir las crisis son buenos; hay una serie de ellos que agravan el mal en vez de remediarlo.

3.^a Debe recomendarse la vigilancia cuidadosa del auge y particularmente de las formas ocultas de la inflación, para frenar a tiempo. Y digo a tiempo, porque seguramente la inflación, en tanto se detiene en términos de medida, tiene sus beneficios, pues puede ser el estimulante de una economía que tiende demasiado al reposo. Las formas disimuladas de la inflación son más peligrosas que las aparentes. Sería, por otra parte, un gran error llamar inflación a todo aumento de los medios de pago. Por una parte, el problema de la inflación es frecuentemente un problema de equilibrio; por otra parte, se piensa demasiado en la mera inflación de billetes, y se pasan por alto las menores pero importantes especies de inflación que se producen en el terreno del dinero y de las mercancías.

4.^a Finalmente, la doctrina de la complementaridad semeja llevar consigo la integración del conjunto caracterizado por la crisis y el auge, en el circuito económico principalmente, e incluso hasta en el más amplio conjunto de la economía y la sociedad.

La teoría expuesta por Schorer peca de excesivamente abstracta y metafísica. Ciertamente que el proceso económico, si ha de ser llevado con la máxima eficacia, exige ponderación y equilibrio, pero parece exageración de ese principio el pensar que no puede haber equilibrio si no hay complementaridad. La complementaridad no puede ser más que un concepto derivado del concepto de equilibrio, y el equilibrio es algo que el hombre ha de procurar dentro de los medios que la realidad le ofrece. Podemos juzgar, por ejemplo, en el caso que Schorer especialmente comenta de las fluctuaciones cíclicas, que el paro forzoso es debido a un exceso de brazos que determina un desequilibrio del mercado de trabajo. Pero la idea es difícil de aceptar; una escasez de fuerzas de trabajo sería explicable, porque la natural tendencia del hombre es la pereza, la repulsión hacia el trabajo, y si trabaja es impulsado por las necesidades, al ser el trabajo la natural manera de satisfacerlas. Un exceso de hombres que quieren trabajar para ganar un sustento y que no pueden hacerlo, con ser muy común, no deja de ser extraordinariamente paradójico, pues el trabajo no es una cosa que se produce espontánea-

mente, como la fruta de un árbol, sino un acto voluntario del hombre que debe proporcionar a las necesidades de la producción y ésta a la suya propia. Que no sea así, constituye un hecho, y un hecho que revela una deficiencia de equilibrio en la economía humana, pero no podemos deducir «in continenti» que ello es debido a una ausencia de complementariedad original. La explicación de Schorer de que hay paro ahora porque hubo ocupación ayer es poco satisfactoria, pues si se trabajó ayer para satisfacer necesidades de hoy, se explicaría que los hombres holgaran voluntariamente con sus necesidades plenamente satisfechas; pero como no es ése el caso, pues si los hombres quieren trabajar hoy y quisieron trabajar ayer, es porque ni en un caso ni en otro tenían sus necesidades satisfechas, la explicación falla por su base.

Lo único que sería admisible en este plano de razonamiento es que, si bien el hombre necesita y quiere trabajar, y puede hacerlo en las industrias que no satisfacen las necesidades primordiales, como las industrias pesadas, construcción, etc., existe una deficiencia de medios de producir en las industrias básicas de la subsistencia, de modo que es inútil producir más máquinas y otros elementos semejantes, pues lo que quieren sus productores son alimentos y éstos no resulta posible suministrárselos; habría una falta de complementariedad entre los medios naturales de producir medios de subsistencia y las demás cosas. Esto sería un neomalthusianismo. Pero ni parece que sea eso lo que quiera decir Schorer ni concuerda tal explicación con los hechos conocidos, pues lo cierto es que las épocas de crisis y de paro no se caracterizan por la escasez y carestía de los alimentos y materias primas, sino por su superabundancia y depreciación; véase, por ejemplo, la última gran crisis de 1930-33 y las medidas que se emplearon en los Estados Unidos para resolverla, restringiendo la producción agrícola por todos los medios. Nunca suele ser el trabajo agrícola el mejor retribuido, por lo cual los brazos desertan de los campos; en una palabra, la superproducción agrícola y minera suele coincidir con la industrial, y no hallarse encontradas, como parecería indicar esa falta de complementariedad.

Que hay una insuficiencia de equilibrio, eso es evidente. Que ese desequilibrio no tiende a corregirse espontáneamente y eso justifica que, a falta de esa corrección espontánea, se preconice el empleo de intervenciones artificiosas, es natural. Pero la demostración de la causa de ese desequilibrio no es convincente ni en la teoría elaborada por Vogel ni en la de Schorer. Aunque, naturalmente, el que esas teorías resulten más que dudosas no afecta al valor de la doctrina del Gran Espacio Económico, a la cual sólo le afecta, como ya indicamos, un aspecto parcial de la complementariedad: la complementariedad entre primeras materias para la industria y de alimentos para la población, por una parte, y de productos industriales y maquinaria para la industria, por otra parte. La conveniencia y aun necesidad de esa complementariedad es evidente, si se aspira a realizar un cierto grado de autarquía.

CAPÍTULO VI

REGIONALISMO

El punto de mayor analogía entre la doctrina del Gran Espacio y las propuestas de integración económica europea que hemos examinado en los primeros capítulos de este libro se halla en su aspecto geográfico: unas y otras tratan de organizar el mundo en regiones económicas, pero ese regionalismo tiene en cada una tonalidad propia, diferente acento. En las doctrinas paneuropeas podemos decir que la unificación procede de fuera adentro; se pide la unidad económica de Europa, porque no es factible realizar la del mundo entero, y no existiendo la unidad económica, ni menos política, del mundo, la unidad del Continente europeo será necesaria para que esta parte del orbe pueda prosperar económicamente y evitar su absorción económica, política y militar por alguna gran potencia que, encontrándola dividida, podría fácilmente dominarla; se trata de constituir una gran Confederación frente a otras que ya existen o que pudieran formarse, un territorio extenso sin aduanas que separen sus partes económicamente y enquisten sus mercados, sin obstáculos que le impidan aunar sus energías y sacar el mayor partido posible de sus recursos. En la doctrina del Gran Espacio económico se trata de formar grandes agrupaciones regionales de Estados, pero procede de dentro afuera; un gran Estado poderoso económica, política y militarmente sirve de núcleo para agrupar bajo su hegemonía una extensión que abarque diversos países, para que todos prosperen mejor bajo la égida del país protector, cuyo mayor grado de progreso le hace apto para ejercer una cierta tutela sobre los países satélites. Éstos aceptarían su hegemonía, su dirección y sus orientaciones, conservando, no obstante, sus aduanas, su política comercial y su autonomía política, dentro de un plan de conjunto que habría de ser elaborado de común acuerdo bajo la dirección del Estado-guía. El número de países englobados dentro de un Gran Espacio determinado dependería de circunstancias geográficas, históricas, culturales y económicas, de la posibilidad de establecer acuerdos de reciprocidad y mutua conveniencia; los teóricos no incluyen entre las circunstancias que pudieran determinar el engrosamiento del Gran Espacio, la dominación militar, pero hay que suponer que, si las circunstancias políticas llevaran a la conquista de un país por parte de los que ya forman un espacio económico voluntario, país que doctrinalmente se considerase apto para complementar el Espacio económico existente, la circunstancia no se desperdiciaría para redondear ese espacio.

Aunque un espacio económico no tenga extensión ni límites determinados, esa extensión y esos límites están condicionados por diversas circunstancias, algunas de las

cuales han sido ya estudiadas. El espacio económico constituído ha de ofrecer una cantidad y variedad de recursos complementarios, que permitan la relativa autosuficiencia que se considera necesaria para la autonomía económica en tiempo de paz, y una autarquía absoluta en lo indispensable para la vida en casos de guerra o bloqueo.

Dos cuestiones se plantean a propósito de esa extensión: la una práctica, relativa a los territorios que habría de incluir el Espacio económico que se intentaba constituir; la otra doctrinal, acerca de los principios que debieran regir el área y naturaleza del Gran Espacio.

Comenzaremos por considerar las primeras en los planes desarrollados por los científicos y políticos centroeuropeos, en los años de esperanzado optimismo, en cuanto a la posibilidad de llegar a constituir efectivamente tales territorios económicos.

Un economista yugoslavo, Otto von Franges, ministro, partidario de tiempo atrás de la unión de su país con Alemania, opinaba: «La esfera de intereses alemanes abarca económicamente ante todo los países nórdicos, que se hallan enlazados con Alemania a través del mar del Norte y del Báltico y de abundantes vías fluviales interiores que le permiten traer con gran economía sus productos brutos hasta el interior del país. Además, pertenecerán al futuro Gran Espacio Económico: Eslovaquia, el Gobierno General de Polonia, el Protectorado de Bohemia y Moravia, también los Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo. La situación de Francia y Suiza con respecto al Gran Espacio Económico alemán es todavía problemática. Formaría parte de la agrupación la cuenca del Danubio, es decir, Hungría, Yugoslavia, Rumania y Bulgaria. En el espacio mediterráneo está Italia interesada, sobre todo directamente, en que toda la costa de ese mar, Asia Menor con Turquía, Siria, Palestina y la costa Norte de África entre en la esfera de su influencia económica. Se pueden trazar los límites de esa esfera de influencia hacia el Norte hasta los Grandes Alpes, prolongándose después hacia el Sudeste por los montes Velebitas, los Alpes Dináricos, el Pindo y la cordillera de Ródope hasta el Norte del mar Egeo. El «hinterland» de las montañas citadas practica su intercambio mercantil por las vías de menor coste, según la especie de los artículos, ora a través de los pasos en la crestería de los montes, ora siguiendo los valles fluviales en dirección Norte o Este. Así, son las circunstancias de la orografía o de la hidrografía lo que decide particularmente la división de los países del Continente entre uno u otro Gran Espacio, en tanto no se consiga unir todo el territorio bajo un único Gran Espacio.» Aunque pequeña, la parte de la cuenca danubiana que se asignaba a Italia es rica en productos de que tiene gran necesidad: carbón y turba, mineral de hierro rico, bauxitas, margas, yeso y bosques. «La unión de todo el territorio europeo en un solo Gran Espacio Económico podría ser un medio de evitar quizá posibles pugnas de intereses; por lo menos, debe fijarse la relación de las monedas de los Estados danubianos con el marco y la lira para evitar cuestiones entre Alemania e Italia. Queremos pensar que relativamente a esto no surgirían dificultades, y que podemos considerar el nuevo Gran Espacio como un todo indivisible.»

La geografía y topografía del Gran Espacio es una de las cuestiones sobre que hay mayor disparidad de opiniones. Los teóricos han dejado generalmente a los estadísticos el cuidado de aplicar sus reglas generales de complementaridad, etc. De cierto han comprendido que era éste un asunto más de circunstancias políticas que de doctrina económica, más práctico que teórico. Walther Croll, un propagandista de la idea política más que un teórico, dice sobre esto: «Una de las ideas de nuestro tiempo es la Economía del Gran Espacio. No depende en principio de la magnitud espacial en kilómetros cuadrados, sino de la capacidad de servicio, la variedad y la posibilidad de complementarse

que encierra ese espacio. Es necesario, además, una estrecha colaboración entre sus miembros, de suerte que la unidad de orientación económica sea el obvio resultado de una armonía política, no un convenio revocable cada vez a corto plazo»... «El Gran Espacio Económico que ha de ser realizado en diversos grados y de varias maneras entre el mar del Norte y el Báltico, entre el Mediterráneo y el mar Negro, no es cosa dada e invariable en cuanto a los suministros que de presente puede ofrecer, sino sometida a variabilidad. Las energías y oportunidades existentes hay que aceptarlas como hechos a los que hay que acomodarse. El factor económico más consistente dentro de la comunidad laboriosa que empieza a abrirse camino, es el Imperio de la Gran Alemania, con el crecimiento experimentado en su economía por la anexión de las comarcas protegidas. Los territorios con que se ha agrandado la Gran Alemania en los años 1938 y 1939 mantienen aproximadamente el equilibrio en capacidad agrícola e industrial. En estos países se está realizando ahora el esplendor económico que se cumplió en el antiguo Reich de 1933 a 1938... No es fácil reconocer hasta qué punto el territorio de la antigua Checoslovaquia haya de ser luego ligado al Reich. La decisión dependerá de consideraciones objetivas. Las relaciones con el Estado alemán de los países de más de 20 millones de habitantes son claras: la antigua Austria y el territorio de los Sudetes son partes integrantes del Gran Reich Alemán; Bohemia y Moravia son protectorados alemanes ampliamente autónomos, pero como distritos económicos participan en lo principal de la suerte de la Gran Alemania; Eslovaquia, tras un período de transición, quedará íntimamente ligada económicamente a Alemania. Las fronteras del Gran Espacio Económico que se constituye con los países danubianos y se prolonga por los del Mediterráneo y Levante, se sitúan en principio donde comienzan los países del Danubio en estricto sentido» (1).

Los que han tratado la cuestión desde un punto de vista teórico eran, como ya hemos apuntado antes, menos concluyentes en cuanto a la extensión y configuración del Espacio económico. Se limitaban a señalar las causas que a su juicio imponen su constitución; así Schuster, por ejemplo, entendía que la formación de grandes espacios económicos, lo mismo que la política autárquica, dependen de una clara comprensión de la tarea económica que hay que realizar; podrá discutirse cuál es el núcleo alrededor del cual hay que constituirlos, pero no su necesidad. A su juicio, es una tarea que se halla impuesta por la preexistencia de otros espacios económicos mayores (alude sin duda al Imperio Británico y a América), por la necesidad de llegar en el comercio exterior a relaciones complementarias estables y de realizar lo que Schuster llama «magnitud óptima de una economía», es decir, aquel supuesto espacio indispensable para un mejor cumplimiento de los fines económicos, por encima y por debajo del cual el rendimiento disminuiría. Las relaciones económicas entre las naciones del Gran Espacio no han de limitarse a simples tratados aduaneros, sino que han de ser verdaderas alianzas económicas en que cada cual procura suplir sus deficiencias, completándose mutuamente y consiguiendo así la máxima independencia económica del exterior. La magnitud del espacio económico depende de la posibilidad de asegurar la eliminación del azar (por azar entiende Schuster particularmente el efecto de las inexplicadas fluctuaciones económicas que llevan inesperadamente la ruina a la comunidad nacional; eliminar el azar es sinónimo de aumentar la seguridad de la existencia). Junto a ello, hay que realizar un tenor de vida mínimo para los trabajadores y asegurar la alimentación del país. El espacio óptimo aparece limitado especialmente por la posibilidad de gobernarlo,

(1) W. CROLL, *Wirtschaft im europäischen Raum*, págs. 251 y 252.

por la necesidad de dominar los acontecimientos y asegurar el éxito de su dirección, permitiendo acudir a realizar las necesarias consolidaciones cuando se manifesten puntos débiles. Por otra parte, ha de ser tan amplio que suministre recursos y oportunidades suficientes para su desarrollo, y una superficie agrícola que garantice el tipo mínimo de alimentación.

Ferdinand Fried (1) dividía el mundo en cinco espacios económicos: el primero abarcaba el Imperio británico, desparramado por el mundo, con inclusión de sus Dominios: la India, la Indonesia, África del Sur y Australasia; el segundo, América, menos Canadá; el tercero, el Espacio Extremo Oriental asiático; el cuarto, el Espacio ruso abarcando Rusia europea y asiática; el quinto, el Espacio sudafricano, que comprendía Europa, menos Rusia y las Islas Británicas, Asia Menor y África, menos Sudáfrica. Respecto de este último, su unión le parece impuesta por la necesidad de no verse aplastado y repartido por los demás Grandes Espacios; por su mayor división en pequeños Estados que no pueden desarrollar una economía progresiva y que serían juguete de intereses extraños. Sin tocar la vida política de cada uno, podían complementarse y realizar un comercio recíproco. La unión de sus energías en un bloque sería más eficaz si se lograra realizar la unidad en la política comercial y aduanera. África ofrecería una magnífica cantera de donde obtener primeras materias y para la colonización y la elevación a la cultura de pueblos en estado primitivo.

Este cuadro de una Europa unida abarcando todos los países de Europa menos Rusia propiamente dicha y la Gran Bretaña, se parece mucho más a la concepción de Coudenhove Kalergi, de que nos hemos ocupado en el capítulo I, que a la idea del Gran Espacio que trataba de realizar la Alemania hitleriana.

Siempre han ofrecido grandes dificultades las uniones económicas, aunque no se tratase más que de uniones aduaneras que no implican en el fondo ninguna renuncia a una parte de la soberanía; o menos que eso, aunque no se tratase más que de un mero tratado comercial, por causa de las rivalidades económicas que siempre existen. Es difícil pensar que la formación voluntaria de grandes espacios económicos, tal como la formación del Gran Espacio Económico alemán era proyectada por sus partidarios, no presentara inconvenientes todavía mayores.

Debiendo realizarse por la fusión de un gran número de economías pequeñas alrededor de otra más poderosa, hay siempre el peligro para las naciones pequeñas de ser absorbidas por la mayor, perdiendo gradualmente su independencia e incluso su autonomía. Este peligro no es ninguna fantasía. La absorción por Alemania de los antiguos territorios que habían formado parte de Austria era un precedente funesto, que no mitigaba el hecho de que se tratase en gran parte de países germanizados, pues constituían territorios celosos de su independencia. La dirección económica a que Alemania aspiraba dentro del Gran Espacio exige, como toda dictadura de cualquier clase, la renuncia a una porción considerable de la propia soberanía en favor de algún organismo supranacional. En este caso, ese organismo no sólo estaría dominado por el país más poderoso, sino que prácticamente estaría formado por dicho país, cuyos intereses dentro de la unión serían predominantes. Desde un punto de vista abstracto, la necesidad de la unión de los pequeños países es mayor, para encontrar un espacio más extenso donde desenvolver sus producciones y su comercio, pero en el aspecto político está muy justificado todo recelo, pues si bien el gran país que ejerza la hegemonía habrá logrado sin duda una mayor independencia económica, al disponer de la producción de otros

(1) F. FRIED, *Die Zukunft des Welthandels*, München, 1942.

países, éstos antes bien se encontrarán en una mayor situación de dependencia respecto de la entidad grandespacial, y probablemente les sería más difícil vivir aislados después que antes de la unión. Los teorizantes del Gran Espacio han comprendido que éste era quizá el punto más difícil de su concepción y han dedicado en sus escritos vastas consideraciones a este tema. Es imposible, dentro del espacio disponible, hacer mención de todos los argumentos aducidos, pero procuraremos dar una idea de los principales.

«Los pequeños Estados —dice Edgar Schorer— se ven ante el dilema de tener que, por razones de seguridad e independencia, así como por la de evitar las crisis económicas y realizar la plena ocupación, reforzar su autarquía; pero, por otra parte, esta tarea es imposible de cumplir satisfactoriamente en un mundo lleno de impedimentos comerciales. ¿Deben en estas trágicas circunstancias resignarse a la ruina?» La salvación, según Schorer, se hallaría en completar las tendencias a la autarquía por la colaboración en un Gran Espacio Económico. Desarrollando más ampliamente esa idea se preguntaba: «¿Cómo se presenta para los pequeños países la colaboración en el Gran Espacio, qué consecuencias interiores y exteriores tendría y a qué condiciones se hallaría sometida?; ¿qué forma afectarían las relaciones con los demás miembros del Gran Espacio y con el exterior?» Desgraciadamente, a estas preguntas tan concretas la contestación es en extremo vaga. Nos dice: «La solución de estas cuestiones hay que dejarla al futuro. La teoría sólo puede esbozar grandes líneas y tendencias generales.» Estas líneas generales serían: 1.º El principio de reciprocidad, una reciprocidad no igual, lo cual no resultaría equitativo, sino proporcionada a la importancia de cada miembro. El principio de reciprocidad proporcional supone la sumisión recíproca de los intereses de cada uno a los demás dentro del Gran Espacio. El principio de reciprocidad representa una garantía contra las depredaciones imperialistas, asegura el desarrollo económico, trabaja en contra de las fluctuaciones coyunturales, sin aportar por eso un elemento de estancación en la economía. No pretende nada imposible, y su realización no va acompañada de ninguna dificultad excesiva. Si su empleo en la economía mundial es nuevo, dentro de las economías individuales se utiliza ya ampliamente en beneficio de todos. 2.º El principio de la planificación y cooperación. Las diversas economías nacionales deben complementarse, lo que sólo pueden hacer si se conocen enteramente y colaboran en un plan de conjunto que no sea demasiado rígido, pero que ofrezca suficiente seguridad. La libre competencia no se descarta completamente; toma otra forma estatalmente dirigida. La planificación misma proporciona en el interior del país menor una concordancia armónica entre la dirección estatal y una iniciativa privada vivazmente desarrollada. Las consecuencias que comporta para una nación pequeña su inclusión en el Gran Espacio es una transformación aduanera en el sentido de reducción de derechos, ya que la fijación de contingentes de importación hace innecesarios aquéllos para la protección de las industrias nacionales; al mismo tiempo los derechos fiscales se sustituirían por impuestos indirectos, y las primas de exportación, por garantías de exportación. La política social tendría que mejorar sus prestaciones, y se realizarían mayores adelantos en los tipos de vida y de cultura de todas las capas sociales. Los gastos de armamento y los impuestos experimentarían necesariamente un descenso, porque la actividad privada ofrecería mayores posibilidades. Por otra parte, a los efectos favorables precedería una cierta crisis de transformación como la que atravesaron los Estados alemanes después de su incorporación al Imperio, aunque en otra forma y en circunstancias diferentes. Toda ampliación del espacio económico efectivo comporta una activación de la producción, una elevación de los intercambios mercantiles y una moderada baja de precios. Hasta ahora ha sido la industria de artículos de capital la que ha retirado los

mayores beneficios de la constitución de los grandes espacios; a causa del excesivo desarrollo de la industria pesada en la guerra, no parecía que esto fuera de esperar; por el contrario, era de esperar una expansión de las industrias de artículos de consumo, no sólo como compensación de su contracción durante la guerra, sino por causa del poder de compra acumulado por las masas, la política económica de fuerte sentido social y el crecimiento de la demanda por el aplanamiento de la pirámide de rentas que es el resultado de la política hacendística, así como consecuencia de la crisis y de la guerra.

Es infundado, a juicio del propio Schorer, el temor de que en la formación del Gran Espacio los pequeños países queden enquistados y se cumpla una desintegración de la economía mundial en Grandes Espacios enemigos o, por lo menos, en guerra económica. Hasta un cierto punto habrá un equilibrio entre ellos. Ninguno podrá dominar a otro por razón de su fuerza política. No tienen otro remedio que entenderse. El pequeño país que forma parte de un Gran Espacio toma parte también en su poderío. No está ya solo y abandonado ante otros Grandes Espacios; participa en la política comercial y de tratados del grupo a que pertenece; si éste recibe pedidos, participarán en ellos sus miembros; si es comprador, obtendrá condiciones que como comprador aislado no hubiese podido conseguir. Aunque las comparaciones resultan engañosas, recuérdese que también la economía privada ha utilizado y utiliza tales formas de cooperación, y los resultados conseguidos en esa esfera no dejarán de tener influencia en los planes y en la elaboración de la nueva Economía mundial.

Un Gran Espacio Económico, como el que soñaba Alemania, tanto sus políticos como sus economistas, parecía muy difícil de realizar por simples convenios voluntarios. Son muchos los obstáculos que en ese caso, como en cualquier otro semejante, se oponen a la fusión económica, especialmente alrededor de una gran potencia que ha de despertar recelos políticos y cuyos intereses no siempre parecerían comunes o conciliables. Podría haber resultado de la fuerza, si la suerte de la guerra le hubiera sido favorable a Alemania, por un procedimiento parecido a como lo ha realizado Rusia con esos países del Este de Europa. Según las cosas han ocurrido, todo aquel sueño se ha desvanecido, y la formación de un Gran Espacio Económico, si al fin hubiera de realizarse en Europa, habría de hacerse sobre muy diferente área y sobre bases muy distintas a como lo planeaban los teóricos alemanes allá por la cuarta década del siglo.

El profesor Fritz Meyer, cuyas opiniones hemos citado ya antes varias veces, en un folleto recientemente publicado, *El camino para la unidad económica europea*, que ha tenido la atención de enviarme, dice: «Una economía europea desarrollada en la más completa unidad, que llegase del cabo Norte hasta Sicilia y abarcase todos los países de la Europa occidental, no sería en modo alguno autosuficiente, sino que dependería en gran medida de la producción exterior y de la división del trabajo con el resto del mundo. Eso lo acusan las necesidades de importación actuales para los artículos de Ultramar, así como las cifras pretéritas del comercio exterior de la tercera década del siglo, en que el comercio mundial era todavía relativamente libre, obstaculizado casi solamente por los derechos arancelarios; entonces el conjunto de los países europeos sólo podían cubrir sus necesidades de importación en un 50 por 100 de los demás países europeos, y el resto de la importación desde otras partes del mundo. Evidentemente, una más completa unidad económica permitiría reducir ese último porcentaje; pero, aun en el caso más favorable, la economía europea unida dependería de suministros exteriores, lo que hace más precisa la realización de esa unidad. Puede que se pretenda realizar una autosuficiencia lo más amplia posible a causa de tendencias exclusivistas respecto al exterior, pero eso no debe ser; un regionalismo de esta clase frustraría los

frutos de la unidad económica exterior y acaso causaría efectos contrarios a los deseados. La evitación de esos peligros exige que el nacionalismo económico actual de las economías individuales no prosiga en la Unión, a no ser, por decirlo así, en una más alta esfera. Si hay que alcanzar los fines de la unidad económica europea, no debe ser la alternativa: regionalismo como sustitutivo de la amplia división del trabajo mundial, sino una unidad europea y economía mundial.» Esto representa, evidentemente, un cambio completo en las aspiraciones del antiguo espacio económico alemán. Las tendencias autárquicas se han desvanecido; la complementaridad se aspira a realizarla mediante un amplio comercio exterior, en vez de realizarla por la unión de países de economías diversas que se completan entre sí. La división del trabajo internacional, tan discutida, volvería a ser el eje de la economía mundial. Esto se explica en buena parte por la diversidad de circunstancias, el resultado de las cuales es aproximar el punto de vista actual de los científicos alemanes al punto de vista de los promotores occidentales de una unión europea en los años de 1920 a 1930. Sin embargo, en aquellas propuestas desempeñaba papel principal, cuando no único, la unión aduanera. Este punto de vista es discutido por el autor que acabamos de citar, el cual niega que, como algunos creen, la unidad económica quedará realizada con suprimir las aduanas, los contingentes, la intervención de divisas y todos los impedimentos comerciales. No es lo mismo —dice— unión aduanera y unión económica. Esa confusión que reduce el problema de la unidad económica a una cuestión de comercio exterior, desconoce la tarea de construir la unidad, que es un asunto de ordenación política.

Dejando a un lado la política interna, a la cual no obstante concedían particular importancia los economistas alemanes de la época, era un punto muy importante de la doctrina el de las relaciones intraespaciales entre Alemania, nación rectora, con las demás naciones colaboradoras. Dice sobre este punto Walther Croll: «Las naciones que colaboren en un Gran Espacio Económico pueden conservar plenamente su independencia estatal y nacional.» Sin embargo, esto había de depender de la manera como ese Gran Espacio viniera a formarse. El profesor Leon, de Bucarest, cree que lo más difícil de resolver son las cuestiones políticas, y que, una vez conseguida la solución de éstas, la de las cuestiones económicas vendría por sí. Dos soluciones se presentan para la integración de diversos países en una gran unidad económica: la realización voluntaria y la realización por la fuerza. Para la realización voluntaria, hay la dificultad de la soberanía de los pueblos que no suele admitir limitaciones. ¿Cómo sería posible crear una conciencia de solidaridad europea que fuese más fuerte que los conflictos de intereses, que los odios de raza, que las rivalidades de vecinos mal avenidos? Basta considerar las dificultades que han surgido siempre que se ha tratado de constituir agrupaciones de naciones diversas con fines de colaboración económica, para comprender la imposibilidad de llegar por este medio, en un plazo previsible, a constituir un gran espacio de las dimensiones proyectadas por los economistas alemanes. Los propagandistas de la idea hablaban de federación de los pueblos para la consecución de fines comunes, para obtener una fuerza internacional que les permitiera conseguir ventajas en los tratos internacionales, que no serían realizables para los pueblos pequeños, los cuales habrían de obtener grandes beneficios, aparte de los económicos, de su integración en unidades mayores. Pero, aun admitiendo todas esas ventajas, es muy difícil que en la situación actual política del mundo se pudiera haber conseguido en ningún país la unanimidad suficiente para una incorporación libremente consentida. Alemania confiaba no poco en una propaganda intensa, en el prestigio que le daba su técnica, su progreso industrial, sus realizaciones, sus ofertas de adquirir a buen precio los produc-

tos agrícolas de los pueblos incorporados, a cambio de valioso material que permitiría mejorar el rendimiento productivo de los países satélites y elevar su tenor de vida.

«No se apreciaría justamente —dice W. Croll— la esencia de la colaboración en el Gran Espacio Económico si no se considerasen los servicios inmateriales por ambas partes. Países como Alemania e Italia, con su gran tradición cultural y su experiencia científica centenaria, han de ofrecer a sus asociados, en los diversos sectores técnicos y científicos, resultados y aportaciones que constituyen para los otros países escalones que tendrían que ser superados mediante ásperas jornadas. Un destacado lugar ocupa la exploración agrícola, cuyos resultados ya han sido experimentados en los países danubianos con las plantas oleaginosas y textiles... La elevada posición de la tecnología en Alemania nos posibilitará, sin mucho coste, para dar apropiado curso a la utilización al máximo de las posibilidades existentes. Si es justo que cada nueva generación se apoye en las espaldas de las pasadas, el desarrollo técnico de los países meridionales debe empezar en los escalones superiores a que han subido ya la Economía y la técnica de los países avanzados. Y aunque la gente se sienta escéptica en este punto y comparta la opinión de que todo novato deba hacer sus propias experiencias, es seguro que la variada y solícita instrucción con que los países jóvenes puedan contar les ahorrará mucho tiempo y coste.» Esta página es ejemplo de la naturaleza de la propaganda alemana para atraerse la buena voluntad de los países que habían de integrar el Gran Espacio con que se soñaba.

No era posible, sin embargo, que un país de política realista pensara que, por estos procedimientos de seducción, fuera a conquistar la adhesión unánime de los países satélites que pensaba incorporar a su esfera de influencia política y económica, con cuyo recelo y con la franca oposición de muchos de sus partidos había de contar. Por otra parte, la incorporación simple y llanamente por la fuerza, en el supuesto de que las circunstancias lo hubieran hecho posible, no era una promesa de la duradera y cordial colaboración que se encarecía como condición de éxito de los futuros planes del Gran Espacio Económico. Alemania confiaba sin duda en procedimientos más o menos insidiosos de penetración, aprovechando la existencia de partidos germanófilos (1). Su propaganda tendía al mismo tiempo a mostrar a las potencias occidentales como naciones explotadoras y ávidas que, valiéndose del poder de sus capitales financieros, chupaban la savia de los pequeños países, impidiendo a sus industrias desarrollarse, porque su interés estaba en absorber sus materias primas y venderles los productos de su industria resultantes de la transformación de esas materias primas. Esto les hubiera permitido presentarse como liberadores de esa explotación. La introducción de la política totalitaria, unida a un mejoramiento económico en que sinceramente se confiaba

(1) Otro ejemplo de su propaganda de prestigio nacional nos lo ofrece este párrafo entresacado del mismo autor antes citado: «Cuando un pueblo busca a su alrededor compañeros de camino y suerte, su mirada cae ante todo sobre los pueblos enérgicos y triunfadores. Los éxitos constructivos alemanes de los años 1933 al 39 han inclinado a pensar en una cooperación con el Reich. Quien se promete apoyo del desarrollo económico de su asociado, no puede esperar mejor prueba de capacidad que el haber desarrollado en su propia tierra planes de gran envergadura y haberlos llevado a término. Particular impresión han hecho los éxitos del plan cuatrienal alemán, acordado en la reunión del partido en Nuremberg el año 1933, y cuyos resultados han superado a las esperanzas de sus autores. El extranjero conoció las creaciones del trabajo alemán, mediante las grandiosas ferias y exposiciones. Quien puede independizarse de la traída de caros y raros metales, quien no se halla sometido al consumo del caucho natural y lo está en menor grado que antes al de la lana, el algodón y el petróleo, merece confianza de que sabe sacar de la Naturaleza más de lo que antes era posible.» Esto revela cuál era la psicología del pueblo alemán, o por lo menos de sus dirigentes, en la época de optimismo acerca de la constitución de un Gran Espacio Económico europeo con Alemania como núcleo.

y sin duda era posible obtener, hubiera dado el espíritu de colaboración suficiente para realizar los fines de unificación económica, a que los planes edificados en teoría por los economistas de la Gran Alemania tendían.

Los nacionalsocialistas gustaban de incorporar a sus alegatos políticos predicaciones anticapitalistas, especialmente dedicadas a las potencias que calificaban de capitalistas y representantes del poder del dinero. Se vanagloriaban de haber anulado en Alemania la influencia del capital financiero, por haber eliminado al empresario como capitalista y soportador de riesgos. Se le imputa al capital —considerado en su sentido financiero evidentemente y no en el sentido económico y material— el haber tomado una significación política, el no atender a sus fines productivos mediante las colocaciones industriales, y sí ser, por el contrario, un medio de dominar a los países con escaso capital, explotando su necesidad, para alcanzar concesiones y monopolios y para intervenir políticamente en los Estados, manejando a su conveniencia las leyes y granjeando los servicios de los políticos en su provecho. El capital es altamente valorado y el trabajo poco, la situación de privilegio del primero le permite obtener ganancias exageradas, mientras el trabajo tiene que contentarse con retribuciones exiguas, so pena de quedar condenado al paro. Estos tópicos algo demagógicos constituían la tónica de las predicaciones sociales de los nacionalsocialistas, refiriéndolas a la vez a las relaciones entre el capital y el trabajo dentro de las naciones, y a su aspecto internacional en las relaciones entre los países ricos y capitalistas y los países desposeídos. Este lenguaje dió origen a que se acusara al nacionalsocialismo de «haber aprendido los gestos de los marxistas y usurpado sus palabras», a lo cual respondían los defensores de la nueva doctrina que, si abolieron los métodos y organizaciones de las democracias, fué para realizar la comunidad nacional, eliminando la lucha de clases por incompatible con la solidaridad que representa el destino común de la nación. Mal podían, pues, aceptar la división y oposición de clases, que es la base del marxismo.

No consideraban los economistas alemanes que el Gran Espacio pudiera quedar completo por la simple unión de un núcleo de países europeos. Un cierto territorio colonial parecía complemento indispensable para procurarse la cantidad de materias primas suficientes y algunos productos que sólo en países tropicales o subtropicales pueden criarse: el algodón, el café, el cacao, el caucho. Este objetivo, como el de la misma formación del Espacio europeo, era difícilmente obtenible sin una guerra victoriosa sobre las demás potencias del mundo. En suma, no parece que Alemania hubiera descubierto el medio de formar por procedimientos pacíficos un Gran Espacio económico, que unánimemente reconocido constituía una necesidad de los tiempos, pero parece natural que, fracasados los medios pacíficos intentados vanamente por la Sociedad de las Naciones durante diez o doce años, surgiese la tentativa de llevar a cabo el mismo objetivo por medios más expeditivos. Un claro exponente del pensamiento alemán en este orden son estas palabras de Vöchting: «La crítica liberal y adversaria del pensamiento alemán del Gran Espacio parece no haber llegado a claras concepciones y comprensibles contraposiciones, en lo que yo conozco; una imagen de la futura economía positiva según el esquema liberal no es conocida ni aun en esbozo.» Realmente, cuando se contempla el panorama durante los últimos años de la ciencia económica, se encuentra que cada vez presenta una imagen menos definida. Las líneas, acaso erróneas pero concretas de la antigua economía de los clásicos, que hasta hace poco constituían la ortodoxia científica, tienden a esfumarse bajo la acción de la crítica de los economistas neoclásicos, que llegan a soluciones eclécticas y de contornos bastante vagos, que no ofrecen claro contraste con las doctrinas socialistas y colectivistas que se les oponen.

CAPÍTULO VII

DIRIGISMO

Una economía tal como la que se planeaba en la Alemania del III Reich, y como en parte se llevó a cabo mediante los dos planes cuadrienes, no podía ser una economía libre. Todos los caracteres que la individualizan, y que hemos ido señalando en los capítulos anteriores, suponen e implican una dirección estatal del desenvolvimiento económico. Todos los mecanismos automáticos se hallan deliberadamente excluidos como impropios para realizar una justa y equilibrada marcha de la economía, y a falta de estos mecanismos, que eran más el ideal que la realidad de los tiempos del liberalismo económico, hay que crear otros medios no automáticos que los substituyan, medios conscientes que, a despecho de las tendencias espontáneas, impriman a la economía el rumbo deseado, según los criterios que se juzga que han de realizar los objetivos propuestos.

No se trata de una intervención estatal. Intervenciones estatales las ha habido en todo tiempo, aun en aquellas épocas de más influencia liberal. La política arancelaria es una intervención política en uno de los aspectos más importantes de la economía, y surge desde el momento en que el comercio internacional adquiere alguna importancia, con el fin de influir no sólo las cantidades de productos que entran y salen, sino los precios del mercado interior, bien con un fin exclusivamente fiscal, bien con el de realizar una política comercial o industrial; al principio predominó el primero, pero luego la política proteccionista hizo prevalecer los fines del segundo tipo. Esa política de intervención se fué extendiendo gradualmente al artesanado y posteriormente a la industria naciente, de modo que hacia fines del siglo XVIII existían las más minuciosas reglamentaciones sobre todas las actividades económicas. La intervención económica no es, pues, una novedad, sino un estado habitual en la Historia, sólo parcialmente interrumpido durante parte del siglo XIX.

La dirección estatal es, en cambio, algo nuevo que aspira no tan sólo a influir parcialmente los fenómenos económicos en aquella parte que juzga indeseable, tal como se desarrolla habitualmente, sino que se propone encauzarlos totalmente según normas más o menos empíricas, más o menos doctrinales. El plan de dirección es una consecuencia natural de esa dirección, que de otro modo resultaría arbitraria en absoluto. Lo mismo que una hacienda pública ordenada requiere un presupuesto al que se atengan en principio ingresos y gastos, una dirección ordenada de la economía exige un plan al que debe someterse en lo posible. Rusia inició el sistema con sus planes quin-

quenales, y el III Reich la siguió en el sistema, que en los Soviets era todavía más indispensable, a causa de ser el Estado mismo el propietario y el administrador de la producción entera de la nación.

Una planificación reclama la fijación previa de todos los datos y factores económicos. Ha de establecer las cantidades que hay que producir, las industrias que conviene crear y su magnitud, las instalaciones que hay que levantar y su emplazamiento. Ha de fijar valores y precios, ha de presuponer el consumo como base de la producción, prefijar las necesidades estatales, calcular las cantidades exportables de cada producto con arreglo a las necesidades de la importación. Fijar los precios supone el cálculo de los costes y, por consiguiente, la fijación de los salarios.

El éxito de un plan depende de la fidelidad con que los hechos se ajusten a las previsiones. Generalmente, se entiende que las cifras de producción previstas representan un mínimo, y el ser excedidas no supone el fracaso del plan, sino un éxito mayor en su desarrollo que el previsto, como un mayor superávit presupuestario no se entiende como un fracaso del plan financiero del Estado, sino como una superación. Pero aun en ese excedente se ha de tener en cuenta que no ha de incrementar las disponibilidades de productos sobre los que la economía puede absorber y los medios de transporte llevar a los puntos donde sean utilizables. Lo contrario conduciría a atascos parecidos a los que en la economía libre se producen por causa de las fluctuaciones cíclicas. Uno de los fines más importantes que se propone la dirección económica, y especialmente la dirección planificada, es evitar esos desequilibrios de la economía, que a juicio de las doctrinas opuestas, sean marxistas o nacionalsocialistas, serían peculiares del régimen capitalista.

Los sistemas planificadores no han renunciado al uso de la moneda, aunque el dinero parezca uno de los instrumentos capitalistas más típicos; por el contrario, la necesitan más que nunca para cifrar sus planes; lo que no admiten es la regulación automática; la moneda de una economía sometida a plan ha de ser una moneda manipulada. La fijación de las necesidades de capital fijo y circulante para el desarrollo del plan de producción y fomento es uno de los requisitos del plan económico general y de él dependerá el crédito a corto y a largo plazo, el primero destinado a financiar el capital circulante, el segundo para el capital fijo de nueva creación, ya que las renovaciones deben ser financiadas por las amortizaciones hechas. Éste es uno de los puntos más delicados de un plan económico, ya que renunciando a los mecanismos automáticos de alza y baja del tanto de interés, y a los demás mecanismos que en la economía libre se consideran los reguladores del sistema monetario en unión del patrón oro en el plano internacional, la regulación deliberada de la suma de dinero es la que ha de ayudar al éxito de la fijación estable de los precios.

Para Edgar Schorer, la planificación es un resultado inmediato de la autarquía. La autarquía nace, según Schorer, de una voluntad nacional, pero esa voluntad requiere visión y previsión; así que a cada movimiento autárquico le precede un plan. Hay muchos planes: de economía privada o pública, crematísticos y sociales, políticos y culturales. Autarquía es el resultado de la planificación económica nacional; en ello está su grandeza y su debilidad. A la planificación corresponde el conocimiento científico de la Economía, de la Técnica, de la Sociología, de la Psicología popular. La planificación lo abarca todo; quiere realizar una nueva vida nacional (1).

Esta estricta dependencia entre la planificación y la autarquía parece reducir ex-

(1) *Autarkie, eine neue Form der Wirtschaft*, en *W. A.*, t. LII, págs. 261 y 262.

cesivamente el campo de la primera, aunque sea la autosuficiencia, sin duda, una de las razones principales que hayan promovido en Alemania la planificación; mas eso no obsta para que haya adquirido propósitos más amplios que no caben todos en el puro fin autárquico. Más ampliamente señala Ernst Schuster, repetidamente citado, tres objetivos al plan económico en el Gran Espacio: 1.º, la lucha por la eliminación del azar; 2.º, variación en la elasticidad de ciertos elementos básicos, y 3.º, mudanzas en la estructura de los costes. El primer objetivo consiste ante todo, según Schuster, en realizar la independencia de las materias primas del exterior, lo cual sólo puede obtenerse con ayuda del Estado, colocando la economía nacional bajo su dirección. A su juicio, no careció la Economía por completo de dirección en el tiempo pasado, pero la producción era menos científica, la técnica y otras muchas cosas eran tradicionales, las costumbres de los consumidores eran más constantes, las materias primas eran más abundantes y accesibles, los problemas de producción menos reacios; entonces bastaba al liberalismo económico esa especie de dirección constituída por el egoísmo y el «homo economicus»; pero ahora, cuando se habla de dirección, lo que se reconoce es que sólo la comunidad puede llevarla a cabo con una voluntad unitaria y protectora; no se debe dejar a la elección consciente o inconsciente del especulador lo que se ha de hacer, porque el interés del especulador es que la marcha de la economía sea inestable e imprevisora.

La segunda finalidad del plan económico se resume en asegurar a cada obrero un tenor de vida suficiente, especialmente en cuanto a alimentación, y en salvaguardar el aprovisionamiento de materias primas. Rechaza Schorer la doctrina de Keynes de la inclinación al consumo, que emparenta con la doctrina malthusiana; a su juicio, ha habido una inversión de criterios, pues mientras a comienzos del siglo XIX la producción no alcanzaba a las necesidades, el temor es ahora de que las necesidades queden por debajo de la producción. La mayor dificultad para hacerse una imagen correcta de la economía del Gran Espacio es la renuncia en el futuro a toda posible comparación entre precios y prestaciones de las diversas economías, lo cual se enlaza con los problemas de política comercial y monetaria, que trataremos más adelante; pero esto coloca al plan económico ante uno de sus mayores problemas, que es el de fijar precios y costes. Combate Schuster la opinión de los que no conciben el comercio sino a base de una comparación de precios. En el Gran Espacio los intercambios no tienen por qué depender de los precios tanto como del interés que para los fines del plan económico se atribuya a las mercancías que se han de cambiar; lo que decidiría los cambios no habría de ser tanto los precios como los sobrepuestos a la importación y los premios a la exportación (1).

No se puede juzgar la doctrina del Gran Espacio o, mejor dicho, el conjunto de doctrinas que informan esta nueva concepción de la vida nacional, desde un punto de vista exclusivamente económico. Sus partidarios aducen constantemente razones finalistas que trascienden del plano del puro bienestar material a objetivos políticos de mayor envergadura, concediendo más importancia a la duración y estabilidad que a la utilidad inmediata que la economía clásica tenía presente. Como ejemplo de esto, damos una breve síntesis de las ideas expuestas por el doctor Hans Peter, en el prólogo a un trabajo dedicado a exponer una nueva teoría personal de la circulación económica (2) y

(1) ERNST SCHUSTER, *Die neue Grundlage der Zusammenarbeit*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, t. LIII, páginas 253 y sigs.

(2) La teoría circulatoria del profesor Peter es interesante. No la resumo aquí porque es una tesis personal y no cae de lleno dentro de la doctrina que exponemos en términos generales. Consiste esencialmente

que el autor titula *Fundamentos teóricos de la Economía dirigida*: La teoría del mercado de la época capitalista creía ser una teoría objetiva de los hechos económicos, porque suponía que esas leyes eran independientes de la voluntad de los individuos, incluso de los que regían la economía. Parecía fácil señalar límites a los individuos, dar a cada uno lo que le correspondía según la acción soberana de las leyes del mercado. La idea central era que el orden económico dependía de que los precios cubrieran por doquier los gastos. Es trivial decir que en una unidad económica cerrada el conjunto de los costes no puede exceder al de los precios, mas no cabe deducir de ahí que cada cual deba arreglárselas como pueda en lucha con los demás. Esa concepción individualista sólo puede resultar de que se parte de la idea de que la economía de una comunidad se forma de las pequeñas economías individuales, como átomos que se entrecrocán casualmente en el espacio, sin que entre ellos exista ninguna relación humana. En cuanto se coloca la economía bajo un pensamiento finalista, sea de defensa, sea de política social, resulta que ya no sirve esa concepción atomística. Se puede construir una economía del mercado sobre un modelo racionalista, a base del derecho de libre disposición de la propiedad, sin responsabilidad moral, pero tal doctrina es inapropiada para apoyar las bases políticas de la Economía, y en manos de legos es sumamente peligrosa. Si los efectos económicos se cumplieran rápidamente, sería posible establecer un modelo en que, para cada caso individual, los precios cubrieran los costes; más como no es así, no cabe proceder según el principio individualista del orden capitalista, y hay que eximir en tales casos a los particulares de que se las arreglen como puedan. Cada época ha tenido sus medios de realizar el equilibrio cuando el proceso del mercado no lo cumplía; por ejemplo, la caridad. Es régimen socialista aquel en que la comunidad nacional se realiza sobre un plan de concepción universalista. En él los intereses de la comunidad son el punto de mira que rige la formación de todo, incluso del derecho de propiedad, el cual no es abolido en modo alguno, sino vigilado, viéndose en la riqueza más un deber que un derecho en relación con la colectividad. Precios, ingresos y costes se toman en una economía dirigida como algo cuya formación implica una conciencia de responsabilidad en relación con el conjunto de la economía, y no como hechos ineludibles. La teoría de la formación de los precios del mercado no da base suficiente al político para sus decisiones. La teoría del mercado no basta como instrumento de distribución; el teórico tiene mayores deberes que cumplir que el de someterse a ella.

He procurado en esa síntesis interpretar fielmente la idea fundamental del profesor de la Universidad berlinesa, que es típica de la ideología de los teorizantes alemanes de la época. Predominio de los intereses de la colectividad nacional sobre los del individuo, punto de vista sociológico que sin duda es justo. Las leyes económicas necesitan una corrección. No se piensa que las injusticias que observan puedan derivarse, más que de una imperfección de las leyes económicas naturales, de la imperfección de las

en considerar la economía dividida en cuatro grupos de elementos constitutivos: los consumidores, los productores, el poder público y la formación de capital, y considerar las relaciones económicas conjuntas entre ellos. Guarda la doctrina gran relación de parentesco con las macroeconómicas desarrolladas por los economistas ingleses a partir de Keynes y con la que yo mismo he desarrollado (teoría funcional del dinero), sólo que yo considero tres grupos y no cuatro, que más que grupos de individuos son funciones de ellos, puesto que no hay un grupo especial de consumidores y otro de productores; son los mismos, a menos que consideremos las empresas cosa aparte de los individuos consumidores. Los tres grupos son: los consumidores, las empresas productoras y los ahorradores. Este último corresponde al de la formación del capital según Hans Peter. En cuanto al Estado, es una empresa productora de servicios, y no hay por qué considerarla aparte, pero se explica, dentro de las ideas estatistas alemanas, que se erija como una función especial.

condiciones en que actúan; su idea es que tales leyes, cumpliéndose libremente, dan con fatalidad resultados injustos que impiden la estabilidad económica, política y social. Para realizar ésta, hay que manipular todos los elementos económicos con miras a esa finalidad, que es la única brújula que se da a los que han de regir la economía y establecer los planes con arreglo a los cuales ha de desarrollarse. El medio para conseguirlo, tal como el III Reich lo intentó, es un gran aparato burocrático, una pléyade de funcionarios a los que se supone una especial preparación y compenetración con los fines que se propone conseguir el sistema, y a cada uno de cuyos equipos se le asigna una misión concreta dentro del plan general: fijación de salarios, de precios, de cantidades de producción y consumo, de cuotas de exportación e importación, de importe de capitalizaciones, etc., etc.

La dirección y planificación económicas suponen desde luego una mayor fiscalización de los negocios privados. Si los métodos de tributación que se han introducido en los últimos cuarenta años han supuesto una revolución en las exigencias del Fisco con respecto a las haciendas particulares, mercantiles e industriales, se comprende cuáles han de derivarse del hecho de ser el Estado el que dirija y planee toda la producción, rija los precios y a veces ordene el consumo. Ya hemos visto que en el régimen que durante algún tiempo imperó en Alemania y que debería haber sido extendido al Gran Espacio económico que proyectaba, el propietario de un negocio resultaba poco menos que un administrador de su riqueza en beneficio de la colectividad nacional. El escritor francés Jean Romeuf transcribe este relato recogido de un pequeño industrial alemán: «Ahora todo se halla reglamentado; me dicen qué debo producir y a qué precio; me dan primeras materias cuyo valor fija el Gobierno. No tengo ninguna posibilidad de intervenir en nada que se refiera a la marcha de la economía general o de mi negocio en particular. Me he convertido en un funcionario inútil.» Según el mismo autor, no sucedía lo mismo en cuanto a los grandes industriales, que eran los verdaderos dirigentes, no siempre en provecho del interés general (1).

El mal de estos planes es el burocratismo y el exceso de organización, el extraordinario papeleo. Parece que la organización alemana de economía dirigida no era una excepción en este sentido. Sólo un apasionado patriotismo, un fuerte sentido del deber o una fuerte intimidación puede evitar la indiferencia, el descuido o la inmoralidad, en un asunto en que el ciudadano es un mero ejecutante, al que escapan los altos resortes y fines, y no puede juzgar más que por las realizaciones y resultados, que no suelen ser inmediatos. Aun suponiendo que las facultades extraordinarias y todopoderosas de las más altas autoridades a cuyo cargo corre, se ejerzan inspirándose en el mejor servicio de la nación, el error, fácil en materias tan complejas, puede acarrear desastres que serían más lamentables acaso que los causados por las fuerzas ciegas y, al parecer, algo caprichosas del mercado. En un régimen de intervención adquiere especial importancia la administración de las empresas privadas, que pueden suministrar datos de gran interés a las autoridades interventoras. En las prescripciones emanadas a los fines de la intervención de los precios por las autoridades alemanas, merecen señalarse las referentes a las mejoras que se debían introducir en la contabilidad y en el cálculo de precios de coste, hasta el punto de señalar líneas directrices y tablas de cálculos de coste. Se comprende que una unificación y mejoramiento de las contabilidades había de resultar preciosa para la totalización de resultados y comparación de costes. Nada facilitaría más la obra futura de los planificadores que esa colaboración, que no sólo exige una

(1) JEAN ROMEUF, *L'Économie planifiée*, en *Presses Universitaires de France*, París, 1949.

gran dosis de buena voluntad por parte de todos, sino un grado de cultura en todas las clases sociales, incluso en las campesinas, que no es fácil que se obtenga en muchos años.

Con razón dice el profesor Willy Mainhold, de Marburgo: «Toda economía que no funciona automáticamente, sino dirigida y planeada desde arriba, presupone una enérgica colaboración activa de los sujetos económicos mismos, si no ha de degenerar en una economía compulsiva sin nervio y sin vigor productivo. Dirección de la economía no puede ser nunca equivalente a su tutela. No debe colocarse al organismo económico, por medio de reglamentos y prescripciones, una especie de corsé bajo cuya presión pierda la libertad de movimientos y se vea tan oprimido que no respire» (1).

Lo interesante hubiera sido disponer de la doctrina orgánica a que hubiera de obedecer la regulación de precios, pero esa doctrina no existía; la regulación de precios se emprendió sin plan preconcebido y bajo la presión de las circunstancias; lo demás tenía que venir. He aquí una cita del mismo autor de que son las líneas antes transcritas: «...esta nueva legislación de precios se halla en período de formación. Una política total de precios envuelve las más difíciles tareas y se encuentra continuamente ante nuevas situaciones y nuevos factores que influyen sobre los precios...; es un asunto que no se puede tratar uniformemente ni reducirse a esquemas. Por esto la regulación legal de precios, que ha nacido de necesidades apremiantes, se manifiesta excesiva al pasar algún tiempo, y hay disposiciones que quedan sin fuerza legal o se incorporan a una nueva legislación... Se requiere una tarea suplementaria, principalmente científica, que complete el empirismo oficinesco: ir de la multiplicidad a la unidad, mostrar que la legislación de precios del segundo plan cuatrienal no se compone de determinaciones parciales y arbitrarias, sino que detrás de la forma aparente hay una idea directriz». Pero esta labor no sabemos que se llegase a hacer.

Si la planificación de la producción y de los precios tiene importancia, no la tiene menor la del consumo, que es, al fin y al cabo, la finalidad de todo. El profesor rumano Leon, a quien hemos citado ya en otro lugar, dice: «En lo sucesivo la economía sería dirigida en beneficio del consumidor. ¿De qué sirve todo el utillaje técnico y económico puesto al servicio de la producción de bienes, si las necesidades del mundo no pueden ser satisfechas? Si las inclinaciones colectivas de los industriales conducen a la superproducción y al mismo tiempo millones de hombres no pueden tomar parte en el consumo, ¿qué clase de Economía es esa en que los hombres mueren de hambre, mientras se queman las cosechas de café o de arroz para que los precios de esos productos no bajen?» El profesor Leon propone que los Gobiernos se entiendan acerca de las condiciones en las cuales las necesidades de las poblaciones puedan ser satisfechas y adopten disposiciones para elevar el poder de compra de los países, especialmente los atrasados, al mismo tiempo que busquen la manera de obtener los medios financieros de acopiar productos en las épocas de baja coyuntura, que formarían reservas para las épocas de mucha demanda y altos precios.

Pero la preocupación de los hombres que rigieron la política económica de Alemania en la época del segundo plan cuatrienal fué muy otra. Aparte de dirigir el consumo hacia los artículos de producción nacional que se podían obtener con relativa abundancia, desviándolo de aquellos productos raros o consumidores de divisas, la preocu-

(1) WILLY MEINHOLD, *Die Intensivierung der deutschen Kriegspreis politik*, 1941; *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, t. CLV (1942), págs. 296 y 297.

Los datos objetivos contenidos en este capítulo proceden principalmente del trabajo *Die Wirtschaftliche Grundlage der Preisbildung in dem Vierjahresplan*, del mismo autor, y H. RITTERSHAUSEN, *Die staatliche Preispolitik auf den deutschen Hauptmärkten der Gegenwart*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, t. LII.

pación de los rectores de la economía alemana del III Reich, especialmente en la época del segundo plan cuatrienal, era conseguir que la suma de poder de compra destinada al consumo no se separase notablemente del valor de los artículos disponibles en el mercado de artículos destinados al consumo privado. Los principios sobre que se basa el cálculo de la renta disponible para el consumo, son sencillos. La demanda de ese mercado nos la da el siguiente balance:

Total de la renta nacional
 — Impuestos que gravan la renta
 — Ahorro
 = Renta destinada al consumo
 — pagos por servicios consuntivos (servicios médicos, de profesores, criados, abogados, etc.)
 = Resto disponible para compra de productos de consumo.

Frente al valor líquido arrojado por este balance de la demanda, hay que considerar el de la oferta, que se hallará formado por dos partidas, a saber:

Valor de los productos industriales para el consumo directo
 + Valor de los productos agrícolas para el mismo fin
 = Valor total de productos destinados al consumo.

La experiencia demuestra que se logró un equilibrio bastante fijo entre ambos balances, que se manifestó en la estabilidad del coste de la vida. Pero no se confió únicamente en una imposición adecuada de las rentas, para reducir el poder de compra convenientemente, y en el fomento y dirección del ahorro, sino que por una propaganda adecuada se procuró orientar la demanda, y la reglamentación de precios sirvió también de instrumento para ello, aparte de que el fomento de la agricultura y la racionalización de las industrias de artículos para el consumo contribuyó no poco a mantener en el mercado la cantidad conveniente de artículos de consumo para absorber la capacidad de compra, sin una tendencia demasiado fuerte a la elevación de los precios. El racionamiento de artículos por cartilla, que es el procedimiento heroico de limitar el consumo, no se introdujo en Alemania hasta la guerra, pero para los productos escasos, como la mantequilla, funcionaba una especie de racionamiento sin cartilla, que consistía en inscribirse en listas de clientes llevadas por los proveedores, para abastecerse de las cantidades racionadas, que no se podían obtener sin la inscripción previa.

Una dirección económica supone un fortalecimiento de los resortes del Poder. No es un capricho de los gobernantes en tal caso usar de esos resortes más autoritarios, sino, en cierto modo, un deber impuesto por la necesidad de evitar desviaciones tanto en el orden económico como en el moral, en regímenes que son propicios a ambas cosas. Faltan los reguladores automáticos a que en la economía libre se confía, con más o menos fortuna, el mantenimiento del equilibrio, y sobran las incitaciones a la corrupción.

Sobre la necesidad del régimen autoritario dentro de la economía dirigida del Gran Espacio, podemos hacer las siguientes citas extraídas de discursos del doctor Schacht, el gran financiero del nacionalsocialismo: «Todas las grandes realizaciones sólo se pudieron llevar a cabo mediante la soberanía restaurada de Alemania para las disposiciones militares y para la libertad de acción... Si tuvo éxito el financiamiento de las inversiones con los propios recursos fué porque todo lo concerniente a los mercados de capital y dinero estaba sujeto al más estricto control, y todo el mundo estaba obligado a la más estricta disciplina.»

Y en otro lugar: «El secreto de financiar las tareas políticas y económicas de Alemania reside en una concentración centralizada y rígida del conjunto de las actividades públicas y privadas del Reich, esto es, de la hacienda pública lo mismo que de la economía privada. Esta concentración *sólo es posible en un Estado basado sobre leyes autoritarias.*»

Por su parte, Walther Croll dice: «Se ha preguntado alguna vez fuera de aquí cómo es que precisamente esos Estados que han llegado tarde al reparto del mundo (Alemania, Japón e Italia) son los que han desarrollado formas autoritarias de gobierno. La causa íntima es que con decisiones mayoritarias, con representaciones populares de intereses divididos, no es posible ejecutar ninguna política decisiva y de amplios vuelos, ni ninguna obra de gran empuje.»

Uno de los principios más reiterados entre los teóricos del Gran Espacio es el de la supremacía de la Política sobre la Economía. El doctor Klaus Heinrich lo expresa en estos términos: «La tesis de la primacía de la Política sobre la Economía es tan evidente para nosotros en el tiempo actual como para el mundo del liberalismo era la tesis contraria.» La Economía, se decía, es una ciencia de medios, y no puede suministrar los fines para los cuales se trabaja y se produce. Esos fines los ha de suministrar la Política, o mejor dicho, el ideal político, y a ellos se ha de supeditar el beneficio económico, el bienestar de los individuos e incluso el bienestar inmediato de la nación.

Jan Marczewski afirma: «El nacionalsocialismo no es una doctrina económica, es mucho más. Es una *Weltanschauung*, es decir, una concepción general del mundo y de la vida, que tiene la pretensión de aplicarse a todos los dominios de la actividad, de los sentimientos y del pensamiento humano, incluso al de la ciencia pura. Esta *Weltanschauung* descansa esencialmente en la afirmación de que es el pueblo —en cuanto comunidad de raza, de sentimientos, de sangre, de lengua y de tradiciones— y no el individuo, el que constituye un fin en sí, sujeto de todos los derechos y origen de todo poder. El individuo existe por el pueblo y sólo para el pueblo, del que forma parte orgánica. La utilidad común va por delante de la utilidad del individuo, el cual se ha de sacrificar, en actitud heroica, al interés de la colectividad... La economía está enteramente sometida al Estado que encarna la voluntad popular y que tiene por misión realizar la vocación política social y espiritual de la nación.»

Ernst Wagemann opina que es absolutamente imposible indicar de antemano los objetivos particulares de la política económica, tanto porque la Economía es cosa que evoluciona, crece, se desarrolla, como porque se halla sometida a una sucesión perpetua de fases. Lo que la política económica persigue no aparece más que en casos concretos. Por eso, sin duda, la política económica tiene más importancia entre los constructores de la Gran Alemania y del Gran Espacio que la Economía Política. El Arte se encuentra por encima de la Ciencia. Es aquél el que exige inspiración, y no es una aplicación de la Ciencia, sino que es ésta la que recoge sus enseñanzas y las organiza en sistema.

CAPÍTULO VIII

LA POLÍTICA COMERCIAL DEL GRAN ESPACIO ECONÓMICO

Según lo que hemos visto en el capítulo III, la doctrina alemana sobre política comercial, propia de la concepción grandespacial de la Economía, era totalmente opuesta a la libre circulación de mercancías. Según Walther Croll, el origen de la política aduanera no se hallaría en la política comercial, sino en la fiscalidad. Dice: «las necesidades crecientes de la Administración pública, particularmente para el sostenimiento de los ejércitos y la conducción de la guerra, determinaron a los gobernantes a reunir las energías económicas en el propio espacio, deslindándolo de otros espacios económicos. El paso de mercancías a través de las fronteras ofrecía la posibilidad de percibir impuestos que podían ser utilizados para aquellos fines» (1). Admitiendo esta fundada opinión que se halla de acuerdo con el hecho de que las guerras imperialistas, sobre todo las de la Antigüedad, tuvieron durante mucho tiempo el principal objetivo de hacer tributarios a los pueblos conquistados, los derechos aduaneros habrían pasado por tres etapas: la etapa fiscal, la etapa mercantilista y la etapa proteccionista. Estas dos últimas pudieron nacer muy bien de la primera, al observar los efectos secundarios de los derechos aduaneros. Para el autor inglés Lionnel Robbins, la política aduanera sería la primera forma de manipulación y dirección de la Economía (2).

El período mercantilista se caracterizó por preocupaciones de índole preferentemente monetaria. Nació de la observación de que las épocas de afluencia de dinero, de dinero metálico, que era entonces la única forma del dinero corriente, eran épocas de holgura financiera, de prosperidad económica, en tanto que las épocas de escasez de medio circulatorio constituían períodos de malestar, de escasez. En el fondo, la finalidad era, pues, coyuntural, y puede decirse que constituye el primer intento de corrección del ciclo, aunque éste fuera entonces desconocido como hecho periódico, pero empíricamente no se habían dejado de experimentar sus efectos. En cambio, los primeros economistas liberales lo desconocen teórica y empíricamente; se guían por la razón pura, y fué ese desconocimiento de la razón práctica de sus adversarios el que hizo que no sólo fueran injustos con ellos, sino que tergiversaran sus objetivos, que no supieron comprender. Por eso su predicación fué en este aspecto estéril. Durante un período particu-

(1) WALTHER CROLL, *Wirtschaft im europäischen Raum*, Viena, 1940.

(2) Véase LIONNEL ROBBINS, *An Essay on the Nature & Significance of Economic Science*, Londres, 1932.

larmente favorable, pero efímero, consiguieron una cierta atenuación de la competencia aduanera, sin lograr nunca que las aduanas desaparecieran. Cualquiera que fuese la influencia teórica de sus predicaciones, cuando los políticos se enfrentaban con las realidades económicas, jamás renunciaban a este instrumento de intervención. A lo sumo, y en casos muy especiales, como el de la Gran Bretaña durante su apogeo industrial, frente a países que apenas osaban competir con ella, sucedió que sus derechos aduaneros recuperaran el carácter fiscal con que nacieron.

En la tercera etapa los derechos aduaneros renacen como derechos proteccionistas. Su carácter es entonces más específico. No tienen por objeto, por objeto confesado al menos, reprimir la importación en general, sino ciertas y determinadas ramas de la producción que se considera conveniente fomentar en el país. Mas cuando se examinan las nomenclaturas arancelarias, se las encuentra tan extensas y completas que apenas hay un ramo de la industria, de la agricultura o de las industrias extractivas que no haya sido tomado en consideración, lo cual hace pensar que, si bien las justificaciones son otras, las antiguas razones prácticas subsisten. Por lo demás, es fácil observar que, aunque es raro que algún país rebaje sus aranceles en ninguna ocasión, los períodos de prosperidad se caracterizan por un sosegamiento de la fiebre arancelaria que se suele recrudecer en los períodos de crisis y de depresión, lo cual demuestra que los motivos coyunturales desempeñan un importante papel, siquiera sea a menudo inconscientemente. Esto explicaría la resistencia que ofrece el régimen aduanero a ser abolido o siquiera a verse suavizado, cualesquiera que sean las razones que se den para mantenerlo. Éstas cambian, pero alguna causa básica subsiste siempre, que se opone, en la política práctica, a lo que parece racional en teoría. La historia de las intentonas hechas durante la primera década de la posguerra primera es bastante aleccionadora. Nunca pareció más necesario llegar a una atenuación del aparato protector o defensivo de las economías nacionales, a pesar de lo cual no se pudo obtener ningún resultado práctico. Por el contrario, no ha habido época más fecunda en crear artilugios de defensa y guerra económica. La simple defensa aduanera aparecía ya como un ideal de desarme económico. Las limitaciones cuantitativas, las discriminaciones y preferencias entre los diversos países según conveniencias políticas, y, finalmente, las intervenciones de divisas, que, si bien nacieron con fines de regularizar los cambios, de impedir las fugas de capitales y otros al parecer algo ajenos a la protección comercial, pronto se convirtieron en un instrumento mucho más ágil y poderoso de cuantificación, discriminación, prohibición y selección que todos los demás artilugios de lucha comercial.

No es extraño, pues, que muchas mentalidades se hicieran a la idea de que la política comercial restrictiva respondía a necesidades ineluctables de la economía, a imperativos categóricos de la vida de los pueblos, y así vino a nacer un neomercantilismo que constituye una cuarta etapa de la política comercial, que podemos llamar la etapa autárquica, en la cual se sintetizan las razones de las anteriores etapas y se complementan con otras nuevas, especialmente las de defensa militar e independencia económica. Es natural que en Alemania, que había experimentado durante la primera guerra mundial los inconvenientes de depender de otros países para su aprovisionamiento en artículos esenciales, y que tuvo durante el siguiente período grandes dificultades para el aprovisionamiento de primeras materias, se desarrollara particularmente esta doctrina neoproteccionista.

Walther Croll, ya citado antes, afirma: «La dependencia de proveedores extranjeros por parte de la nación debe permanecer en límites soportables, sin alcanzar extensamente a la esfera de las necesidades vitales.» Y más adelante agrega: «Alemania ha

sentido pesar sobre ella, en la primera guerra mundial, la maldición de su vasta dependencia de abastecedores extranjeros y ultramarinos» (1). Éste es un «leit motiv» que se encuentra reiterado en casi todos los escritores que se han ocupado en trazar y justificar las directrices de lo que se llamó la nueva economía alemana. Es también una de las raíces no económicas que informan todos los planes del período interbélico (2).

Aun los autores que, siendo economistas, han tratado el asunto desde un punto de vista fundamentalmente económico, no dejan de insistir sobre el carácter no solamente económico, sino totalitario, que hay que asignar a la política comercial. He aquí lo que dice el profesor Andreas Predöhl, ex director del Instituto de Economía Mundial de Kiel: «El pensamiento de la división internacional del trabajo —y ésta es la objeción decisiva contra el retorno al libre cambio— descansa sobre un supuesto falso. Parte de la idea de que la Economía es algo aislado e independiente de las demás zonas de la vida de los pueblos; prescinde del hecho de que el máximo producto posible mediante la división internacional del trabajo sólo puede obtenerse a costa de otros intereses del país, a costa de la sana distribución de la población, a costa del sedentarismo de la población campesina, a costa de muchos objetivos sociales y culturales, a costa —y no es esto lo de menos— de la fuerza y seguridad del país. La economía de la división internacional del trabajo puede poner en cuestión la existencia misma de la nación si no se domina el Océano. Se halla, pues, en contradicción con las condiciones mismas de la propia existencia. Eliminar los obstáculos comerciales, como pretenden los partidarios de la Economía liberal, no sería resolver el problema. El más fuerte argumento contra esto es que, aunque se llegase a la división internacional del trabajo, la vieja Economía mundial no podría volver, porque la expansión económica a base de las economías liberales ha encontrado ya su término. La intensificación de la Economía mundial ha de venir como resultado del fomento de las economías nacionales, que sólo a base de «esos obstáculos comerciales pueden recuperar su prosperidad y llegar al grado conveniente de ocupación del trabajo» (3).

Casi con las mismas palabras se expresa Vöchting: «En su vieja forma nunca se podrá restablecer libremente el comercio mundial, aun cuando desaparecieran todos los obstáculos artificiales, pues el elemento de qué y en qué vivía era mucho menos aquella libertad —de muchas maneras restringida— que la expansión que encontraba a la sazón con la constante apertura de nuevos espacios y el crecimiento por saltos de la población» (4).

El comercio no puede tener en el Gran Espacio Económico el carácter de un asunto privado, lo que se explica dentro de la nueva ideología, francamente estatista. En la escuela clásica se asignaban al comercio dos características: una privada, obtener un lucro; la otra social, realizar una función útil para la colectividad, sirviendo de intermediario entre el productor y el consumidor. La primera no era más que un señuelo para la segunda; esta última era el servicio que justificaba el beneficio del comerciante, y se suponía que la retribución tendía a estar en proporción con la utilidad social del

(1) WALTHER CROLL, *op. cit.*

(2) Se puede ver expresada también, por ejemplo, en ADOLFO WELER, *Compendio de Política económica*, edición española Labor, pág. 291.

(3) ANDREAS PREDÖHL, *Die sogenannten Handelshemmnisse und der Neuaufbau der Weltwirtschaft* (Los pretendidos obstáculos comerciales y la reconstrucción de la economía mundial).

(4) FRIEDERICH VÖCHTING, *Von Welthandel zur Grossraumwirtschaft*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, 1942, tomo I, pág. 22.

servicio, con su mejor cumplimiento. La economía liberal encontraba aquí una armonía entre la máxima utilidad colectiva y la mayor ganancia individual, desde el momento en que el modo de aumentar ambas era comprar donde los artículos resultaban más baratos, y vender donde se podía obtener precio más elevado por ellos. Desde el momento en que esa armonía se niega, es natural que no se puedan dejar al arbitrio de los particulares guiados por su interés personal las orientaciones que ha de seguir el comercio, la elección de los lugares donde hay que vender y comprar.

Hablando Vöchting mismo de las directrices que tendía a tomar el comercio bajo la evolución de los tiempos y por efecto de la nueva política económica, decía: «El comercio exterior se ha visto sustraído al estrecho círculo de la economía privada, al cual nunca perteneció antes por completo, a causa de su importancia para la política monetaria, y recibió, por su ordenamiento dentro de los objetivos del conjunto nacional, un nuevo sentido, y al mismo tiempo ha sido objeto de una nueva técnica. Si hasta entonces se limitaba a encontrar compradores y vendedores para ciertos productos, desde ese momento se presenta en el cuadro de la política autónoma como el arte de cambiar aquellos artículos, y sólo ellos, en las cantidades que prometen utilidad, en un sentido más o menos amplio, para la propia comunidad. En calidad y volumen existe una selección que hacer, según la utilidad marginal para el público, que sólo a la dirección política corresponde determinar» (1).

E Ivar Jantzen, ya citado a propósito de sus opiniones relativas al principio de los costes comparativos, rebate la alegación de los enemigos del arancel que presentan el «clásico ejemplo escolar del libre cambio en el interior de Alemania y de los Estados Unidos, del que han reportado estos países grandes beneficios. En esos ejemplos no se tenía en cuenta que Alemania y los Estados Unidos constituyen naciones homogéneas, para las cuales un desplazamiento de trabajo no significa una pérdida; no es lo mismo una unión aduanera entre diversas naciones, que podría dar como resultado rechazar brazos de unas a otras. «Para regularizar las relaciones comerciales entre los círculos productores se necesitan federaciones de productores («kartels»), y entre los países, aduanas. No se pueden comprender estos hechos sin considerar que cada artículo y cada caso tiene que ser tratado especialmente, teniendo en cuenta los costes marginales de los productores y también los costes marginales del país, constantemente decrecientes con respecto a los costes fijos, con el progreso de la técnica.» Jantzen sostiene aquí una tesis estrictamente nacionalista de las uniones aduaneras. Sea o no cierta, un hecho es indudable: que entre las muchas propuestas que se han hecho de uniones aduaneras, sólo han cuajado aquellas que se hallaban servidas por un fuerte sentido nacional. Claro que ello no dice nada en contra de su posible conveniencia entre naciones distintas, pero sí atestigua que los obstáculos a ellas son tan grandes que sólo potentes fuerzas de otro orden consiguen vencerlos.

El sentido francamente restrictivo de la política comercial preconizada para el Gran Espacio no ofrece lugar a dudas; es opinión unánime entre los teorizantes de esa doctrina. Nadie admite que se pueda llegar a la supresión de las aduanas ni aun dentro del espacio económico propio, tanto menos en las relaciones económicas con países extraños a la Confederación grandespacial o de ésta en conjunto con otras agrupaciones análogas. Citemos todavía palabras del profesor Federico Vöchting: «Un libre cambio interno, como parece admitir Meyer, lo tengo yo por fundamentalmente irrealizable, ya que, por lo menos durante un largo intervalo, ni los Estados industriales podrían, ni

(1) *Ob. cit.*

tampoco querrían, someter sus agriculturas, ni los Estados jóvenes sus industrias en embrión, a una competencia ilimitada, ni siquiera por parte de los propios asociados en el Gran Espacio. Además, semejante libre cambio sólo sería apto para provocar perniciosas alzas de precios y carestías parciales en caso de malas cosechas y estrecha oferta agrícola» (1).

Sin embargo, en uno de los pocos casos en que Alemania pudo aplicar prácticamente su doctrina política no procedió con arreglo a las anteriores directrices. Nos referimos a la incorporación del Protectorado de Bohemia y Moravia a la Gran Alemania en 1940, que se hizo con arreglo al principio de la plena unión aduanera, decretada por el Führer en marzo de 1939, pero no se llevó a cabo en seguida, para evitar las perturbaciones que hubiera acarreado a la economía del país incorporado, y sin duda también, aunque en menor medida, a la economía del Reich. Existían profundas diferencias entre la economía totalmente dirigida del Reich, entonces en pleno desarrollo del plan cuadrienal, y la economía de tipo liberal de Checoslovaquia, que tenía amplias relaciones comerciales con el Imperio alemán. La preparación consistió en adaptar la economía del país nuevamente incorporado, al régimen de política económica entonces en vigor en el Reich en cuanto a precios, ocupación de trabajo, salarios, reglamentos laborales, regulación de mercados, etc. Esta preparación, que duró año y medio, fué seguida de la supresión de las aduanas fronterizas, aunque no terminó con esto la labor de adaptación y asimilación a una economía como era a la sazón la del III Reich.

¿Hay que considerar este caso particular como una inconsecuencia dentro del plan alemán de creación de un Gran Espacio económico, al menos tal como lo concebían los teorizantes del sistema?

Sobre esto, he aquí lo que dice un escritor checo partidario del sistema: «Se plantea ahora la cuestión de cómo se puede juzgar el suceso desde el punto de vista de la Economía y del Derecho; fué calificado con frecuencia en los círculos checos como la realización de una unión aduanera. Esta denominación no es exacta, pues una unión aduanera, en el verdadero sentido de la palabra, nace regularmente por un acuerdo recíproco de los países partícipes. En este caso fué realizado —como la creación misma del Protectorado— por un acto autónomo del Reich; por eso se la designó oficialmente como *incorporación aduanera...*» Si examinamos las razones por las cuales fué llevada a cabo la incorporación aduanera, encontramos: 1.º, el Protectorado constituía una cuña aduanera en el corazón de Alemania (Funk); 2.º, su economía estaba ligada en gran medida con algunas comarcas de la Gran Alemania, particularmente con la de los Sudetes y con Austria (marca del Este, como se usaba llamarla a la sazón); 3.º, por la incorporación aduanera del Protectorado experimentó el Gran Espacio económico alemán una importante amplificación en dirección Sudeste, mediante la cual el Protecto-

(1) La réplica del profesor Vöchting se basa en un error de interpretación, pues Fritz Meyer no ha dicho en modo alguno que sería posible el intercambio libre dentro del espacio económico. He aquí sus palabras: «Si por el uso del principio de reciprocidad entre Alemania y los países europeos vecinos, se llegase al pleno empleo y a una situación estable de la economía, entonces la consecución del equilibrio en el intercambio exigiría tan sólo una forma suavizada de la intervención de divisas, o acaso se llegaría incluso a la libertad de pagos.» VÖCHTING leyó, sin duda, «Freihandel» donde el profesor de Kiel Fritz Meyer decía «Freiheit des Zahlungsverkehr», cosa muy distinta de sentido. F. MEYER, *Die Devisenbewirtschaftung als neue Währungsform*, en *W. A.*, t. XLIX, pág. 415.

VÖCHTING, *Die neue Grundlage der Weltwirtschaftlichen Zusammenarbeit*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, tomo LIII, pág. 275.

rado podía constituir un puente sobre el espacio danubiano, a causa de sus relaciones económicas con ese territorio; 4.º, la incorporación política de los países bohemios al gran Imperio alemán preparaba su incorporación aduanera; 5.º, la cuestión de constituir un Gran Espacio económico europeo podía así en todos los aspectos ser prácticamente ensayada, probada, proseguida y estimada en su valor» (1).

La única razón válida, probablemente, es que la incorporación de Bohemia y Moravia al Reich había sido una anexión con expulsión del Gobierno autónomo. Si en vez de una anexión por la fuerza se hubiese tratado de una unión política convenida entre dos Gobiernos, es decir, si se hubiese tratado de una verdadera unión aduanera, es probable que ésta hubiese tropezado con las mismas dificultades que han hecho fracasar a la mayor parte de las propuestas, y marchar con mucha lentitud a las que han llegado a buen término bajo condiciones políticas muy especiales. Esto quizá induce a pensar que las dificultades políticas, más que las razones económicas, tan cuidadosamente elaboradas teóricamente por los economistas alemanes, son las que en la realidad impiden que las uniones aduaneras se realicen, y que cuando esas razones políticas desaparecen, la unión aduanera es aceptada de buen grado, al menos por la economía de mayor volumen que puede absorber fácilmente a la menor. Es interesante a este propósito el juicio que hace el mismo autor del resultado económico de la fusión aduanera. El juicio está escrito al transcurrir un año de ella: «El cuadro de la situación actual de la economía en el Protectorado está alterado perjudicialmente por la guerra, sus efectos y sus exigencias. Sin embargo, todas las experiencias hasta ahora atestiguan que su economía ha sufrido la prueba con el esperado éxito. Si preguntamos las razones de este éxito, las encontramos en las ventajas propias del gran espacio económico: más amplio mercado, mayor variedad de compradores, más favorables condiciones para la racionalización y especialización, descenso de los costes de producción y multiplicación del consumo, y, por otra parte, en el hecho de que la transferencia de la economía del Protectorado a las nuevas condiciones de dirección estatal permitía conducirla planificadamente.»

En el orden de la política comercial convenida, los teóricos del Gran Espacio rechazaban el cambio multilateral y la cláusula de nación más favorecida, valioso accesorio del cambio multilateral, para sustituirla por el principio de reciprocidad. Los convenios con otros países, lo mismo dentro del grupo formado por el Gran Espacio como fuera de él, habrían de ser bilaterales, sin posibilidad de que se extiendan a los demás, a no ser por acuerdo especial resultante de nuevos tratos, los beneficios alcanzadas por otro país en particular, por virtud de las ventajas recíprocas que se concedan. La razón principal que se esgrimía es que de otro modo no sería posible la dirección central de la política económica. Todo lo que pueda conducir a un automatismo era rechazado por quienes propugnaban una política que se proponía corregir conscientemente los desequilibrios y daños originados por el libre desenvolvimiento de los estímulos económicos naturales y espontáneos. La razón técnica que se alegaba es la imposibilidad de obtener, por la libertad comercial y económica en general, balanzas equilibradas, lo cual imposibilita también para poder tener un régimen monetario estable y una economía sustraída a los peores efectos de la coyuntura económica.

El asunto fué especialmente tratado por el profesor del Instituto para la Economía

(1) ADALBERT POLACÉK, *Die Zolleingliederung des Protektorats Böhmen und Mähren in das Grossdeutsche Reich (Ein Beitrag zur Frage des Bildung eines Grosswirtschaftsraumes)*, en el *Weltwirtschaftliches Archiv*, marzo de 1942, pág. 253.

Mundial de Kiel, doctor Karl Schiller (1), cuyos puntos de vista resumiremos en particular, por representar la más completa exposición de lo que hubiera tenido que ser este aspecto de la política comercial bajo el régimen del Gran Espacio económico.

Tres son las condiciones que, según el citado profesor, exige la subsistencia de la cláusula de nación más favorecida, que durante tanto tiempo, antes de la primera guerra mundial, fué la norma indiscutida de casi todos los tratados comerciales y que después ha ido cayendo cada vez más en desuso, a pesar de los esfuerzos hechos por la primera Sociedad de las Naciones para conseguir su introducción de nuevo, sin éxito, como fueron sin éxito los intentos de eliminar los contingentes, de evitar las medidas discriminatorias, de conseguir reducir los aranceles y hacer desaparecer los obstáculos al tráfico: 1.^a, política aduanera pura, con exclusión de regulaciones cuantitativas (contingentes, cupos de importación); 2.^a, renuncia a cualquier política económica que conduzca a la constitución de bloques particulares de países (regionalismo); 3.^a, libre funcionamiento del mecanismo de precios, en el mercado interior, de los artículos de importación. Si aceptamos plenamente la opinión de este científico, se comprende el fracaso con que han tropezado todos los intentos para restablecer la susodicha cláusula, pues en todo el período interbélico no se ha hecho otra cosa que realizar todo lo contrario de lo que tales premisas exigían. Cada país, ante las dificultades comerciales, y sobre todo monetarias y coyunturales, con que tropezaba, ha creado sus entorpecimientos al libre comercio, sus cupos, sus pretextos sanitarios para impedir la entrada de mercancías indirectamente y con un sentido muchas veces discriminatorio; las naciones se han encerrado en sus fronteras económicas, y las que poseían territorios coloniales han establecido tratados preferenciales con ellos para defender su comercio y sus monedas; y la intervención de los precios, y en general de toda la economía, ha sido la regla común, cuando no se ha instaurado el monopolio estatal del comercio. A juicio del profesor Schiller, las principales causas que han determinado la eliminación progresiva de la cláusula de nación más favorecida en los tratados, hasta llegar a su desaparición total, han sido: la desarticulación de sectores enteros de la producción (primeras materias, agricultura), la introducción de políticas autónomas de coyuntura y estructura, y los cambios operados en la organización de la producción y venta.

Supone dicho autor que el comercio interestatal del futuro se caracterizará por una mayor actividad dentro de las organizaciones regionales o grandes Espacios Económicos, distinguiéndose las condiciones en que se realice el comercio interespacial del intraespacial, el cual estará condicionado por la política autónoma, con miras a conseguir un pleno empleo estable. El arancel tendrá una parte en la regulación cuantitativa de la importación, pero otra parte se obtendrá por la contingentación y por la misma ordenación interior del Gran Espacio mediante la planificación. Mayor es todavía la necesidad de la dirección en la política interespacial. La política de coordinación y compensación intraespacial ha de ir acompañada de una política de protección respecto al exterior; una vez terminada la estructuración del Gran Espacio, pudiera quizá parecer que debiera haber dos diversos aranceles, uno para el comercio interespacial y otro para el intraespacial, el primero de un nivel más alto, siendo de aplicación en ambos casos la cláusula de nación más favorecida, en los tratados respectivos, pero excluyendo, en los hechos con los países ajenos al propio Espacio, las ventajas concedidas a los países que forman parte de él. El autor concluye que el principio de nación más favorecida es completa-

(1) *Meistbegünstigung, Multilateralität und Gegenseitigkeit in der Zukünftige Handelspolitik*, en *W. A.*, tomo LIII, págs. 370 y sigs.

mente inaplicable, dentro de las condiciones económicas actuales, por lo menos en su forma pura e incondicional.

«La reintroducción del comercio multilateral sólo parece posible por un cambio en el contenido conceptual de la cláusula, es decir, por la adaptación del principio a las nuevas circunstancias, o por la eliminación de dicho principio como fundamento del comercio multilateral.» Pero, después de larga discusión, el autor llega a la conclusión de que no será posible acomodar el contenido del susodicho concepto de nación más favorecida a los supuestos fundamentales del comercio ordenado grandespacialmente. La reintroducción del cambio multilateral sólo será posible a base de la reciprocidad. Pero la reciprocidad bilateral estricta puede dar origen a desequilibrios en los balances comerciales por causas coyunturales que suscitan otros desequilibrios, al hacer variar las corrientes comerciales, desequilibrios que, si no existe una compensación multilateral, no pueden extinguirse, y conducen a la necesidad de créditos internacionales flotantes a largo plazo. Esa introducción de créditos interestatales en el bilateralismo no constituye un remedio, pues en los saldos que dan origen a ellos obran factores que trabajan siempre en la misma dirección, y no puede esperarse que se vean enjugados en tanto sigan dominando esos factores. Así, hay necesidad de crear una compensación multilateral que permita saldar los déficit de cada país con otro, mediante los excedentes de aquél con un tercero.

Ahora bien, esta compensación ha de ser una compensación organizada, a diferencia de la antigua compensación multilateral automática; en la nueva compensación los saldos no son libremente utilizables, sino que su utilización se hallará reglada por oficinas centrales. Si esta dirección no existiese, podría darse el caso de que algunos países situasen sus saldos favorables en países que no son acreedores, incluso en países extraños al Gran Espacio que consideramos, en tanto que otros países de la unión grandespacial que fuesen deudores, tendrían que extinguir sus deudas mediante exportaciones forzadas. Por la simple fijación de las condiciones de exportación e importación, no cabe evitar la acumulación de saldos de tal magnitud que no sea posible enjugarlos. Ésta ha de ser la tarea de la política comercial con sus medios especiales de acuerdos de suministro y compra, cuotas y regulaciones cuantitativas.

En el comercio fuera del Gran Espacio, no se halla dentro de la facultad de la entidad grandespacial establecer la dirección central, y hay que dejar a la compensación automática el que ésta al fin se realice. Pero sí cabe orientar la política comercial interior, la ordenación del mercado y la regulación del comercio de exportación e importación, de modo que no se produzcan grandes acumulaciones de deudas. No están excluidos de los métodos de regulación comercial los sistemas creados durante la crisis de 1929 y la época de depresión siguiente, los cuales, aunque surgidos como medidas de urgencia ante los grandes desequilibrios que se presentaron en los balances comerciales y de pagos, se han convertido en métodos adecuados para el saneamiento del mercado, en el caso en que, a pesar de todas las medidas de ordenación del Gran Espacio, haya una tendencia al desequilibrio comercial: cuotas, contratos especiales de suministro y de compra, monopolios de exportación como medio de regulación y unificación de los precios.

El propio Schiller resume en las siguientes líneas el método propuesto por él como política comercial del Gran Espacio: «El conjunto del sistema del comercio intra y extraespacial se caracterizará en el interior por un elevado grado de multilateralidad, que no tiene por qué ser inferior al del antiguo comercio mundial, mientras que en el intercambio con los demás agrupamientos espaciales imperará un grado menor de co-

mercio multilateral. Será precisamente tarea de la política económica grandespacial, dirigida hacia el exterior, determinar, con ayuda de las amplias posibilidades de cambio multilateral en el interior, el punto óptimo en el comercio interespacial entre la tendencia a un creciente endeudamiento y la tendencia a una acusada bilateralidad» (1).

Las consideraciones de los teorizantes del Gran Espacio en lo relativo a la política comercial, más que de una elaboración científica —no obstante el gran uso de términos tales como principios, sistema, etc.—, dan la impresión de una casuística y de una estrategia económica para obtener el mayor provecho en el intercambio, así como para conseguir perforar las barreras aduaneras y comerciales ajenas e impedir el acceso de los productos extraños, es decir, la política clásica del mercantilismo y del proteccionismo mediante un arsenal renovado de medios de ataques y defensa, en una lucha comercial de tipo francamente bélico.

Traducimos del doctor Fritz Meyer: «El empleo del principio de reciprocidad se manifiesta... como el arma más eficaz para salvar la fase crítica en la evolución hacia la plena ocupación. No sólo porque permite dar un margen suplementario para la importación sin concesiones de precios, sino ante todo porque también da impulso en su desarrollo económico a la otra parte contratante. Del lado de la exportación, su situación coyuntural mejora, lo que sirve de motor para un arranque general que vence la incapacidad e imposibilidad de los países para organizar su desarrollo económico aisladamente. Una discriminación de los clientes está ligada obligadamente al principio de reciprocidad, lo mismo que en la intervención de divisas, mientras que las devaluaciones monetarias o la política de deflación, por razón de la cláusula de nación más favorecida, se verían privadas de hacerlo. Estas consecuencias merecen ser tenidas en cuenta, pues pertenecen a la esencia propia de estos métodos, que consisten en encontrar clientes con el mínimo de gastos. Por lo demás, la discriminación comercial no es una novedad, pues no solamente la susodicha cláusula ha caído hace tiempo prácticamente en desuso, sino que también se han empleado otros métodos discriminatorios, por ejemplo, el pago en oro o divisas o en reciprocidad, lo cual, teniendo en cuenta la dificultad y coste de procurarse aquellos medios de pago, constituye un sistema de discriminación» (2).

Prácticamente, Alemania, durante el período del nacionalsocialismo, en que se empujó una política económica vigorosa, utilizó todos los medios que había creado un período tan fecundo en recursos de lucha comercial: la contingentación, las exportaciones en compensación, las exportaciones suplementarias, y todo esto en las más diversas formas y modalidades según las circunstancias. Pero no puede considerarse que sean éstas sino medidas circunstanciales que no responden a un sistema solidario de la política económica preconizada para el Gran Espacio que Alemania quería crear. Adolfo Weber expone la idea de que los propios dirigentes alemanes de la política económica hubieran considerado preferible un cambio recíproco en divisas libres para comprar cuándo y dónde cada cual quisiera, con lo que parece indicar que todo el artificio montado era la adaptación a una situación singular. Relaciones normales encontrarían caminos más simples. Lo que sí parece esencial al sistema es la selección de países y artículos y la dirección del comercio según las necesidades específicas de la nación, sin dejar a la iniciativa privada el cuidado de tomar tales decisiones, pensando en su particular utilidad, así como el trato de favor dentro del Gran Espacio, aunque sin suprimir

(1) *Ob. cit.*

(2) FRITZ MEYER, *Die Sicherung der autonomen Wirtschaftsentwicklung im Bereich der Aussenwirtschaft*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, t. LII, pág. 321.

totalmente los aranceles interiores. Esto es lo que distingue el Gran Espacio Económico de la simple Unión Aduanera. Base importante de la política comercial son los acuerdos bilaterales y la plena reciprocidad, reduciendo al mínimo los saldos, que han de ser compensados por mercancías y servicios, aunque no se excluye completamente el pago en oro de pequeños saldos cuando las circunstancias lo aconsejaren, pero considerando al oro cual una mercancía, más que como instrumento monetario.

Lo esencial en la política es obtener por uno u otro procedimiento un intercambio equilibrado, que no suscite graves problemas de pagos. Así, el doctor Fritz Meyer, de que hemos hecho citas poco antes, escribe recientemente en su trabajo ya citado, *El camino a la unidad económica europea*, lo que sigue: «La crítica que de un año a esta parte han sufrido pasadas medidas y planificaciones han llevado a la conclusión de que el objetivo propuesto se alcanzará difícilmente de este modo. La liberalización del comercio intereuropeo es de necesidad, mas primero debe hacerse efectivo un sistema de equilibrio del balance de pagos en que se aseguren cambios estables en el ámbito de la Unión. Sólo en ese sistema se hallan las bases para una justa estabilización de amplias perspectivas. Al mismo tiempo sólo ese sistema de equilibrio de cuentas eliminará la más peligrosa arma de la política económica nacionalista: la autonomía de la política crediticia» (1). Los objetivos son los que importan, los medios son circunstanciales.

(1) FRITZ MEYER, *Der Weg zur europäischen Wirtschaftseinheit*, Bonn, 1950.

CAPÍTULO IX

POLÍTICA MONETARIA

Uno de los sectores en que la doctrina del Gran Espacio sostenía principios más heterodoxos es el del régimen monetario que en él se habría de implantar. Esos principios afectaban principalmente al funcionamiento del sistema monetario en relación con el comercio exterior, pues de las dificultades de éste y de la necesidad de independencia de las economías en sus avances sociales y en su empeño de realizar el pleno empleo o, cuando menos, de atenuar el paro, es de donde han surgido principalmente los estímulos para encontrar soluciones en este orden de problemas.

El patrón oro era unánimemente rechazado por los partidarios de la nueva doctrina. En un sistema de economía manipulada, los procedimientos de automatismo, que tan preferidos eran de la escuela liberal, no tienen cabida, pues interferirían la acción deliberada de los rectores de la economía, mermando su libertad de acción para orientarla en el sentido que les pareciera más útil. Por otra parte, el régimen de patrón oro establece, a título de un sistema monetario internacional, una ligadura entre las economías de los diversos países, de modo que cada uno tiene que sufrir la repercusión de las vicisitudes de los demás, transmitidas por el cordón umbilical del nexo áureo. Si la producción de oro se resiente en el mundo, si la situación de un gran país ligado al oro empeora, si otro eleva los salarios o disminuye la jornada o concede seguros u otras ventajas reglamentadas a los obreros, los demás que no hayan seguido tal política y que tienen precios oro ligados a los de los otros países también adheridos al mismo patrón, se resienten de un modo o de otro, a través de su comercio, en su balanza de pagos, en el valor adquisitivo de sus monedas, que ora se revalorizan por una baja de precios que provoca o agudiza la crisis y aumenta el número de parados, ora deprime su valor adquisitivo, operando adversamente sobre las remuneraciones reales, lo cual disminuye la capacidad adquisitiva del mercado y prepara la crisis de ventas.

El profesor Hohlfield, en un trabajo con el significativo título de *El patrón oro moribundo* (1), dice: «El automatismo del oro y la dirección económica constituyen contradicciones incompatibles.» Alemania se vió separada del oro por el agotamiento de sus reservas metálicas, a causa de la mala situación de su balanza de pagos. Los teóricos alemanes, haciendo de la necesidad virtud, lo consideran como un acto provi-

(1) H. H. HOHLFIELD, *Sterbende Goldwährung*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, 1940, t. III, pág. 446.

dencial que lanzó a su economía a la vez fuera del patrón oro y dentro de la economía dirigida. «Para la ordenación de las relaciones monetarias de las economías particulares entre sí y para el desarrollo de una regulación monetaria supranacional dentro de la economía del Gran Espacio, se ponía la mira, tanto en Europa como en el Extremo Oriente (Japón), bien en una moneda única, bien en una unión monetaria, como el camino más sencillo para establecer más claras relaciones de pagos, y también como la forma más adelantada de la unión monetaria. La unión valutaria en Europa y en el Este de Asia empezaba a desarrollarse sobre la base de un sistema de moneda rectora con cambios fijos. En este sistema, la moneda del Estado que ejerce la hegemonía en el Gran Espacio como moneda rectora, se halla unida a las demás monedas autónomas de los restantes países por convenios de cotización y pagos, pero sin ninguna relación con el patrón oro ni con ningún sistema de automatismo monetario, los cuales conducirían a perturbaciones causadas por el dinero. La moneda rectora tiene por misión, en virtud de su estabilidad, facilitar la orientación de la política monetaria y de cambios de los países incluidos en el bloque del marco o del yen. Mientras su desconexión del oro la garantiza contra perturbaciones en los cambios por influencias exteriores de orden monetario, se trata al mismo tiempo de eliminar las perturbaciones del lado mercantil mediante la dirección compensadora de la producción, del consumo y de la capitalización, en el cuadro de las economías grandesespaciales. Las políticas monetarias individuales de los diversos países, en principio orientadas hacia sus necesidades propias, deben asociarse en una economía de Gran Espacio, que no forme una unión monetaria inmovible, sino un bloque en evolución estructural. La particular ventaja del sistema de moneda rectora es su aptitud para una manipulación de la economía interior» (1).

Sobre el mismo tema encontramos en otro teorizante del Gran Espacio, el doctor Edgar Schorer, esta referencia interesante: «En el orden monetario se diseñan visiblemente dos tendencias encontradas: la nacionalización del dinero, que no debe verse interferido por influencias extrañas, y la creación de una moneda única del Gran Espacio. Ambas tendencias pueden acaso concordarse por la creación de una oficina de compensación. El caos monetario actual ha de ser abolido. Cuanto más unitario y comprensivo sea el nuevo sistema, tanto mejor será a la vez para el Gran Espacio y para la economía del mundo. En este respecto habrá que vencer todavía muchas dificultades, tanto técnicas como teóricas. ¿Deben subsistir, junto a una moneda general, las monedas nacionales? Aunque esto conserve su lado oscuro, apenas cabe dudar de que, para un período de transición por lo menos, sería la mejor solución. No discutiremos hasta qué punto las oficinas de compensación del Gran Espacio puedan llegar a constituir una especie de «clearing» mundial, a crear una moneda mundial o acaso volver a una cierta forma de patrón oro. La solución de la cuestión monetaria elimina los grandes obstáculos comerciales, implica la renuncia a una forma de lucha comercial muy usada en la última década. Sin una moneda segura, que descansa sobre bases económicas, apenas es posible conseguir un planeamiento común y una clara contabilización de las operaciones interestatales; pero no se debe olvidar que la moneda estable choca con grandes dificultades, aunque éstas pertenecen a experiencias de un pasado que debe ser sepultado completamente» (2).

La doctrina clásica y neoclásica atribuía a los movimientos de oro y, en su defecto,

(1) KARLROBERT RINGEL, *Währungspolitik und Zwischenstaatlicher Zahlungsverkehr in der Grosswirtschaftsraum*, en *W. A.*, 1942, t. II, págs. 493 y 494.

(2) *Die Autarkie und die Kleinstaaten*, en *W. A.*, enero de 1942, págs. 86 y 87.

a los cambios variables la misión de regular los balances comerciales y equilibrar los pagos y cobros de cada país con el exterior. El nuevo régimen propuesto y elaborado por los teóricos alemanes del Gran Espacio niega que tal regulación pueda hacerse así. Por el contrario, un desnivel del cambio o del balance de pagos tiende a agravarse por sí mismo. En consecuencia, el intercambio con los demás países ha de regularse artificialmente por medio de lo que los alemanes llaman la administración de divisas, esto es, la intervención por el Estado de la política de cambios. «La política de divisas —dice Vöchtling— cumple primeramente la tarea de equiparar en el punto conveniente las diferencias entre el nivel de precios interiores y exteriores, que se han producido como consecuencia de la autonomía económica y de la pérdida de contacto entre la coyuntura mundial y el mercado interior. Lo consigue mediante el establecimiento de sobrepuestos para la importación del extranjero y de premios para la propia exportación, bien sea en limitadas zonas, bien sea en amplios sectores, lo primero si se trata de atraer determinados artículos de primera necesidad, lo segundo cuando se trata de atender particularmente el comercio con determinados países o grupos de países, con miras de alta política sobre todo; en este caso hay el recurso de fijar el cambio de la propia moneda y de la extranjera, de modo que los precios en general de los artículos de los clientes resulten altos y los propios bajos. Esta última vía es la que ha seguido Alemania, con notable resultado, en sus relaciones con los países vecinos del Sudeste; a la ventaja económica recíproca de complementaridad, que se nos presenta aquí como una lección de cosas, se unía la plena seguridad contra el bloqueo, ventaja de orden políticomilitar, por la construcción de una unión comercial tan duradera e íntima como fuera posible con los precitados países, unión que valía la pena del sacrificio propio. Así, el menor aprecio del cambio del marco en este comercio creó el deseado desnivel y compensó además la presión de las primas que los países del Sudeste habían concedido a la aportación de divisas libres y, por consiguiente, a las ventas en los mercados mundiales» (1).

La opinión contraria al patrón oro y favorable a la intervención de divisas era general entre los autores alemanes, con muy pocas diferencias de matiz. El profesor Andreas Predöhl opinaba: «Será imposible volver al patrón oro y al antiguo sistema cambiario. La implantación de una política monetaria autónoma es ya un hecho, sobre todo después de 1931» (2). Y el doctor Fritz Meyer sostenía que «todo país que no quiere renunciar a una política de coyuntura nacional y quiere mantener un cambio estable, habiendo llegado a la ocupación total, debe tener un régimen de contratación de divisas, si no dispone de una provisión constante y suficiente de monedas extranjeras» (3).

Sin embargo, hay que tener en cuenta los inconvenientes no pequeños de la intervención de divisas. «El mayor es el de los numerosos y complicados requisitos que son un obstáculo al cambio internacional. La paralización del comercio de importación, del turismo y de los servicios financieros por la distribución más o menos arbitraria de divisas que provoca contramedidas de otros países. El segundo es la necesidad de un oneroso aparato administrativo que cuesta mucho y no produce nada, originando múltiples enfados a los particulares y comerciantes, amén de no poco trabajo.» Éstas son

(1) F. VÖCHTING: *Vom Welthandel zum Grossraumwirtschaft* (Del comercio mundial a la economía del Gran Espacio), en *Weltwirtschaftliches Archiv*, t. LV, págs. 13 y sigs.

(2) A. PREDÖHL, *Die sogenannten Handelshemmnisse und der Neuaufbau der Weltwirtschaft*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, t. LII, pág. 209.

(3) FRITZ MEYER, *Divisen bewirtschaftung als neue Währungsform*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, t. XLIX (1939).

palabras del profesor Weber, refiriéndose a una oficina de divisas «bien organizada técnicamente».

Insistiendo sobre esto, un autorizado economista defensor del sistema, el profesor Ernst Schuster, de Heidelberg, dice: «Aunque las economías de los diversos países no sean del todo independientes, las diferencias de precios y costes que en ellos se producen no permiten compararlos objetivamente. A causa de eso no se puede pensar en un retorno al patrón oro; la idea de que ese retorno pueda llevar a una reconstrucción de las economías es errónea. Constituyen graves objeciones contra esa opinión la mala distribución del oro y el sistema político a que el sistema áureo conduce. Pero la más importante es que los supuestos sobre los cuales se basa el sistema han desaparecido. La teoría de las paridades de compra (1) es un intento de sustituir el precio base del mercado mundial mediante un artilugio estadístico de precios medios; no hay precios medios ni puede haberlos, ni tampoco los métodos estadísticos de la teoría de las paridades de compra son utilizables; se carece en la moderna economía de la base necesaria de cómputo, indispensable para el régimen de patrón oro. Eso no quiere decir que no sean posibles cotizaciones del cambio, mas no se fijarán por comparación de los poderes de compra de las monedas en sus respectivos países, sino en consideración a los cambios más favorables para activar el comercio, compatibles con el mejor cumplimiento de los objetivos adecuados de cada economía. Indiscutiblemente los cambios estables son ventajosos para el comercio, y las variaciones de valor de una moneda son perturbadoras para el tráfico internacional, pero sería atropellado hacer de esto un principio fundamental. Es indudable que un país no debe renunciar a la estabilidad de su economía por la estabilidad de sus cambios. Por otra parte, la estabilidad del cambio pierde importancia cuando hay una estructuración de las relaciones internacionales en que no son los precios el único motivo por el cual se realiza la permuta» (2).

En el nuevo régimen, la intervención de divisas es el sistema de pagos internacional, no sólo con respecto a los países extraños al Gran Espacio, sino aun dentro de ese conglomerado de naciones. «Que el actual sistema de intervención de divisas está dotado de muchos inconvenientes, es cosa que se da por descontada. Esto no es razón para añorar el patrón oro... La ventaja del patrón oro consiste en proporcionar el mismo punto de partida para todos en la competencia por los mercados mundiales, lo cual no compensa el inconveniente del automatismo regulador» (3).

Hay, sin embargo, autores que se muestran más intransigentes en aceptar la variabilidad de los cambios; tal el doctor Federico Meyer, según el cual, un país que por la disminución de sus exportaciones ve agotarse su reserva de oro en el empeño de equilibrar su balanza de pagos sin reducir sus importaciones necesarias, pasa a un régimen de cambios variables, pero la caída del cambio no le proporciona ningún alivio, pues aun siendo igual a la unidad la elasticidad de la demanda extranjera para sus productos, el aumento de exportación así obtenido se compensa con el descenso de precio en divisas, de suerte que se exportan más artículos, pero la situación de la balanza de pagos no mejora. Como la elasticidad de la demanda extranjera suele ser menor que uno, siquiera fuera sólo por las represalias extranjeras con pretexto de la caída del cambio, cuanto más baja el cambio, más empeora la situación; cada unidad que se importa hay que

(1) Alude a la teoría tan conocida del sueco Cassel (V. cap. III).

(2) *Die neuen Grundlagen der Weltwirtschaftlichen Zusammenarbeit* von Prof. Dr. ERNESTO SCHUSTER, de Heidelberg, en *Welt. Archiv*, marzo de 1941, págs. 270-75.

(3) *Ibidem*, págs. 274 y 275.

pagarla con una cantidad creciente de unidades exportadas. Este procedimiento de elevar la exportación no puede ser continuado sin perniciosos efectos sobre la ocupación de trabajo y sobre el nivel de vida.» De aquí saca el autor la consecuencia de que *el cambio ha de ser estabilizado en interés de la consecución del pleno empleo* (1). En otro trabajo anterior el doctor Meyer califica la intervención de divisas como el sistema valutario del porvenir (2). Y éste es el tono general de los teorizantes del Gran Espacio.

Pero no ha dejado de haber opiniones algo discordantes de quienes quisieran encontrar soluciones intermedias que permitieran no abandonar del todo el uso del oro. Uno de ellos es el doctor M. Kroll (3), que proponía recurrir a los cambios fluctuantes y restablecer el cambio multilateral, dejando a las variaciones del cambio el cuidado de restablecer el equilibrio de la balanza de pagos, cuando ésta se viera desnivelada, y empleando el oro únicamente para saldar los desequilibrios momentáneos, los «picos» (vértices) que se producen en las fluctuaciones a corto plazo; éste sería en realidad un procedimiento de emplear el oro para amortiguar las oscilaciones sin impedir las; pretende ese autor que los cambios fijos no son más que una concesión hecha a la psicosis creada en los alemanes por la experiencia de la gran inflación de 1923. El profesor Adolph Weber (4), de München, propuso que cada país fijara el valor interior de su moneda en oro, procurando mantener fijo el poder adquisitivo de su moneda mediante un nivel de precios estable; de esa estabilidad de todos y cada uno resultaría la estabilidad relativa de los cambios; los desniveles de la balanza de pagos que a pesar de eso se produjeran, se saldarían en oro. Ni en este ni en el otro caso saldría automáticamente el oro, ni tendría su entrada y salida la menor repercusión en la cantidad de moneda, que se regularía independientemente. Meyer rechaza rotundamente ambos sistemas, pero no demuestra comprensión para ellos ni hace justicia a sus posibilidades.

E. Ringel, autor ya citado, enjuicia así los intentos de retorno a la antigua economía monetaria: «Después de la gran guerra, el sistema automático de ordenación liberal de la moneda ha sido restaurado tan sólo artificialmente, sin tratar seriamente de restablecer una concepción económica liberal. La política de reparaciones y de proteccionismo de los Estados victoriosos y, ante todo, la posición de los Estados Unidos en contra del comercio mundial, pusieron todavía más en desorden las balanzas de pagos, desquiciadas por la guerra. Sólo las economías sanas pueden tener monedas sanas, y únicamente un sano comercio internacional de mercancías y servicios garantiza un régimen de pagos y de transferencias de capital que funcione sin dificultades; el olvido de este hecho elemental ha conducido, después del estallido de la crisis mundial (1929), a un caos monetario cada vez más extenso, del cual se trató en vano de salir mediante devaluaciones. Una vasta intervención de las balanzas de pagos en el sentido del control de divisas ha sustituido en la práctica de la mayoría de las naciones al automatismo del patrón oro. Cada vez más naciones, siguiendo el ejemplo de Alemania, sustituyeron el oro en su función monetaria por el trabajo, y garantizaron las emisiones fiduciarias del Estado con los frutos de su laboriosidad. No es necesario ir tan lejos como hasta admitir que el sistema de cambio del futuro sea la intervención de divisas» (5).

(1) F. MEYER, *Die Sicherung der autonomen Wirtschaftsentwicklung im Bereich der Aussenwirtschaft*, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, marzo de 1941, págs. 330 y 331.

(2) F. MEYER, *Devisenbewirtschaftung als neue Währungsform*, en *W. A.*, 1939, t. I, pág. 415.

(3) M. KROLL, *Achtung des Geldes?*, en *Wirtschaftsdienst*, 1940, pág. 1005.

(4) A. WEBER, *Ende der Goldwährung?*, en *Bank Archiv*, 1940, pág. 277.

(5) *Ob. cit.*

«En contra del anterior sistema de moneda oro funcionando más o menos automáticamente, el sistema de moneda dirigida individual y elástico exige ininterrumpida atención dentro de la economía de Gran Espacio, para lo cual todas las economías participantes tienen que poseer la incondicional voluntad de colaborar confiadamente bajo la guía del país de moneda rectora.» «El objetivo principal de la política monetaria dentro del Gran Espacio es mantener cambios estables. Las relaciones de cambio entre la moneda rectora y las de los miembros de la Unión se han de fijar por acuerdos libres entre las partes; esto permite la readaptación de esas relaciones a cualquier cambio en las economías internas de los países. Una siempre despierta conciencia de responsabilidad de cada miembro para con la Unión grandespacial facilitará las correcciones necesarias de las relaciones de cambio. Un intercambio continuado de opiniones y experiencias entre los miembros asegurará la duradera colaboración en este sector de la política conjunta. Capital tarea de la política monetaria interna ha de ser la estabilización de la capacidad de compra. Pueden establecerse cambios diferenciales en caso necesario para ciertas categorías de artículos, como cereales, piensos, petróleo y otras mercancías de general consumo; de ese modo se pueden mantener diferencias de precios que, por causas estructurales, conviene que subsistan, sin tener que acudir a medidas arancelarias.» Según la opinión del ministro Funk, el empleo de tales cambios diferenciales debía restringirse en atención a las dificultades técnicas de cálculo.

Los teóricos de la formación de grandes espacios han insistido especialmente en que la formación de estas unidades no implica el aislamiento comercial del resto del mundo, pero como el propósito es intensificar las relaciones dentro de la unidad espacial a expensas de las relaciones con países extraños, las cuales sólo tendrían por objeto suplementar la economía del Gran Espacio en aquello que fuera imposible procurarse dentro de él, se comprende que la política monetaria exterior tiene un carácter secundario con respecto a la interior. De las alegaciones de diversos autores y de las expresadas por los propios capitostes del nacionalsocialismo se desprende una posición ecléctica, circunstancial y oportunista acerca del pago de los saldos de las balanzas de pagos con el exterior y aun con el interior del Gran Espacio. Funk, el ministro de Hacienda del Reich, declaró que si Alemania después de la guerra entraba en posesión de suficiente oro, no se negaría a su empleo en la compensación de saldos, pero la mayoría se inclinaban a un sistema mixto de intervención de divisas y oro, aunque no faltaban los intransigentes que querían eliminar el oro totalmente de las transacciones monetarias. El profesor Ringel, ya citado repetidamente, que es uno de los que han tratado más extensamente del problema monetario dentro del Gran Espacio, no se mostraba opuesto al uso limitado del oro, puesto que ello no le da ninguna función monetaria; sirve únicamente como una mercancía apropiada para ese empleo intermediario, manteniéndose, sin embargo, la completa independencia entre la moneda y el oro. Para el establecimiento de nuevos cambios pueden servir de base los cambios de los niveles de precios en los países que lleven la batuta dentro del conglomerado grandespacial. Se admitía que con el extranjero existiesen dos cambios: el oficial y el libre; el primero se aplicaría a las importaciones más necesarias, el libre a las menos interesantes, así como a subvencionar exportaciones que convenga estimular.

Las ideas alemanas acerca del sistema de pagos por compensación se vieron francamente influenciadas por los resultados obtenidos con la Caja de Compensación establecida a raíz de la crisis, en 1931, como filial del Reichsbank, para ser intermediaria entre éste y los bancos emisores extranjeros, y que durante la guerra sirvió para mantener estable, siquiera en apariencia, el valor del Reichsmark. No juzga el profesor Ringel que

el sistema de clearing bilateral haya dado resultados satisfactorios, pues se han originado saldos congelados que han ido en aumento y que se han tratado de liquidar por medio de oficinas de compensación creadas por acuerdo de ambas partes interesadas, para eludir los perjuicios resultantes del devengo de intereses y de variaciones del cambio. A fin de evitar esto, habría que pasar del clearing bilateral al clearing multilateral, que permite la compensación no tan sólo entre los dos países convenidos, sino con otros terceros países que ofrezcan saldos inversos. El clearing bilateral fué una solución de apremio; el futuro pertenecerá al clearing multilateral, organizado centralmente.

Un sistema de clearing multilateral debe servir no tan sólo para auxiliar al comercio de artículos físicos, sino también al de capitales. El cambio multilateral podría incluso evolucionar hacia formas más libres de los pagos internacionales y determinar una progresiva supresión de la intervención rigurosa de divisas. No podían negar los tratadistas alemanes las deficiencias que en la práctica había acusado el sistema de intervención de los cambios, pero suponían que no eran propias del sistema mismo, sino de las condiciones bajo las cuales había tenido que funcionar, condiciones que el fin de la guerra haría cambiar, aportando una base de confianza dentro de una Europa pacificada. Mediante la recuperada liquidez del marco y su plena transferibilidad, se hacían la ilusión de que Berlín pudiera llegar a desempeñar el papel como centro financiero y monetario que desempeñó Londres en el pasado. Las sumas depositadas por los bancos emisores de los diversos Estados en el clearing central desempeñarían la función de cobertura, lo mismo que los efectos en Reichsmarks, en sustitución de las divisas libres. Aunque por este hecho los saldos en Reichsmarks de la oficina central adquirieran el carácter de reservas líquidas, no quiere decir que se estableciera la moneda alemana como «moneda nuclear» de Europa, pues esto sería restablecer un automatismo monetario en sustitución del pasado, con todas sus perniciosas consecuencias. Indispensable necesidad de un sistema de pagos multilateral es la estabilidad de cambios en el Gran Espacio, la cual sólo puede resultar de una política de precios concordantes.

Aunque la política de crédito es una de las materias que menos profusamente tratan los teorizantes del Gran Espacio, tuvo un especial desarrollo práctico en la política de lucha contra el paro que desarrolló el Gobierno nacionalsocialista de Alemania. Oscilaba esa política entre el santo temor a la inflación y la necesidad de financiar el reemplazo del trabajo.

En lo que particularmente a la organización económica del Gran Espacio se refiere, formaba parte de los planes de desarrollo de los países más atrasados, dentro de la agrupación, el que les fueran concedidos créditos importantes para expansionar y perfeccionar sus economías. Estos créditos habían de consistir no en dinero o divisas, sino en maquinaria y productos de la técnica en general. En realidad, todo préstamo monetario viene a traducirse en compra de mercancías en el país prestamista, pero aquí debemos entender que en los préstamos se especificaría el material convenido, que se exportaría hasta el importe del préstamo, sin que sirviera la moneda de intermediario, lo cual responde a las características de la economía dirigida, dentro de la cual nada, o lo menos posible, ha de quedar al arbitrio individual. Esto no impide, naturalmente, que dentro del país que concede el crédito haya que ampliar la circulación para financiar la producción del material que se exporta sin contrapartida por el momento. En esta expansión crediticia dentro de un sistema dinerario que no tiene regulación automática, es donde está el riesgo de inflación, de no usarse muy moderadamente. Una técnica muy elaborada sería necesaria para salir al paso de semejante riesgo. Mas sobre este punto los autores alemanes eran muy poco explícitos.

Quizá el más circunstanciado acerca de la materia era Edgar Schorer, que, en su trabajo sobre la autarquía (1), se preguntaba cuál sería la reacción que la autosuficiencia ejercería sobre la futura configuración de la función monetaria. A lo cual contestaba que la autarquía conduciría a una restricción, si no a una eliminación, del dinero en el comercio internacional, aunque más bien se trata de la reincorporación del dinero a su verdadera función. El dinero introduce un elemento antieconómico e injusto en el comercio internacional. El cambio de mercancía por mercancía establece un equilibrio recíproco de utilidad y riesgo, que ya no existe cuando una de las partes se reserva el derecho de dar oro por mercancía, porque a ésta van unidos riesgos que no comporta el oro, riesgos de que la mercancía deje de ser demandada, de haber comprado demasiado caro; el que recibe el oro tiene, aparte de la utilidad efectiva, otra potencial y ningún riesgo, si se exceptúa el casi imposible de una desvalorización del oro. Éste puede ser destinado a comprar de nuevo mercancías en cualquier momento, pudiendo aprovechar el más favorable, el de una baja de precios, y también puede comprar donde sea más barato, de modo que hay en él contenidas dos clases de plusvalía potencial, una temporal y otra espacial. Aunque el comprador no se percate de ello, sufre la mayor parte de las veces un perjuicio; o se quedan sin vender los géneros con cuya venta él pensaba recuperar el oro, porque el poseedor de éste va a aprovisionarse en otra parte, o bien el comprador tiene que ofrecer sus mercancías a más bajo precio que el que hubiera obtenido por permuta. Hay aquí, además de injusticia, mala economía, porque el egoísmo del poseedor de oro lo sustrae a su verdadera función, que es facilitar el cambio de mercancías. Así como la explotación abusiva del suelo conduce a su empobrecimiento y esterilización, las ganancias especulativas en el comercio internacional llevan al empobrecimiento de los pueblos y a la ruina económica. Esto es lo que ocurrió evidentemente a partir de 1929.

Había en esos razonamientos que damos en extracto, una traducción evidente al plano internacional de la teoría marxista de la plusvalía; sólo hay que cambiar dinero por oro, trabajador por país proletario, y patrono por nación imperialista monopolizadora de la riqueza del mundo y del comercio. También se encuentra una cierta resonancia de la doctrina keynesiana de la preferencia de liquidez, la ventaja que poseen los tenedores de dinero, es decir, los que tienen una posición líquida, para poder aprovechar las oportunidades propicias de comprar en las condiciones más favorables, lo cual, haciendo preferible la posesión del dinero al de las mercancías, permitiría al tenedor de dinero obtener esa plusvalía que se llama interés del capital o del dinero.

Schorer aplicaba al crédito lo dicho del oro. En la otorgación del crédito habría estricta igualdad de utilidad y sacrificio recíprocos si se devolviera lo mismo que se da. Cuando Inglaterra dió a Alemania cientos de millones de marcos en forma de créditos en mercancías, poseían esas ingentes sumas un valor real menor que en el momento en que los elementos financieros de Londres exigieron el reintegro. Desde 1925 a 1929 se podía, con la misma cantidad de oro, comprar aproximadamente la mitad de los materiales que recibía de 1931 a 1933. En lo futuro esto sería imposible, porque se cambiarían mercancías por mercancías, como exige la justicia y la razón económica, de modo que las ganancias especulativas obtenidas por el oro y el crédito resultarían imposibles. La miseria de un país no puede ya constituir la superabundancia de otro. Estas alegaciones siguen siendo exactamente la doctrina de la explotación llevada al orden internacional.

(1) Ya citado antes.

¿No resulta así opuesta la doctrina de la autosuficiencia a la de libertad y de libre cambio? No, el dinero no puede ser libre más que dentro de la esfera que le es propia, es decir, en la de su función como tal dinero. Pero la especulación malsana no es indisoluble del dinero como medio de cambio y de pago. Esta función se la arrebató su uso especulativo para convertirlo en un medio de obstrucción de la circulación mercantil. No se trata de la libertad del dinero, sino de la libertad de ciertas personas adineradas para hacer lo que les parezca bien y ventajoso.

Hasta aquí las opiniones de Schorer sobre el dinero, que he resumido con cierta extensión, porque muestran claramente la raíz socialista del neonacionalismo alemán, que nutre la doctrina de su sistema económico.

CAPÍTULO X

OBJETIVOS DEL GRAN ESPACIO

Los aspectos que hemos ido examinando hasta ahora de la doctrina del Gran Espacio se refieren en general a los medios económicos de realizar ciertos fines. Estos fines son de dos clases: económicos y políticos.

A través de las numerosas citas de diversos autores que hemos ido haciendo a lo largo del texto, se descubren algunos propósitos que podrían estimarse como objetivos finales del plan trazado, por ejemplo, el asegurar un mínimo vital de salario para los trabajadores. Pero fácilmente se advierte en los razonamientos de los autores que esto no es un fin en sí mismo, sino un medio indispensable de estabilización de la economía. Una economía en la cual los trabajadores no cubran el mínimo de necesidades que se estima necesario, contendría una de las más graves causas de inestabilidad.

Los objetivos económicos que la doctrina del Gran Espacio se propone realizar pueden sintetizarse en uno sólo: la estabilidad. Desde el principio del maquinismo, es decir, de lo que podemos llamar la época capitalista, por oposición a la mercantilista que la precedió, la economía del mundo se ha caracterizado por la fluctuación constante; los períodos de prosperidad se alternan fugazmente con otros de crisis seguida de depresiones más o menos pertinaces. Si se observan esos períodos cíclicos o coyunturales, se advierte que en ellos se hallan contenidos la mayor parte de los graves problemas económicos que preocupan al mundo y que amenazan llevar a éste a una catástrofe. En primer lugar, el paro forzoso, que reconocidamente es el mayor cáncer social que corroee nuestra civilización. El que los hombres no puedan ganar su vida en toda ocasión mediante su trabajo constituye el hecho más patético de nuestra economía, de consecuencias terriblemente trágicas e inmorales, porque incuba las mayores rebeldías, que van desde el revolucionarismo político a la simple criminalidad. Y esto es un mal endémico que se agudiza en las crisis, sin que pueda decirse que tienda a mitigarse, pues las crisis posteriores a la primera guerra mundial son aquellas en que este mal se ha mostrado más recalcitrante y reacio. No es verdaderamente admisible que ésta sea una lacra inevitable del régimen económico, pues las circunstancias de la época de baja coyuntura no son esencialmente diferentes de las de la época próspera que la precede o sigue. Las necesidades no son menores ni los medios materiales de satisfacerlas menos poderosos; la baja de los precios de los alimentos y de las materias primas y la acumulación de existencias excedentarias de unos y de otras, es una de las características de la crisis, causá inmediata de la baja de su precio. A este respecto resulta espectacularmente de-

mostrativa la crisis y la depresión de 1930-33, de que arranca, puede decirse, el principal impulso para la nueva doctrina alemana del Gran Espacio. La baja de los precios fué asombrosa, según ya hemos descrito en el capítulo II de este trabajo. Los creadores de la doctrina del Gran Espacio rechazan las doctrinas pesimistas de principios del siglo XIX, las de Malthus y Ricardo, que suponían limitada la producción por causas naturales, y se inclinan a creer que su limitación nace de causas artificiales que tienden a establecer monopolios internacionales y capitalistas. Ciertamente que Schorer, al fundar su doctrina de la complementariedad, afirma, como hemos visto (1), que la causa del paro es una limitación, no en la producción de materias básicas, sino en la producción de los artículos más elaborados de la técnica, la de maquinaria y artefactos para la industria y, en general, de capitales fijos cuya fabricación intensiva en una época prepararía el paro en las siguientes. Esto difícilmente puede admitirse, porque la posibilidad de aplicar el trabajo a fines de acumulación de riqueza para el servicio social es ilimitada si, como parece —dada la excedencia de materias alimenticias de la época de crisis—, hay posibilidad de mantenerlo. Pero, aunque así no fuera, siempre cabría ocupar ese trabajo excedente, con más o menos eficacia, en la producción de sustentos. La posición general de los teóricos alemanes parecía ser en aquella época la de que, en todo caso, ese desplazamiento no se realizaba por el simple juego de las leyes del mercado, y había de intervenir una causa extraña reguladora o planificadora que diera a los brazos la ocupación más conveniente para el fin propuesto. Por eso se ve que, por lo regular, conceden poco valor a la economía de trabajo y a la ley del mínimo esfuerzo que durante mucho tiempo ha sido axiomática en la ciencia económica. No puede tener mucha importancia el economizar trabajo si el resultado de esa economía no es una mayor prosperidad y una producción más abundante, sino, por el contrario, crear mayor malestar e inquietud por la paralización de unos brazos que reclaman urgentemente ocupación para ganar el sustento. La ley del mínimo esfuerzo puede tener un valor individual, por la tendencia del hombre a la pereza, y es natural que se le concediera capital importancia en una economía de tipo individualista, pero no la tiene en una teoría de tipo socialista en que el hombre no trabaja por iniciativa espontánea, trabaja por un deber social o patriótico, por una compulsión ineludible si es preciso, y se le retribuye obligadamente, cuando menos con lo que se juzga indispensable para obtener un nivel de vida decoroso dentro del grado general de cultura del país.

Esto suscita otra cuestión íntimamente relacionada con la del paro: la de la retribución del trabajador. Los escritores alemanes de la época a que nos referimos se pronunciaban unánimemente por la elevación gradual de los salarios, y ponían la mayor fe en que el impulso que recibiría la economía por la constitución de grandes áreas económicas en que se realizara la cooperación que predicaban y que el nacionalsocialismo parecía dispuesto a aplicar, y en algunos aspectos importantes aplicaba ya, habría de permitir prontamente la mejora de la condición del trabajo, avance que sería especialmente notable en los países atrasados que entraran a formar parte del conglomerado mayor, y que no dejaría de acusarse, sin embargo, en los países más avanzados, a causa de una más perfecta cooperación y ordenación de la economía.

Se rechaza en absoluto la condición deprimida que el trabajo tiene bajo el capitalismo. La ley alemana de organización del trabajo dice: «El trabajo no es una mercancía sometida a la ley del mercado, sino un deber para con la comunidad.» Hay que alabar la buena intención de esa proposición de que el trabajo ha de quedar sustraído a la

(1) E. SCHORER, *Das Komplementaritätsprinzip*. V. p. 398.

ley de la oferta y de la demanda, pero lo de que el trabajo no es una mercancía constituye una expresión poco afortunada de la excelente idea que encierra, ya que la supresión al trabajo del carácter de mercancía representaría la ruina de la mayoría de los individuos que integran la sociedad. El mayor número de los hombres vivimos de vender nuestro trabajo, y la supresión al trabajo del carácter formal de mercancía dejaría sin medios de subsistencia a todos los trabajadores asalariados y, de rechazo, también a los demás. Sólo el trabajador independiente que es empresario de sí mismo y entra en posesión del producto que crea, vende éste en vez de vender su trabajo. Pero hoy esos artesanos independientes son muy pocos y no puede ser de otro modo, porque independizar a todos los trabajadores sería suprimir la industria actual y retroceder a una época anterior a la organización gremial, pues incluso en esta última, si eran muchos los maestros, todavía eran más numerosos los oficiales y aprendices que trabajaban para ellos por una remuneración. Lo que se quiere decir sin duda es que el trabajo no debe ser una mercancía depreciada, y que el trabajador debe tener el rango y la retribución que corresponde a un cierto grado de dignidad humana en relación con el trabajo que realiza y el producto que obtiene. En otras ocasiones se ha expresado una idea semejante por la fórmula más jurídica del «derecho al producto íntegro del trabajo», fórmula que no se hallaba en predicamento en el nacionalsocialismo, porque si el trabajo es el fruto de una colaboración nacional, como se recalca siempre en su doctrina económica, «un deber para con la comunidad», el producto íntegro del trabajo no podía tener sentido sino como propiedad colectiva de la nación. El problema está en el reparto equitativo y aceptado voluntariamente por todos de ese producto colectivo o dividendo nacional, problema difícil en extremo, que es el que no ha resuelto el capitalismo satisfactoriamente y el que se proponen resolver mejor las diversas escuelas socialistas, entre ellas, con modalidades especiales, la nacionalsocialista.

La causa que en la libertad del mercado capitalista había determinado la depreciación del trabajo, sea la que quiera, se halla íntimamente enlazada con la que produce el paro forzoso, pues el paro forzoso es el que desequilibra el mercado de trabajo, ya que el obrero privado de empleo y de reservas con que subsistir hasta encontrarlo, acepta el trabajo a cualquier precio, lo cual repercute inevitablemente sobre las remuneraciones de todos los trabajadores. Y como en un régimen de Economía de mercado, la producción depende de la demanda, la disminución de los recursos en poder de los trabajadores, que forman la gran masa de la población, restringe la demanda y hace bajar los precios hasta reducir la producción, ajustándola a la demanda disminuída del mercado, de suerte que lo que se produce no se halla necesariamente en relación con las posibilidades y medios de producir, sino con una demanda que no corresponde a lo que el trabajador desearía consumir, sino a sus medios limitados. Esto conduce a pensar que, si se evita esa acción restrictiva del mercado, estabilizando los precios y las remuneraciones del trabajo, podría estimularse la producción, ocupar el trabajo disponible y mejorar la suerte de los productores.

En tanto hay obreros parados, existe presión por emplearse y efecto depresivo en el mercado sobre los salarios, lo que acabamos de ver que origina una insuficiente demanda que obliga a bajar los precios para adaptarse a ella. La baja de jornales permite hacer la reducción de los costes, pero como la presión de los desocupados prosiga, seguirán descendiendo los salarios y los precios de las mercancías correspondientes, hasta llegar, si el paro no se enjuga totalmente, a reducir la remuneración del trabajo al mínimo con que el trabajador consiente en vivir y reproducirse. Ésta es la ley de bronce enunciada por los socialistas, que ha dado origen al sindicalismo obrero como medio de defenderse

contra esa tendencia del mercado de trabajo. El sindicalismo, es decir, la asociación de los trabajadores para contratar colectivamente las condiciones de su trabajo, ha organizado la lucha social como una guerra intestina dentro de la nación.

La apreciación del socialismo de que hay una tendencia en el régimen económico capitalista a reducir a un mínimo el salario obrero es justificada, pero hay un error de perspectiva en imputar el mal a la codicia de los patronos. Los patronos se ven tan dominados por las fuerzas ciegas del mercado como los obreros; el obrero se ve forzado a causa de la falta de trabajo a trabajar por un salario mísero, y el patrono se ve obligado a vender sus productos a precios ruinosos por la falta de compradores, al menos en tanto reine la competencia. El uno está oprimido por la falta de ocupación; el otro por la superproducción. Pero ambas cosas son efecto de la misma causa: de la falta de demanda del mercado. El patrono se encuentra con que tiene que bajar sus precios para poder vender, y se halla naturalmente interesado en reducir sus costes para que la baja de precios no le ponga en pérdida, y aprovecha para reducir sus costes la posibilidad de contratar el trabajo a más bajo precio por la oferta excesiva de brazos; ambos efectos son resultado de la tendencia a reducir al mínimo las remuneraciones productivas. Si el trabajador se ha visto impulsado a asociarse para defenderse de esa tendencia, el patrono o empresario de la producción se ve también inducido a asociarse para defenderse de lo que él estima competencia excesiva del mercado, de donde han nacido los «trusts», «kartels», etc., y otras formas de asociación patronal, que se proponen organizar el mercado, reducir o suprimir la competencia y estabilizar o regularizar los precios, y a veces también oponerse a las exigencias de los sindicatos obreros.

Uno de los objetivos fundamentales de la nueva doctrina alemana era suprimir en lo posible la guerra social. Las luchas sociales debilitan la fuerza de la nación, las huelgas, los «lock-outs», el sabotaje, la enemiga entre patronos y obreros, reducen la producción y son opuestos a la fructífera colaboración entre los diferentes elementos personales que integran el aparato productivo. El sentido nacional que impregna principalmente al nacionalsocialismo alemán, como al fascismo italiano, su indudable sentido social es, en cierto modo, un objetivo derivado de la necesidad de satisfacer los más imperiosos deseos de las masas obreras, para conseguir la unidad del país y poder realizar los fines nacionales. Acepta el sindicalismo obrero como acepta el patronal, no sólo porque no sería buena táctica oponerse a tendencias que han arraigado profundamente en las respectivas clases sociales, sino también porque estas agrupaciones satisfacen a su espíritu de organización, pero procura encuadrarlas en más amplias organizaciones nacionales, y se esfuerza en prever los conflictos sociales y obtener la paz social, ofreciendo a los obreros ventajas que mellen el filo de sus reivindicaciones: vacaciones pagadas, excursionismo subvencionado, organizaciones deportivas y culturales que empleen sus ocios (1). No menos interés se atribuye a la evitación de una competencia excesiva, para lo cual los «kartels» de la época capitalista, convenientemente dirigidos, pueden ofrecer un medio de ordenar las ventas de modo que se establezcan los precios y no se produzcan, por efecto de la competencia, las bajas catastróficas que repercuten en quiebra de empresas, cierre de fábricas, despido de obreros. El ideal del régimen que preconizaban los teóricos de la Gran Alemania era producir en la economía una estabilidad de precios y retribuciones que permitiera desenvolver la

(1) El nacionalsocialismo tenía sus organizaciones para este fin en «La fuerza por la alegría» y la «Belleza en el Trabajo», como el fascismo italiano en el «Dopolavoro».

vida económica dentro de una relativa calma, en que se pudieran satisfacer las más agudas reclamaciones de las diversas clases sociales y trabajar en paz, aunque fuera con algún detrimento de la máxima eficacia. La dirección y planificación económica no son tampoco un fin en sí mismo, sino el medio de realizar esa estabilización, ante la experiencia repetida de que no es posible obtenerla espontáneamente de la mecánica del mercado.

Por encima de las razones no siempre sólidas que sus partidarios tratan de dar de ella, la doctrina alemana de que nos ocupamos me parece ser una noción empírica nacida de una experiencia duramente aprendida. El mismo procedimiento de que pretende servirse tiene poco de racional; es un sistema que confía, más que en la eficacia de los principios, en la vigilancia del poder ejecutivo, que tomará, llegado el caso, sin atenerse a principios determinados, las medidas de urgencia que parezcan adecuadas ante cualquier emergencia o cualquier apartamiento que el desarrollo de los sucesos manifieste respecto de los fines propuestos.

Una de las manifestaciones de la superproducción casi siempre latente, salvo en los casos de guerra o de inflación monetaria, es el afán de verter los productos en exceso sobre los demás países; exportar sin importar ha sido siempre un objetivo de la política comercial de los países; han procurado defenderse mediante derechos aduaneros crecientes de la invasión de las mercancías extrañas, especialmente aquellas que podían competir con las propias, favoreciendo la salida, en cambio, de esas mismas mercancías en exceso. El propósito parecía en sí mismo bastante absurdo, pues evidentemente no se trataba de regalar las mercancías a los clientes, aunque muchas veces equivalga a eso la congelación de los pagos; a la larga no se pueden pagar los artículos que se importan sino mediante la exportación de otros equivalentes. Intermediariamente cabe pagarlos en oro o en divisas, pero es evidente que países que no son productores de oro y que tienen un balance de pagos en déficit, no pueden saldar durante mucho tiempo sus compras con tales medios de pago sin agotar sus reservas de ellos, y cuando esto ocurra se producirá el deterioro de sus monedas, es decir, la caída de su cambio, que no aliviará el problema si, como ha ocurrido después de la primera guerra europea y sobre todo después de 1930, los demás países siguen defendiéndose del exceso de las mercancías extrañas por una mayor elevación de las barreras aduaneras y por los demás medios que dicho período ha sido pródigo en crear. Los alemanes han hecho fuerte uso del argumento de que mientras los países acreedores exigían el pago de sus créditos y reparaciones de guerra, especialmente los Estados Unidos, que eran los acreedores universales, ponían los mayores obstáculos al acceso de las mercancías alemanas, que es lo único en que Alemania, que quería pagar, podía hacerlo. Este argumento es verdaderamente sólido; la conducta de Norteamérica, racionalmente juzgada, era insostenible. Si quería realizar sus créditos tenía que admitir mercancías de los países que le debieran y quisieran pagarle. ¿Qué sentido tenía cobrar y no cobrar con mercancías, es decir, con trabajo ajeno hecho en su provecho? Cobrar en oro. Pero Norteamérica ya se había convertido en el propietario de la mayor parte del oro del mundo.

Aquí se tropieza, pues, con una incongruencia que no puede explicarse razonablemente si no acudimos a considerar este extraño efecto de la crisis económica, según la cual la causa inmediata de ella parece estar en la abundancia de géneros sin comprador; y el evacuar esos géneros al exterior parece la tarea más urgente para aliviarla. Este mal ataca a todos los países, a los deudores como a los acreedores, a los pobres como a los ricos, y aún con más virulencia a los últimos. Si la irracionalidad existe, está en el hecho de que esa situación se produzca; pero, dada esa premisa, el movimiento de

defensa es natural, y determina esta incongruencia y otras muchas que se producen en el campo del comercio internacional y que dan lugar a los múltiples problemas insolubles que ha presentado siempre este sector de la vida económica, pero que se han agudizado desde que la fiebre aduanera se sobreexcitó, ya antes de la primera guerra mundial y, sobre todo, después de la gran crisis de 1929, que perturbó todos los cambios y preparó el desquiciamiento de todas las monedas.

Los alemanes atacaron ese problema que a todos afectó, y lo atacaron por sus procedimientos particulares y atendiendo a sus circunstancias especiales. En realidad, los medios que emplearon no fueron deliberados, fueron medidas de urgencia impuestas por circunstancias a las que había que hacer frente de algún modo, aunque luego los científicos alemanes hayan tratado, con más o menos fortuna, de elevarlos al rango de una teoría económica. Pero cualquiera que sea el valor que se conceda a esa teoría, lo evidente es que en la base de ella hay un hecho real.

Lo mismo sucede en la crítica que los partidarios de la nueva escuela económica hicieron del sistema monetario del patrón oro. En realidad, la moneda áurea nunca había funcionado muy bien. La Gran Bretaña había adoptado este patrón monetario, impulsada por razones circunstanciales, cuando quiso ordenar su régimen dinerario, un tanto desquiciado a consecuencia de las guerras napoleónicas. Los demás países habían conservado el sistema bimetálico hasta después de la guerra francoprusiana, pero la adopción por Alemania del patrón monometálico, más por motivos de prestigio que por sólidas razones económicas, perturbó el funcionamiento del doble patrón de los países que lo seguían teniendo, especialmente de Francia, cuya influencia financiera en el Continente era todavía predominante. A partir de ese momento, estrechada la base de ese sistema monetario por la eliminación de la plata, las fluctuaciones del valor del dinero, es decir, del nivel de precios, se hicieron más frecuentes y violentas; muchos países, sobre todo los predominantemente agrícolas, no pudieron seguir el proceso de revalorización del oro que se inició entonces como consecuencia de la universalización progresiva del nuevo patrón monometálico, y encallaron en lo que se llamó entonces el bimetalismo cojo (uno de esos casos fué el de España). Si el mundo pasa de 1874 a 1896 un período cuya tónica general es la depresión, sólo interrumpida por pasajeros y muy breves auges, hay que atribuirlo principalmente a este hecho circunstancial, al cual cabe imputar como efectos indirectos la agudización de la cuestión social —a causa del malestar que introdujo en los negocios—, así como la interrupción del proceso de liberación del comercio y de mitigación de las trabas aduaneras que se había iniciado a mediados del siglo; no debió de ser poca la influencia subterránea que estos hechos tuvieron en la determinación de la primera guerra mundial. Los inconvenientes que acusó el patrón oro derivaban de que, en tanto se mantenían variables los precios de todas las mercancías, había uno que se quería mantener fijo: el de unas monedas con otras. Esta fijeza sólo se podía mantener a costa de la fijeza de los precios de las demás mercancías, pues toda causa fortuita de desequilibrio tenía que compensarse por una alteración de los precios generales, cosa mucho más perniciosa que una alteración de los cambios, ya que la variación de los precios es un hecho sintomático de las fluctuaciones coyunturales. Los países que tenían moneda independiente del oro y cambios variables han mostrado niveles de precios más estables y mayor inmunidad a las crisis generales. Los cambios fijos del patrón oro han tenido también una gran parte en el movimiento proteccionista, porque los países que tienen un cambio variable, ante una baja general de los precios, reaccionan con un alza del cambio que les protege contra esa baja, en tanto que los países con cambio fijo se ven arrastrados por la baja y no tienen más me-

dio de defensa contra la invasión de los artículos extranjeros más baratos que la elevación de los aranceles (1).

Però es más: el oro, en vez de ser una moneda de efecto anticoyuntural, que sería lo deseable, es decir, una moneda que estimulara el alza en la depresión y la moderara en la coyuntura alta, es una moneda que tiene efectos exageradores de las fases del ciclo. En la baja es un buen negocio atesorar oro, que es lo único que no baja; el período de depresión se caracteriza además por la poca rentabilidad de la industria y la escasa incitación a invertir los capitales productivamente, de modo que la demanda de oro se acentúa y su precio sube con respecto a las mercancías comunes, es decir, el nivel de precios baja. Por el contrario, en la coyuntura alta, cuando los beneficios de la industria son pingües y los precios suben, hay interés en emplear capitales productivamente, y se liquidan los atesoramientos para hacer inversiones; el precio del oro baja, lo cual coincide con la tendencia al alza de los precios, que caracteriza este período próspero.

Entonces el patrón oro funcionaba con daño de la economía, pero funcionaba de todos modos. No ha ocurrido así después de la primera guerra, porque el funcionamiento del patrón oro exigía, como se comprende por su modo de funcionar, una gran flexibilidad en los precios. La flexibilidad en los precios depende de la de los costes, pues si al imponerse una baja de precios no es posible reducir los costes en consonancia, tanto más pronto llega el momento en que a las empresas les conviene más parar que seguir la producción, so pena de arruinarse y tener que cerrar de todos modos fábricas y talleres, provocándose el paro y todos los fenómenos consiguientes a la depresión. Ahora bien, los costes se han hecho mucho más inflexibles como consecuencia de los contratos de trabajo y la reglamentación de éste, pues impiden reducir la partida más importante de los gastos de producir. Esto se ha traducido en el período interbélico por dos fenómenos: el volumen ingente del paro, sobre todo cuando se quería mantener la moneda en paridad con el oro, pues se creaba una tensión entre precios y costes que a la larga se hacía insoportable, determinando al fin la ruptura del sistema; entonces se ha producido el segundo fenómeno: la gradual separación de las monedas del oro con su devaluación simultánea, buscando una paridad de tipo más bajo, o su depreciación consiguiente. Ninguna moneda pudo resistir este embate, ni siquiera la norteamericana.

Estos han sido los hechos que han percibido claramente los economistas alemanes y que han orientado su pensamiento y han alimentado su reacción en contra de las teorías admitidas. Su interpretación teórica no es siempre tan clara como la percepción del hecho, su explicación histórica suele ser tendenciosa, atribuyendo a una acción egoísta de las naciones enemigas lo que, imparcialmente juzgado, no es más que el resultado ineluctable de fenómenos económicos, no más intencionados que los meteoros cósmicos. Pero esto no quita mérito a su penetración para descubrir, ya que no la razón íntima de los males económicos, sí sus manifestaciones esenciales, que impedían el recto funcionamiento de una economía en las circunstancias actuales.

Cuatro son los problemas fundamentales que se destacan en el análisis que hemos

(1) Supongamos, por ejemplo, que una crisis mundial reduce el nivel mundial de precios a la mitad. En régimen de cambios fijos, la balanza de comercio se desequilibra en contra, sale oro, hay que contraer la circulación monetaria y los precios bajan. En régimen de cambio variable, el desequilibrio de la balanza de pagos da lugar a que la cotización oro de la moneda de ese país baje a la mitad; el desnivel del cambio compensa la baja de los precios extranjeros, de modo que los precios interiores no se modifican, y los precios oro de los productos de exportación siguen el ritmo de los precios oro mundiales, aun manteniéndose estables sus precios nacionales.

hecho de los objetivos económicos que se ha propuesto realizar el nacionalsocialismo, y que esperaba ver resueltos definitivamente con la constitución de un Gran Espacio económico centroeuropeo: el paro, la menguada retribución del trabajo, la superproducción o el subconsumo y el problema comercial con sus secuelas monetarias. Hemos podido ver que los cuatro están íntimamente enlazados, pues todos se pueden explicar a partir de uno de ellos. El desequilibrio entre la oferta y la demanda, la incapacidad de la colectividad para comprar todo lo que se produce y desearía tener, determina el excedente de artículos sin comprador, provoca la baja de precios, pone en pérdida o en quiebra a las empresas, determina el cierre de las fábricas, disminuye la ocupación, y con ello la capacidad de compra de la masa consumidora; los obreros parados, haciéndose competencia por obtener empleo, reducen el nivel general de los salarios, lo cual todavía merma más la capacidad de compra de la colectividad, aumentando la superproducción aparente (en realidad subconsumo) que obliga a los países a defender en el interior sus producciones y a competir en el exterior para vender las mercancías que el consumo interior no absorbe; esto acarrea la devaluación de las monedas, que no pueden resistir la presión de los precios a la baja, e introduce el caos monetario que hemos tenido ocasión de observar en los veinte años de intervalo entre las dos grandes guerras. Todos estos hechos caben dentro del fenómeno general que conocemos con el nombre de ciclo económico, esto es, dentro de esa inestabilidad de tipo cíclico que caracteriza a nuestra economía desde hace por lo menos siglo y medio o dos siglos. Si ese ciclo económico fuera evitable, se resolverían automáticamente todos esos problemas. El objetivo que se destaca entre todos, en la doctrina de los teóricos alemanes, es el de estabilizar la economía, o quizá, dicho con más propiedad, el de regularizar su desarrollo, pues no se trata de cristalizarla en un punto determinado, de estacionarla. Insisten mucho los tratadistas en el propósito de conseguir una economía altamente progresiva: lo que importa es evitar los altibajos que la desorganizan.

La solución escogida no peca de excesivo racionalismo, pero no se puede escoger cuando las circunstancias apremian; no se podía esperar a que se encontrara la mejor solución, y se adoptó la más sencilla: la de hacer por la fuerza lo que pareció que era menester conseguir; es lo que se suele expresar por la frase de coger al toro por los cuernos. Se prevén procedimientos que se suponen eficaces para realizar los objetivos propuestos, pero si los acontecimientos no se desarrollan según las previsiones y deseos, es la autoridad la que se encargaría, en último resultado, de dirigirlos en el sentido apetecible.

Los objetivos económicos tienen una finalidad en sí mismos en cuanto tienden a procurar un bienestar suficiente a la población y una holgura para mayores empeños. Mas en todo momento se destaca el predominio de los fines políticos, fines políticos que son sobre todo de orden nacional. Ya hemos visto en los propósitos económicos destacarse el de realizar la paz y unidad dentro de la nación, de modo que se potenciaran todas las energías del país en un único sentido, sin desgastarse en luchas internas. Otra finalidad económica de trascendencia política es la realización de la independencia en los aprovisionamientos de alimentos y materias primas, de suerte que en el peor de los casos no se vea la nación privada del necesario sustento, como le ocurrió a Alemania principalmente en la primera guerra, ni sus industrias obligadas a paralizarse por el bloqueo económico. Para ello era importante extender los límites de la nación a las que consideraba el germanismo sus fronteras naturales, pero eso no podía bastar para alcanzar aquella complementariedad necesaria para realizar la autarquía en materias esenciales, de suerte que Alemania buscaba en la asociación con otras naciones algunos de los elementos básicos que le faltan; se presenta esto como un propósito de colaboración

económica en provecho mutuo, pero tras esa finalidad existe evidentemente un objetivo también estratégico: ejercer su influencia sobre los países más pequeños que le rodeaban, abrirse camino hacia los diversos mares, formar un bloque político que diera potencia merecedora de respeto al país que ejerciera en ese bloque la hegemonía. No pudiendo bastar ese bloque de países próximos para conseguir todas las materias primas, algunas de las cuales sólo es posible producirlas en zonas tropicales, la consecución de colonias era otro de los objetivos a que el nuevo bloque no podía renunciar. Todos estos objetivos hubiera sido lo más conveniente realizarlos pacíficamente y por una acción progresiva, pero era difícil que se llegasen a realizar plenamente por ese medio. Podía bastar la amenaza de la fuerza, pero no se podía excluir la guerra como un riesgo el día en que los demás países se sintiesen amenazados por la expansión de un rival temible. Y así ocurrió, cerrándose trágicamente ese ensayo del Gran Espacio centroeuropeo.

CONCLUSIÓN

Nuestro examen sintético de los proyectos de unificación europea surgidos, entre las dos grandes guerras que han transformado a Europa, se halla ahora terminado, y debemos resumir sus resultados apuntando el juicio crítico que al autor le merecen estos intentos en sus finalidades económicas y en sus medios de realización.

La formación de un gran espacio no era una necesidad del mundo antiguo, con su trabajo esclavo y su limitado comercio, reducido a satisfacer las necesidades superiores de unos cuantos poderosos, ni tampoco de los tiempos medievales, con su vida económica enquistada en las aldeas y en las pequeñas ciudades; aun en los siglos XVI y XVII, la época de la economía mercantilista y de la economía artesanal, la conquista de los grandes espacios tiene más importancia política que económica. Aparece esa necesidad con el resurgir de la economía moderna, con el nacimiento de la manufactura y la fábrica, con el desarrollo del gran capital, con la intensificación del progreso mecánico, con el perfeccionamiento de los medios de transporte y comunicación, con el progreso bancario, con la moneda de papel, con las finanzas internacionales. Todo esto ha extendido la riqueza a muchas más clases sociales, ha hecho surgir en las inferiores anhelos de mejoramiento y de acceso a las bienandanzas de la vida; al mismo tiempo ha creado los medios de un progreso económico acelerado, que ha llevado a pensar en la posibilidad de dar satisfacción a tales anhelos. Pero hay algo en nuestra economía que no funciona debidamente, algo que frustra las esperanzas que los hombres pusieron en el progreso material al iniciarse la era científica, algo que convierte ese progreso en la fuente tantálica que mana continuamente sin llegar a mojar los labios sedientos de los hombres.

Desde luego, tiene la categoría de un hecho casi evidente el que los medios actuales de producción no pueden rendir su pleno fruto si no producen en gran escala, y no se puede producir en gran escala sin amplios mercados donde evacuar la producción. Sería antieconómico montar una gran fábrica de automóviles con todos los adelantos modernos, con producción mecanizada en serie, para producir unos cuantos centenares de coches al año. Sólo a base de una producción anual de muchos millares de vehículos se pueden obtener con notable economía, no obstante un acabado excelente y un constante perfeccionamiento de los detalles. En un establecimiento de corta producción no sería económico introducir muchos de los adelantos técnicos hoy conseguidos, y probablemente ni siquiera se hubiera pensado en crearlos sin fábricas de una producción tan grande que permita advertir la ventaja de perfeccionar tales innova-

ciones. Y sólo al precio de esas innovaciones era posible hacer accesible a la gran masa de la población ese medio de transporte, que es al mismo tiempo un auxiliar de trabajo, un medio de esparcimiento y una fuente de nuevos goces. Se comprende que sea Norteamérica, con su población de ciento cincuenta millones de seres humanos, el país que ha podido desarrollar una gran industria automovilística y perfeccionarla de un modo que no se hubiera podido soñar hace cincuenta años, al iniciarse el coche de motor. Al mismo tiempo es el país que ha podido difundir el automóvil entre su población, de modo que es allí accesible incluso a una gran masa de trabajadores, en tanto que en la vieja Europa sólo los magnates pueden disponer de coches de último modelo. Con todo, no le basta a Norteamérica el propio mercado, y si pudiera introducir libremente en los demás del mundo sus coches, conseguiría una producción más amplia y, con ella, superiores perfeccionamientos y métodos de producir más económicos. Un país con escaso mercado propio, jamás hubiera podido formar un núcleo de producción inicial que le hubiese permitido no sólo ir ampliando ese mercado merced a una producción cada día más barata, sino ser un competidor temible, no obstante los altos salarios de sus obreros especializados.

Para crear y desarrollar los países europeos una industria automovilística han necesitado defender con altos derechos aduaneros y otros obstáculos el acceso de los coches americanos, pero esas industrias europeas, encerradas en límites territoriales estrechos, no cuentan sino con un mercado muy limitado, pues las fronteras de los demás países vecinos se les cierran con no menos rigor que para los coches de más allá de los mares. Esas industrias han de arrastrar una vida lánguida, no pueden introducir métodos económicos de producción, y para vender a precios que les permitan evacuar su producción en el país y filtrarse muy limitadamente a través de las fronteras extrañas, tienen que hacer esfuerzos de economía en otros aspectos y retribuir menguadamente a sus obreros. No hay que soñar, naturalmente, en que el obrero europeo, con su escaso peculio, pueda ser nunca un consumidor de este y otros artículos de lujo.

He escogido el ejemplo de esta industria porque es una de las que no tienen más razón para haberse desarrollado en América con preferencia a Europa que esta que decimos, pues es un invento europeo, a Europa se deben sus principales perfeccionamientos originarios, y en la época en que comenzó a iniciarse su producción, Europa tenía más experiencia industrial y técnica que el Nuevo Mundo. En materias primas, Europa no es menos rica que Norteamérica, y su población en conjunto es mayor. Pero allí forma una masa única de consumidores, sin fronteras, sin aduanas. Norteamérica, y aun América entera, es un mercado enorme abierto a la producción de cualquier fábrica del país. Sabido es, además, que 100 habitantes de Norteamérica representan un número mayor de consumidores potenciales para la industria del automóvil que 1.000 del Viejo Mundo. Pero esto último es ya un resultado del mismo fenómeno de la mayor riqueza de Norteamérica por poder producir con mayor escala y economía por consiguiente.

El ejemplo se puede repetir para casi todas las industrias: la industria mecanizada de zapatos, la fabricación de conservas y hasta la producción de trigo en las grandes praderas americanas con medios mecánicos de cultivo. Pero el ejemplo de la industria automovilística es típico, por cuanto representa una industria moderna, cuyo consumo, todavía hoy reservado para las clases más pudientes de Europa, tiene en sí un gran potencial de elasticidad, potencial que adquiriría efectividad en nuestros países si en ellos se consiguieran condiciones parecidas a las que existen en América.

He sostenido en otro lugar, antes de ahora, que el progreso industrial y económico en general de Norteamérica no tiene su origen ni su razón de ser en una superioridad de raza, de cultura ni de medio físico. Su raza es una mezcla heterogénea de razas cuya selección no siempre ha obrado en el sentido más favorable; su medio físico no es muy diferente del de Europa; su cultura es la que han heredado de sus antepasados europeos. Su progreso se ha realizado en poco tiempo. En el tiempo de la guerra de Secesión, no hace todavía un siglo, era un país bastante atrasado, con su Oeste bárbaro, el Sur agrícola y esclavista, y el Norte naciéntemente industrial, de costumbres bastante rudas. Comenzaba a ser surcado por el ferrocarril y no había perdido del todo su aspecto colonial; dependía todavía del capital europeo, de la técnica y de la mano de obra especializada de los países industriales del Viejo Continente. El norteamericano ha transformado rápidamente su país, pero esa transformación ha reobrado sobre él transformándole también; el bienestar económico ha sido un resorte poderoso de su evolución. A mi juicio, la causa original ha sido la circunstancia histórica de ser un pueblo sin tradición, que no tuvo obstáculos históricos para formar un gran conglomerado nacional con una economía unitaria; la oposición de intereses entre el Sur, agrícola y esclavista, partidario del libre cambio, y el Norte, industrial y proteccionista, estuvo a punto de seccionarlo en dos grandes Estados, pero la victoria del Norte resolvió el conflicto, y en lo sucesivo la gran nación del Misisipí formó una única economía solidaria, sin aduanas interiores, pero fuertemente defendida en las fronteras por elevados aranceles. La característica de su economía es el alto rendimiento, que le permite pagar elevados salarios a sus obreros y, sin embargo, competir en los mercados de Europa con productos obtenidos con salarios mucho más bajos, y a veces míseros, como los del Japón. Ha logrado acumular capitales enormes, pero sus tipos de interés son bajos; el capital no rinde más que en Europa, pero el trabajo es enormemente más lucrativo. Su prosperidad ha sido causa de más prosperidad, porque ha aumentado la demanda de sus habitantes a expensas de sus crecidos ingresos, permitiéndole así desarrollar una industria más poderosa y próspera.

El ejemplo de Norteamérica induce a pensar que, si Europa lograra una unidad aduanera como la que logró fácilmente la Confederación americana del Norte, su prosperidad se acrecería. Pero hay que reconocer que los obstáculos para esto son muy grandes, una vez que se han constituido naciones independientes que se han rodeado de barreras proteccionistas, a las cuales se han acomodado sus economías. Si es cierta nuestra tesis de que la razón para formar grandes espacios económicos es principalmente el conseguir una mayor división del trabajo que permita a las industrias montarse en mayor escala para poder trabajar con más economía y rendimiento, pagar así mayores salarios reales a sus obreros y competir con las industrias americanas, entonces la tesis de los que propugnan una unión aduanera entre los países de Europa sería más exacta que la de los defensores de la constitución de grandes espacios al estilo alemán, pues bastaría esa supresión de las barreras aduaneras, y desde luego de los demás obstáculos artificiales al comercio, para que esa transformación se operase con ventaja para todos, y sin tener que renunciar ninguna nación a un solo ápice de su soberanía. Los teóricos alemanes del Gran Espacio Económico, aunque algunas veces apuntan la ventaja de producir en gran escala, una cosa por lo demás tan obvia, por lo regular no la citan, y cuando la insinúan no insisten sobre ella. Se comprende que sea así, pues ello les llevaría a admitir la ley de los costes comparativos que hemos visto que forma uno de los ejes de su argumentación en contra de un comercio exterior libre. En la idea que representaba, durante los años 1933 a 1944, la doctrina económica grata a las esferas oficiales,

predominaban, más que razones económicas, razones políticas, a las cuales se hallaban subordinadas las económicas, nacidas en gran parte de la experiencia de las dificultades económicas de la primera guerra y de las perturbaciones monetarias del período de relativa paz que la siguió.

La cuestión, planteada en términos rotundos, se presenta bajo el siguiente dilema: Hay una resistencia tradicional a abrir las fronteras a los productos extraños, por la creencia de que la entrada de esas mercancías causa un perjuicio a la producción y a la economía general del país. Si esa opinión es fundada, resulta inútil pensar que voluntariamente los países van a avenirse a suprimir sus defensas proteccionistas, y habría que reconocer que con razón. Pero, por otra parte, el ejemplo de Norteamérica y otros ejemplos que puede ofrecer Europa y el mundo, como son el «Zollverein» alemán y el Commonwealth británico, inducen a pensar que tal cosa no es cierta. La unión aduanera alemana, iniciada después de las guerras napoleónicas, y que fué haciendo su camino lentamente hasta perfeccionarse con la unidad política conseguida bajo Bismarck, y a la cual ayudó sin duda fortaleciendo el sentido de unidad nacional, no ha perjudicado a la prosperidad alemana; por el contrario, es inconcebible que se hubiera producido el actual progreso industrial de Alemania con aquel rompecabezas aduanero que era la Europa central prenapoleónica, cualesquiera que sean las dotes de inteligencia y laboriosidad que atribuyamos a sus habitantes. Otro ejemplo, menos espectacular, es el del Commonwealth británico, siquiera en él, disperso como se halla por el mundo, no se haya podido realizar la plena unión aduanera, y sí sólo un régimen arancelario preferencial que entra más en el régimen preconizado por los teóricos alemanes para el Gran Espacio que en el tipo del «Zollverein». Aparte de no haber abolido entre sí las aduanas y de que el subido coste de transporte crea entre sus miembros un margen de protección natural, los beneficios que de su unión han retirado los Dominios y la metrópoli son evidentes.

Estos ejemplos, unidos al de Norteamérica, inducen a pensar que la razón se halla de parte de los que combaten la política de protección comercial; mas, por otra parte, no puede considerarse como un simple absurdo un sistema que, con diferentes pretextos y justificaciones, lleva de existencia más de cuatro siglos y que no tiene trazas de desaparecer, pues en lo que va de siglo especialmente no ha hecho más que ir adquiriendo mayor incremento cada día, y las nuevas doctrinas económicas que se tienen por más avanzadas, antes tienden a preconizarlo y a practicarlo que a abolirlo. Esa subsistencia pertinaz a través de los siglos no puede deberse a un simple capricho. Ha de haber razones profundas, siquiera no sean inmanentes, para que este fenómeno económico perdure a lo largo de los siglos. Acerca de esto he sentado ya en otra ocasión la hipótesis de que se trata de un efecto coyuntural. En la baja coyuntura, cuando se produce el subconsumo, la falta de demanda, con todos los aspectos de un exceso de producción, si no con respecto a las necesidades, con respecto a lo que los consumidores y usuarios quieren y pueden comprar, la petición de derechos más altos y de impedimentos más rigurosos a la entrada de artículos extranjeros que vienen a dificultar la venta de los nacionales en exceso, aparece como un hecho lógicamente exigido por el interés nacional, interés a la vez de la producción y del trabajo. No se para mientes en que la reducción de importación que eso produce tiene su contrapartida en un plazo más o menos largo en merma de la exportación, de modo que el excedente de artículos sin vender no disminuye. Pero eso es algo que no se ve; lo que se ve es que hay un excedente de artículos sin salida, y que esos artículos son nacionales, en tanto que se venden productos extranjeros, pocos o muchos, y algunos acaso de categoría análoga a los naciona-

les sobrantes. Según esto, la razón pura estaría del lado de los economistas, que en general han sostenido la superioridad del comercio libre, pero no han tenido en cuenta que la razón práctica estaba del lado de sus adversarios. El no ver la parte de razón de cada cual ha llevado a posiciones intransigentes; unos opinantes se fijan más en el aspecto práctico, otros en el teórico, sin llegar ni unos ni otros a un esclarecimiento del problema.

Si mi punto de vista fuera exacto, la cuestión de protección y libre cambio, a la que tan íntimamente unido se halla el problema de ensanchar el espacio económico, pendería de la posible enmienda del ciclo económico. Si, como algunos aceptan, ese ciclo es un fenómeno inherente a la propia economía, sólo cabe atenuarlo mediante medidas intervencionistas, entre las cuales estarían las propias medidas aduaneras, y los mercantilistas y proteccionistas no serían más que precursores adelantados —como en parte cree Keynes— de los partidarios de las medidas anticíclicas. Ahora bien, si el ciclo fuera evitable, si existiera algún sistema económico que excluyera las crisis, las ventajas del comercio libre se manifestarían «ipso facto», desaparecerían automáticamente los atascamientos periódicos de mercancías en el aparato productivo y, con ello, las reacciones espontáneas a poner impedimentos al comercio. En tanto esto no suceda, será muy difícil que logren constituirse espacios económicos de gran extensión, tanto por el sistema de la formación de uniones aduaneras como por la integración de muchas economías en una Federación económicopolítica. El recelo, la desconfianza, la queja de los intereses que se consideran perjudicados, podrán siempre más que los propósitos más o menos idealistas de los que ven en tales soluciones la salvación de Europa. Es posible que sean más los intereses favorecidos que los perjudicados por la nueva estructuración económica, pero los intereses que habrían de resultar favorecidos son intereses todavía inexistentes, anónimos, en tanto que los perjudicados son intereses vivos que tienen una o varias razones sociales, aunque no se crea por esto que se trate tan sólo de intereses capitalistas; son también los de los obreros que temen perder su empleo o ver reducido su jornal. Las asociaciones sindicales obreras no se han mostrado menos celosas de defender las medidas proteccionistas que creen que les favorecen. El predominio del socialismo se manifestará, al parecer, por una acentuación de las medidas proteccionistas y del nacionalismo económico, contra todo lo que se pudo creer al iniciarse el internacionalismo obrero.

Hasta ahora los grandes espacios económicos se han visto supeditados casi siempre a la formación previa de grandes entidades políticas. El propio Commonwealth británico, que hoy es sin duda una agrupación voluntaria de naciones, tuvo por origen la conquista; son la mayoría de sus miembros antiguas colonias elevadas a la categoría de dominios autónomos, después de una duradera anglicación de esos países. El «Zollverein», con ser una agrupación de países unidos por la lengua, por la raza y por la historia, chocó con muchas dificultades; tardó muchos años en consolidarse y completarse, y no lo hizo del todo hasta que Bismarck realizó la unidad política de la nación alemana. La propia Norteamérica hubo de constituirse en lucha contra las razas aborígenes, y, a pesar de sus circunstancias excepcionales, sólo después de una guerra entre el Norte, industrial y proteccionista, y el Sur, agrícola y librecambista, pudo llegar a constituir su unidad política y con ella su unidad económica. En cambio, el número de fracasos de uniones voluntarias entre los países para borrar las fronteras económicas, se cuenta quizá por centenares. Donde no ha habido circunstancias favorables para una fusión política, la unión económica ha fracasado.

Los planes alemanes para formar un gran espacio centroeuropeo por acuerdos bila-

terales y convenios económicos era probablemente un sueño, un sueño que fracasó desde luego por la suerte adversa de las armas. Si no hubiera sido así, Alemania hubiera tenido que renunciar a los planes de una unión voluntaria, suponiendo que fueran esas las intenciones de sus gobernantes, para unir a su suerte a los países que se le hubieran tenido que someter de haberle sido los hados propicios, como lo ha hecho Rusia con muchos de los países que deberían haber formado el Gran Espacio centroeuropeo con que soñaba el Reich. Mientras la unión entre dos países dependa de un regateo de ventajas y desventajas, es muy difícil que se llegue a una unión permanente, como no sea por una presión más o menos disimulada, pues el país con menos potencialidad, con razón o sin ella, siempre se creará sojuzgado por la prepotencia del poderoso, y tendrá que renunciar a ventajas que considera justas y que le son debidas. Para que la formación de uniones fuera fácil, sería menester que hubiera no tan sólo ventajas mutuas en renunciar al nacionalismo económico, sino que esas ventajas fuesen tan evidentes que no dieran lugar a discusión. Demostrar que esto es posible en ciertas condiciones, y cuáles son esas condiciones, o demostrar que no lo es en ninguna, constituye un problema de teoría económica que no parece resuelto hasta el presente.

Lo trágico de esto es que esa lucha actual por los mercados, que envuelve no únicamente la conquista de ellos, sino la exclusión de los demás de los mercados propios y de aquellos sobre los que se pueda ejercer dominio, es hoy la raíz más importante de las guerras, es lo que divide al mundo civilizado, con grave peligro para él y su civilización. Ni el común peligro parece suficiente para hacer a los pueblos pasar por encima de sus rivalidades económicas.

Que el obstáculo consiste en las competencias comerciales y en la superproducción, es cosa de que parecen bastante conscientes los hombres que han de enfrentarse con las realidades políticas, y han ideado para vencer ese obstáculo aprovechar un mecanismo internacional formado, bajo el imperio de la necesidad, por la industria privada: la formación de «kartels» o sindicatos industriales, muchas veces de tipo internacional, entidades que tienen por objeto crear una inteligencia permanente entre los productores de un país y, si es posible, entre los de diversos países que suministran al mercado el mismo producto, para evitar la producción excesiva y el aniquilamiento de los precios por una competencia exagerada. De este tipo es el proyecto Schumann para la industria del carbón, del hierro y del acero que intenta unir a todos los productores de estas materias de la Europa occidental. La idea parece ser la de que una formación progresiva de uniones de esta clase, de los principales ramos de producciones comunes, podría resolver las más destacadas causas de rivalidad y de choque entre las economías diversas, que impiden llegar a un acuerdo. El acuerdo se fraccionaría así en una multitud de acuerdos especiales que vendrían a anular las rivalidades comerciales, por lo menos las más importantes. Pero, aparte de que esta inteligencia por partes resultaría una obra larga y difícil, envuelve la creación de una superior autoridad, que es una soberanía que se levantaría, si no por encima, frente a la soberanía de los Estados, y que originaría luchas por el dominio de esa autoridad superior, como un medio de influir en provecho del propio país los asuntos del «pool» internacional. Todavía nonato, ya ha despertado recelos nacionalistas o partidistas que no auguran nada bueno para la viabilidad final del proyecto. Es muy difícil que sea, como sus promotores pretenden, «el comienzo de un federalismo europeo, y menos un medio de hacer la guerra imposible entre Francia y Alemania, al poner en común las producciones básicas». ¿No traerá nuevos motivos de rozamiento? El reputado economista francés François Perroux opina que ni política ni económicamente realizará sus fines, y que corre el riesgo de ser

ineficaz, de caer en el monopolio explotador de los consumidores y de tender a la autarquía, en su afán de mantener el monopolio abusivo del comercio interior (1).

Resumiendo lo dicho, puede asegurarse que hay actualmente obstáculos casi insuperables para una unión económica; que los medios propuestos hasta ahora no resuelven la eliminación de esos obstáculos, lo cual sólo será posible cuando desaparezca la superproducción y el desempleo que tienden a encender la lucha entre las naciones, más que a promover la cooperación. Para algunos, las fluctuaciones económicas y las crisis, de que esos fenómenos económicos dependen, son hechos irremediables, tanto de la economía capitalista como de la socialista; para otros son accidentes peculiares de la primera, pero desaparecerían en una economía socialista de tal o cual tipo. Eludiendo estas tesis partidistas, lo que importa es si se trata de acaecimientos fatales que no cabe más que paliar por manipulaciones de los factores económicos, o si se trata de defectos del sistema económico, que podrían ser evitados por modificaciones institucionales en el régimen actual.

En el segundo caso podemos aspirar a una economía autorregulada cuyo espacio pueda ser extendido sin más límite que el de la superficie habitada de nuestro planeta. Si lo primero, habrá que ir a una economía coercitiva, puesto que tal economía no podrá existir sin un plan, y es cosa de razón y de experiencia que una economía planificada no puede ser una economía libre ni realizarse en un país libre. Y si no puede ser libre en el interior de un país, menos lo podrá ser en un plan internacional; tendrá que realizarse mediante la hegemonía de una nación, renunciando las demás que forman parte de su ámbito económico a una gran parte de su soberanía y de su independencia, lo que difícilmente se podrá conseguir ni mantener a no ser por la fuerza o la intimidación.

Lo que hay en el fondo de esta cuestión es la disyuntiva entre si la Economía admite una colaboración indefinida entre los hombres y si esa colaboración puede extenderse ilimitadamente sin perder sus ventajas mutuas, o si, por el contrario, tiene sus límites precisos de extensión, excedidos los cuales, la agregación de más elementos antes bien reduce el rendimiento económico «per capita». Sólo en el primer caso podrá haber una colaboración pacífica en el mundo; en el segundo habrá un ámbito económico óptimo, y fuera de él —suponiendo que se logre alcanzar, lo que habrá de ser más bien por medios violentos—, el estado normal del hombre será de competencia económica, cuando no de guerra. Claro que en ese caso no es probable que tal espacio óptimo sea fijo e invariable; ha de variar con el grado de progreso económico y de cultura, y esos espacios tendrán sus crisis de crecimiento y de absorción de otros.

De todos modos, el llegar a constituir espacios económicos suficientes es un imperativo del mundo actual, y lo será cada vez más del mundo futuro. El progreso realizado en todos los órdenes, y la lucha de clases, agudizada en los últimos tiempos, han despertado en las masas apetencias y anhelos incontenibles. Es evidente que en el adelanto técnico y económico, si encuentra expansión en el grado de sus posibilidades, hay capacidad potencial para satisfacer en elevada medida esas apetencias. Pero si, por deficiencias de las instituciones económicas que han de coadyuvar a la realización de esas posibilidades, vienen a frustrarse, la exasperación se apoderará de las multitudes, que pueden caer en las mayores aberraciones y extravagancias.

(1) FRANÇOIS PERROUX, *Le pool du charbon et de l'acier et le plan Schumann, Illusions et Réalités*, París, noviembre de 1950.

